



UNAM IZTACALA

# Universidad Nacional Autónoma de México

## Facultad de Estudios Superiores Iztacala

**Violencia en el noviazgo, principales formas de violencia en  
parejas de jóvenes universitarios de la FES Iztacala**

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A (N)

**Catherin Monroy Juárez  
Liliana Abelino Ferrer**

Directora: Dra. **Oliva López Sánchez**

Dictaminadores: Dra. **Alba Luz Robles Mendoza**

Mtro. **Gilberto Gerardo Williams Hernández**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Agradecimientos*

*A la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), por haber financiado esta investigación, mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) bajo el marco del proyecto JN304012 “El lugar de las emociones en las categorías diagnósticas de la psiquiatría y su interrelación con la construcción de la salud mental en México entre 1900-1950”, coordinado por la Dra. Oliva López Sánchez.*

*Al joven y las jóvenes que participaron en el proyecto, por permitirnos conocer algunas de sus experiencias en torno al tema de violencia en sus noviazgos, por su tiempo e interés.*

*A la Dra. Oliva López por apoyarnos y guiarnos durante el proceso de titulación, por compartirnos sus conocimientos teóricos y metodológicos, por las lecciones y exigencias para la mejora de nuestro desarrollo dentro del campo académico y por mostrarnos el camino hacia la investigación.*

*A la Dra. Alba Luz Robles y al Mtro. Gerardo Williams por el interés en formar parte de esta investigación, por su lectura y el apoyo brindado para la elaboración de ésta.*

*Agradezco a:*

*Mis padres*

*Por su apoyo incondicional en cada uno de mis proyectos; por su comprensión y preocupación en el día a día de la realización de este trabajo; por ser la mayor muestra de fortaleza en mi vida y enseñarme que la responsabilidad es uno de los elementos fundamentales para lograr tus metas.*

*Gracias por su cariño y confianza.*

*Mi hermana*

*Porque siempre ha enfocado su atención en procurar que tome las decisiones más favorecedoras para mi futuro, por sus muestras de apoyo y consuelo en momentos de desesperación, por ser uno de mis mayores y mejores ejemplos, porque a pesar de todo siempre ha confiado en mí y en mi capacidad para lograr mis metas. Gracias por los abrazos de alivio y por todo el cariño que siempre me haz mostrado.*

*Josué Díaz*

*Por estar a mi lado durante todo el proceso que este proyecto implicó, por escucharme cada vez que compartía contigo experiencias en torno a éste, por cada una de las lecciones, palabras y experiencias compartidas a lo largo de los últimos casi seis años. Gracias por tu paciencia, por tu amor y por seguir siendo mi compañero de vida.*

*Catherin Monroy, amiga, colega y compañera de tesis*

*Por haber compartido conmigo la serie de experiencias que nos llevaron a la realización de este proyecto, por propiciar momentos de reflexión y discusión en torno al tema, por tu compromiso y dedicación. Gracias por tu amistad, por escuchar, por los consejos, por el consuelo y por todo el aprendizaje que me brindaste a lo largo de todo este proceso.*

*Mis amigos*

*Alejandro e Isaías por estar siempre presentes en momentos de alegría y tristeza, por siempre estar dispuestos a escucharme, por sus palabras que siempre tienen la intención de alentarme a seguir adelante y a buscar los elementos que me permitan encontrar la tranquilidad y armonía en mi vida.*

*El equipo de trabajo*

*Cristian, Lizeth, Rubí y Janete por su colaboración para generar un óptimo desarrollo en la elaboración de este proyecto, por los conocimientos aportados y por la amistad que hoy compartimos.*

*Gracias a todos y todas las personas que han formado parte de este nuevo y satisfactorio logro.*

*Liliana Abelino*

*Un gran y sincero agradecimiento:*

*A mis padres por estar siempre conmigo, por dejarme ser y detenerme cuando era necesario, por esforzarse todos los días para que yo pudiera lograr esta meta y por enseñarme lo importante de esta vida: disfrutar cada momento.*

*A mis hermanos y hermanas porque siempre están apoyándome y mostrarme a través de la experiencia que la felicidad es una construcción que depende de nosotros mismos. Especialmente Eduardo quien estuvo cada paso a mi lado, continuamente cuestionando lo que hago y discutiendo lo que digo, pero siempre motivándome para seguir avanzando.*

*A las personas de las que más aprendo y con quienes me gusta compartir mi tiempo y conocimientos, que me recuerdan cada día lo grandioso y divertido que son los pequeños detalles; mis sobrinos y sobrinas.*

*A mi demás familia por poner cada uno un granito de arena para que yo siga creciendo.*

*A mi amiga y colega Liliana quien me ha permitido compartir estos últimos años con ella, por desvelarse y desesperarse, pero nunca renunciar y siempre estar dispuesta a seguir aprendiendo para continuar creciendo juntas. Gracias por el tiempo, la escucha y las reflexiones.*

*A la persona que me puso el obstáculo más grande de mi vida: enfrentarme a mí misma; quien me enseñó a cuestionar todo lo que hay alrededor y me ayudo a descubrir de lo que soy capaz; Alejandro Cerón.*

*A Isaías, Itzat, David, Ana, Liz, Cristina, Illiana, Mallely y Lileni por su apoyo incondicional, por motivarme e impulsarme a terminar esta etapa, por sus grandes enseñanzas, su compañía e interés; primordialmente por reír y llorar a mi lado.*

*A Cristian, Lizeth, Rubí y Janete por compartir su conocimiento para el desarrollo de este trabajo y acompañarnos en la construcción y progreso del mismo. Principalmente por permitirme conocerlo y conocerlas.*

*A mis compañeros y compañeras que estuvieron en diferentes etapas de mi desarrollo académico y de quienes me apoye para aprender sobre la vida; Alejandra, Karla, Chio, Pao, Luis, Moni, Beto, Daniel, Julián y Algebra.*

*De verdad, gracias a todos y todas por ser parte de esto, por permitirme compartir momentos especiales, los quiero mucho.*

*Catherin Monroy*



# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| Introducción.....  | 9  |
| Capítulo 1. Panorama general de la violencia.....                              | 13 |
| 1.1 Definición de violencia.....   | 14 |
| 1.2 Teorías sobre violencia.....   | 15 |
| 1.3 Clasificación de la violencia.....   | 20 |
| 1.3.1- Tipología.....  | 20 |
| 1.3.2- Formas.....   | 22 |
| 1.4 Violencia a nivel mundial.....   | 24 |
| Capítulo 2. Violencia en México.....   | 31 |
| 2.1 Violencia juvenil.....   | 37 |
| 2.2 Violencia de pareja.....   | 41 |
| 2.3 Ciclo de la violencia doméstica o de pareja.....                           | 46 |
| Capítulo 3. Violencia en el noviazgo.....                                      | 50 |
| 3.1 Definición y antecedentes de violencia en el noviazgo a nivel mundial..... | 50 |
| 3.2 Antecedentes de violencia en el noviazgo en México.....                    | 60 |
| 3.3 La transformación del noviazgo.....  | 64 |
| Capítulo 4. Delimitación del objeto de estudio y metodología.....              | 72 |
| 4.1 Descripción metodológica.....  | 72 |
| 4.2 Objetivo general.....  | 74 |

|   |     |
|---|-----|
| 4.3 Objetivos específicos.....  | 74  |
| 4.4 Método.....   | 75  |
| Capítulo 5. Interpretación de datos.....  | 81  |
| 5.1 Eje I. La humanidad no puede liberarse de la violencia más que por medio de la no violencia.....          | 81  |
| 5.2 Eje II. Te amo para amarte y no para ser amado, puesto que nada me place tanto como verte a ti feliz..... | 93  |
| 5.3 Eje III. Ama hasta que te duela. Si te duele es buena señal.....  | 108 |
| 5.4 Eje IV. Dime cuánto sufres y te diré cuánto amas.....   | 120 |
| Capítulo 6. Conclusión y discusiones.....   | 137 |
| 6.1 Reflexiones finales.....  | 143 |
| Bibliografía.....   | 148 |
| Anexos.....   | 160 |

# INTRODUCCIÓN

En los últimos años, la violencia en general se ha convertido en un importante problema social y de salud que impacta y domina en gran medida a nuestra sociedad, es un fenómeno que ha sido estudiado por diversas disciplinas con el objetivo de comprenderlo. Tanto es su incremento que está en todos los contextos socioculturales y ha sido de alguna forma naturalizada por las instituciones sociales como las familiares, educativas, jurídicas, religiosas, morales y de salud, de tal manera que se presenta tanto en el ámbito público como en el privado.

Dentro del ámbito privado, que es lo que concierne a esta investigación, podemos encontrar que se han llevado a cabo diversos estudios sobre la violencia de pareja, en los cuales no se hace referencia específica a la violencia que se ejerce en el noviazgo, aun cuando ésta fue identificada como un problema social a partir de un estudio realizado por Kanin en los años cincuenta, en el cual se encontró que 30% de las estudiantes femeninas, de la población de estudio, tuvo amenazas o relaciones sexuales forzadas durante el noviazgo (Citado en Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano, 2006).

Así, la violencia en el noviazgo se ha vuelto un tema de interés en diversas disciplinas en México y en el mundo. De acuerdo con Malú Micher<sup>1</sup> y según encuestas, nueve de cada 10 jóvenes del Distrito Federal han vivido alguna situación de violencia en uno o más de sus noviazgos (citada en Martínez y Bolaños, 2007).

El primer acercamiento hacia el fenómeno de la violencia en el noviazgo en México ocurrió en 2004 cuando el Instituto de la Juventud (IMJ) y el Instituto de las Mujeres (INMUJERES) del DF realizaron en conjunto la campaña *Amor... es sin violencia*, encontrando que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo (Citado en Casique, 2010).

En 2007 se levantó la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV), la cual detectó que en las relaciones establecidas por las y los

---

<sup>1</sup>Titular del Instituto de las Mujeres

jóvenes de entre 15 y 24 años hay expresiones de violencia de diferentes niveles de afectación. Se identificaron tres formas en las que se ejercía la violencia (física, psicológica y sexual).

A pesar de la importancia que hoy en día tiene este fenómeno, hasta hace muy poco, el estudio de éste se había apoyado casi exclusivamente en el marco de análisis para la violencia conyugal o de pareja, lo que al paso del tiempo ha resultado problemático, ya que llegaba a ignorar los elementos distintivos de las relaciones de noviazgo (Fallingstad, et. al., 1991; citado en Castro y Casique, 2010). Entonces, cabría cuestionarse acerca de ¿cómo se manifiesta la violencia en relaciones de noviazgo y ésta en qué difiere de la ejercida dentro de relaciones conyugales?

Hablar de violencia de pareja implica hacer una reflexión acerca de las dinámicas que se llevan a cabo en las relaciones de noviazgo y cómo éstas han ido transformándose en función de los cambios mercadotécnicos que hoy en día se están generando, por lo tanto resultaría importante preguntarnos ¿de qué manera estos cambios influyen en las formas de relacionarse entre los jóvenes?, ¿estos cambios están dando un mensaje distinto acerca del amor y sus prácticas?, ¿qué efectos están teniendo tanto en hombres como en mujeres? y ¿la violencia en pareja se vive del mismo modo cuando se está en un ámbito universitario?. Cuestionamientos que nos hacemos a partir del entendido de que los y las jóvenes dentro de este contexto tienen a su alcance conocimientos teórico científicos, pero ¿estos conocimientos posibilitarían por si solos el impedimento del ejercicio de la violencia dentro de sus relaciones de noviazgo?

Hacernos estas preguntas nos llevó a realizar esta investigación con el propósito de identificar como se manifiesta la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes universitarios y conocer cuáles son las significaciones generadas a partir de la experiencia de vivir violencia.

¿La idea del amor romántico justifica los malos tratos dentro de las relaciones?, ¿por qué los y las jóvenes no logran identificar la violencia dentro de sus relaciones de pareja? y si la identifican ¿por qué no logran terminar con esa relación?, ¿significa lo mismo para hombres y mujeres vivir violencia en sus relaciones?, responder a estas

interrogantes podría acercarnos a comprender un poco más el fenómeno de la violencia y de este modo visualizar las estructuras bajo las cuales se han ido construyendo los roles del deber ser hombre y mujer, lo cual nos pudiera ayudar a generar relaciones más equitativas que permitan vincularnos de una forma distinta.

La juventud es una población amplia en México y al observar que los y las jóvenes no reconocen la violencia que se ejerce dentro de sus relaciones de noviazgo y las implicaciones que ésta trae consigo (físicas y emocionales) se hace necesaria la investigación dentro del campo de la psicología para reconocer la magnitud del fenómeno, creando medidas de prevención dirigidas a los jóvenes con la finalidad de que tengan relaciones equitativas, dando estrategias que ayuden a percibir los indicadores de que la pareja o uno mismo está ejerciendo violencia; asimismo, resulta necesario sensibilizar a la población para que logren visualizar este fenómeno, a través de campañas de difusión e incluir la perspectiva de género dentro de las instituciones.

Por lo tanto este trabajo está constituido por seis capítulos, en los cuales se hace una revisión teórica del fenómeno de la violencia y un análisis de la violencia en el noviazgo.

En el primer capítulo se da un panorama general de la violencia, mencionando algunas definiciones realizadas a lo largo de la historia; refiriendo diversas teorías propuestas para la explicación de dicho fenómeno, asimismo, se hace mención de la clasificación que algunos autores han hecho acerca de la violencia la cual está dividida en tipos (autoinflingida, interpersonal, colectiva, social, estructural) y formas (sexual, económica, física y psicológica) de cómo se ejerce ésta, finalmente se muestra de manera general la violencia en cifras a nivel mundial.

En el capítulo dos se presenta la situación de violencia en México, primero haciendo referencia a la comparación de los índices de violencia entre los Estados, posteriormente se menciona a la juventud como población mayormente expuesta a diversas formas de violencia, también se hace una revisión acerca de la violencia conyugal o de pareja poniendo algunas estadísticas y el ciclo de la violencia como explicación a este fenómeno.

Se consideró pertinente realizar estos dos primeros capítulos ya que como se mencionó, la violencia en el noviazgo es un tema que hace poco tiempo comenzó a

estudiarse. Entonces hablar de la violencia en general permite visualizar la gravedad del fenómeno y cómo es que ésta se ha ido integrando en las dinámicas de la vida cotidiana de los y las jóvenes y en las relaciones entre cónyuges.

En el capítulo tres se aborda el tema de la violencia en el noviazgo, en primera instancia se mencionan algunas definiciones y algunos antecedentes de investigaciones realizadas en otros países y en México. Finalizamos este capítulo con una revisión histórica de la construcción del noviazgo.

En el capítulo cuatro se explica la metodología mediante la cual se elaboró esta investigación, la cual se hizo con un corte cualitativo, enfoque fenomenológico y bajo una perspectiva de género; utilizando como método de obtención de datos la entrevista en profundidad realizada a cuatro estudiantes de las Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI).

En el quinto capítulo hacemos una interpretación de los datos obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Dicho capítulo se divide en cuatro ejes de análisis: 1) La humanidad no puede liberarse de la violencia más que por medio de la no violencia, 2) Te amo para amarte y no para ser amado, puesto que nada me place tanto como verte a ti feliz, 3) Ama hasta que te duela. Si te duele es buena señal y 4) Dime cuánto sufres y te diré cuánto amas. Cada eje consta de categorías que se consideraron pertinentes para dar una posible explicación al fenómeno de la violencia en el noviazgo.

A partir de la interpretación realizada, en el último capítulo se concluye y se discute con la teoría recabada sobre el tema. Se realiza una reflexión final al respecto y se sugieren las posibles vías de investigación a tomar en cuenta en futuros estudios sobre la violencia en el noviazgo.

# PANORAMA GENERAL DE LA VIOLENCIA

*Ojo por ojo y todo el mundo  
acabará ciego  
(Mahatma Gandhi).*

La violencia es un problema social-estructural que afecta a todos los seres humanos, ha llegado a formar parte tanto del ámbito público como del privado; en el ámbito público podemos encontrar a la violencia militarizada, la violencia social, los robos, asaltos, entre otros; mientras que en el ámbito privado se considera a la violencia doméstica y la violencia personal, por mencionar algunas. Recientemente es que se viene estudiando de manera sistematizada, por lo que se vuelve importante la investigación acerca del tema, la indagación de cómo se presenta y cómo se contextualiza en las diferentes culturas (Ramírez y Núñez, 2010).

Por lo que el cometido de este capítulo se centra en ofrecer un panorama general de la investigación que se ha realizado a nivel mundial sobre la violencia; se comenzará con la mención de algunas definiciones que se han hecho acerca del término, esto, debido a que resulta importante conocer aquellos aspectos y características que los diferentes autores han tomado en cuenta para elaborar una definición del fenómeno de la violencia, lo cual será un punto de referencia para esta investigación, ya que nos servirán como base para la introducción y contextualización general en el reporte de la violencia. Aunque no se llegue a tener un acuerdo en sus definiciones, se contempla lo significativo de ellas, asimismo, se hablará de algunas de las teorías que han sido creadas por diversas disciplinas, que estudian las ciencias sociales, mediante las cuales se ha buscado dar cuenta de las causas por las que una persona puede llegar a presentar conductas violentas.

Del mismo modo, es importante mencionar cómo se ha dividido el tema de la violencia, para que el estudio de este problema se pueda hacer más específico en diferentes ámbitos, se habla de tipos de violencia, en la cual puede entrar la autoinflingida, interpersonal y colectiva, así como las formas en las que se ejerce, que puede ser física, psicológica, sexual y económica.

Por último en este capítulo se cree oportuno mencionar como se contempla la violencia a nivel mundial, mencionando algunos de los instrumentos que se han utilizado

para medirla y las estadísticas y resultados que éstos han arrojado, haciendo una comparación con los diferentes países que se examinan en dichos instrumentos.

### 1.1 Definición de violencia

Si bien, hablar de violencia implica hacer una revisión de las definiciones que se han generado alrededor de ésta, también es de suma importancia tomar en cuenta el término de agresión ya que ambos son fenómenos psicosociales de gran importancia dentro de la sociedad y, por lo tanto, conocer la definición de ambos conceptos resulta relevante, pues estos suelen confundirse en cuanto a lo que se refiere cada uno (Rodrigues, 1967).

Etimológicamente agredir deriva del latín *at gradr* que significa ir hacia, ir contra, emprender e interpelar. A lo largo del tiempo este término ha sido conceptualizado por distintos autores; Freud y McDougall, proponen que la conducta agresiva tiene su origen en la naturaleza instintiva, en una conducta innata. Ésta posición es apoyada por Lorenz quien postula que el instinto agresivo es condición indispensable para el propio progreso y la protección de sí mismo. Estos autores hablan de un instinto agresivo innato al servicio de la supervivencia, aunque por otro lado, la cultura puede hacer lo contrario, y alterar la agresividad natural convirtiéndola en violencia, en conductas intencionalmente dañinas para alguien más (citados en Sanmartín, 2000).

En lo que respecta a la violencia, es un término que ha sido difícil de definir, ya que se ha utilizado para simbolizar una gran variedad de situaciones, por esta razón es que se han producido muchas confusiones y controversias de acuerdo a éste.

La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza y se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar. Implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. Es una manera de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza, ya sea física, psicológica y/o sexual, e implica la existencia de un “arriba” (agresor) y un “abajo” (víctima) real o simbólico que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios (Diccionario de la Real Academia Española, 2001; Corsi, Domenach y Sotés, 1995).



La violencia es el empleo ilegítimo e ilegal de la fuerza, así como el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario (Domenach, et. al., 1981).

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en 1999 la definió como un acto intencional, que puede ser recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona.

Según Chávez (2005), es una manifestación inherente en la existencia del ser humano, esto ha hecho que se tome como mecanismo de defensa para poder sobrevivir, además, esta autora señala que dicho fenómeno está constituido por un sistema multifactorial que incluye factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y de aprendizaje, además de ser transmitido por la cultura en el transcurso de los años (Citado en Castro, 2011).

A pesar de las muchas definiciones que se han hecho de este término, una de las más aceptadas para el sector de la salud es la que la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 1996 y definió como: “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (citado en Organización Mundial de la Salud, 2003, p. 5)

Así como se ha tratado de definir el concepto de violencia, muchos han tratado de dar una explicación de cómo se manifiesta, los motivos por los cuales se presenta, el contexto en el cual se ejerce, entre muchas otras características; por la dificultad que se ha tenido para poder dar una sola definición de este término, se han encontrado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno.

## **1.2 Teorías sobre violencia**

La violencia es uno de los fenómenos que presenta continuidad en el transcurso de los años, éste ha acompañado al ser humano a lo largo de su historia, se puede encontrar en todos los sectores poblaciones, no discrimina nivel socioeconómico, ni edad, constituye un problema social que consiste en una nociva desviación de energía violenta.

Sin embargo, tal como se mencionó, resulta difícil hablar de violencia sin aludir a la agresividad puesto que esta última, al manifestarse con la intención de dañar al otro, se convierte en un acto violento. Es por ello, que a continuación se hace un breve recorrido de algunas de las teorías o modelos explicativos de la agresión y de la violencia.

### Teorías de la agresión

#### ➤ Teoría Etologista

Basándose en el comportamiento animal Lorenz y Ardrey han elaborado la teoría que afirma que en el ser humano, la agresividad es algo inevitable, consustancial al mismo. Según ellos, la agresividad surge cuando dos miembros de la misma especie desean la misma cosa (en el caso de los animales: espacio vital, morada, territorio). Vinculan el concepto de agresividad humana con el territorio doméstico. Están convencidos de que la guerra, por ejemplo, constituye un impulso instintivo. Cabe objetar que, en su mayor parte la conducta agresiva entre animales no pretende realmente hacer daño a otro animal, sino más bien, establecer relaciones de dominancia, retener un alimento y cosas semejantes (citado en Lodeiro, 2001).

#### ➤ Teoría Freudiana

Freud en 1905 (citado por Morris, 1992) afirmaba que la agresión es un impulso innato, semejante a los impulsos de hambre o sed, que se incrementa hasta ser liberado. Él consideraba que el impulso de agresión se debería canalizar hacia actividades aceptables socialmente, como los deportes, los debates y otras formas de competencia. Asimismo, argumentaba que la agresión, debe ser reconocida como un instinto, que no es más que la simple energía que conduce al organismo a su propia destrucción.

### Teorías de la violencia

#### ➤ La teoría ecológica

Uno de los enfoques más conocidos en la naturaleza interrelacionada de la conducta violenta es el modelo ecológico de desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987), dicho

modelo se basa en las teorías de Lewin sobre los territorios topológicos y en las expuestas por Piaget sobre la construcción de la realidad en el niño. El principio básico es la interconexión e isomorfismo ante la estructura de la persona y la de la situación (citado en Lodeiro, 2001).

El individuo va avanzando por círculos concéntricos desde un campo más próximo hasta el más distante, viéndose influido por cada uno de ellos con mayor o menor intensidad en cada fase de su vida. Desde este punto de vista, para Bronfenbrenner (citado en Lodeiro, 2001), existen múltiples y complejas causas que explican la violencia que se genera en una interacción problemática con ese ambiente constituido por territorios topológicos. Ese ambiente se organiza en:

- a) **Microsistema:** contexto más próximo en que se encuentra la persona: la cuna, la familia, la escuela, etcétera.
- b) **Mesosistema:** son las interacciones entre dos o más entornos en los que la persona participa activamente (por ejemplo, para un niño, las relaciones entre el hogar, la escuela y el grupo de pares del barrio; o para un adulto, entre la familia, su trabajo y la vida social).
- c) **Exosistema:** se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en las cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (en el caso de un niño de corta edad: el lugar de trabajo de sus padres, las actividades del consejo escolar, la clase a la que asiste su hermano mayor, el círculo de amigos de sus padres, etc.).
- d) **Macrosistema:** se refiere a las correspondencias en forma y en contenido de los sistemas de menor orden (micro-, meso-, y exo-) que existen o podrían existir al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideologías que sustente estas correspondencias.

El modelo ecológico es una estructura de múltiples niveles que incorpora tanto los factores personales como ambientales, que actúan sobre el ser humano. Trata de demostrar que no existe un nivel o causa única determinante de la conducta humana, la misma sólo

puede explicarse dentro de un contexto y sus experiencias contextuales que afectan al desarrollo. Es decir, lo que cuenta para la conducta y el desarrollo es el ambiente tal como se percibe y no debe estudiarse como un sistema aislado, puesto que están influyendo en ellos otros elementos (Barrientos, 2007), por lo tanto, de acuerdo a esta teoría la violencia es una construcción sociocultural, que está conformada por un conjunto de sistemas donde el ser humano se desarrolla a lo largo de su vida, cada uno de los cuales se incluyen uno dentro de otro. La visión del problema desde esta perspectiva, permite tener una visión y conocimiento global de la totalidad del contexto del individuo, es decir, cada persona se halla en una realidad que consiste en un número de sistemas de diferentes niveles.

➤ Teoría Sociológica

Según Ovejero (1997), en esta teoría se analiza al grupo social y no al individuo. Sostiene que la causa que determina un evento debe buscarse entre los hechos sociales que la preceden y no entre los estados de conciencia individual. Dentro de esta perspectiva, señala al ser humano civilizado como el único ser capaz de llevar a cabo una agresión organizada; pero el estilo de agresión grupal no puede predecirse tomando como base la forma en que cada uno ha sido educado, sino que el grupo tiene un sujeto colectivo al que se dirigen todas las acciones como si fuera el único a través del cual se puede obtener atención y apoyo. La conducta agresiva desde esta perspectiva, buscará el bien del grupo independientemente del sacrificio que represente para uno de sus individuos (Citado en Barrientos, 2007).

➤ Teoría del aprendizaje social

El representante más importante de dicha teoría es Albert Bandura (1975) (citado en Morales, 1999). Dentro de esta teoría se analiza lo que se puede aprender no sólo mediante la experiencia directa, sino también viendo lo que sucede.

Este tipo de aprendizaje vicario u observacional parece muy común, ya que al mirar modelos aprendemos conductas, expresiones, entre otras cosas. Sin embargo, esto no significaría que se aprende todo lo que se ve, por lo que la teoría del aprendizaje social lo explica de diversas formas.

No sólo se debe ver, sino prestar atención a lo que hace el modelo ya que esto facilita dicho aprendizaje. También es necesario recordar lo que realizó el modelo y convertir en acción lo que se aprendió, en este caso, el tema central que es la conducta violenta.

Para Bandura (1975) (citado en Morales 1999) existen tres principales fuentes de la conducta violenta:

- a) Influencias familiares: En el contexto familiar los niños reciben de los padres ejemplos vividos, donde los padres propician la dominación de los hijos e hijas valiéndose de técnicas agresivas. De esta manera se refuerza y modela la conducta agresiva.
- b) Influencias subculturales: Las tasas más elevadas de agresividad se dan en donde abundan los modelos agresivos y éstos se consideran valiosos.
- c) Modelamiento simbólico: Éste los proporcionan los medios de comunicación masivos, en especial la televisión. Indicando que los estilos de conducta pueden ser transmitidos por imágenes y palabras.

➤ Teoría de la adherencia (TA)

Shorey, Cornelius y Bell (2008) postulan que los niños desarrollan modelos mentales o prototipos de relaciones basados en sus propias experiencias de la infancia, particularmente con quienes los criaron; y que sirven para desarrollar sus propias relaciones interpersonales. Son modelos o prototipos que operan inconscientemente en los individuos y que determinan el tipo de elecciones de parejas que hacen de adolescentes y adultos y la clase de relaciones que desarrollan con ellas. Así los jóvenes con una historia de violencia intrafamiliar en la infancia construyen modelos de relaciones interpersonales estructurados sobre los roles de agresores y víctimas, dado que han adherido ambos papeles (citados en Castro y Casique, 2010).

Las teorías antes mencionadas son algunas de las que se han realizado para tratar de explicar cómo este fenómeno se manifiesta y los aspectos socioculturales que se involucran en el ejercicio de la violencia, sin embargo, se puede ver que no existe una explicación

sencilla a las manifestaciones violentas de las personas, las causas de la violencia son multifactoriales, es por ello, que resulta importante mirar desde diversas perspectivas para obtener una respuesta completa al origen de la conducta violenta.

### **1.3 Clasificación de la violencia**

Así como se tiene problemas en la definición de la violencia, se ha tenido dificultades para llegar a clasificarla, en este apartado se toman en cuenta dos aspectos importantes: el primero es la tipología de la violencia y el segundo es la forma en que se ejerce ésta.

#### *1.3.1- Tipología*

Dentro de la tipología podemos encontrar que la Organización Mundial de la Salud (2003) en el Informe Mundial sobre Violencia y Salud dividió a la violencia en tres categorías:

- a) Violencia dirigida contra uno mismo o autoinflingida: la cual comprende el comportamiento suicida y las autolesiones, asimismo incluye pensamientos suicidas, intentos de suicidio y suicidio consumado.
  
- b) Interpersonal; dividida en dos subcategorías: intrafamiliar (entre los miembros de la familia o compañeros íntimos) y comunitaria (entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no).

La violencia intrafamiliar incluye formas de violencia, como el maltrato de los menores, la violencia contra la pareja y maltrato de las personas mayores.

La violencia comunitaria se da por lo general fuera del hogar. Dicho tipo de violencia abarca la violencia juvenil, los actos fortuitos de violencia, la violación o ataque sexual por parte de extraños y la violencia en establecimientos como escuela, lugares de trabajo, prisiones y hogares de ancianos.

- c) Colectiva: definida como el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales.

La violencia política incluye la guerra y otros conflictos violentos afines, la violencia del Estado y actos similares llevados a cabo por grupos más grandes. La violencia económica comprende los ataques por parte de grupos más grandes motivados por el afán de lucro económico, tales como los llevados a cabo con la finalidad de trastornar las actividades económicas, negar el acceso a servicios esenciales o crear división económica y fragmentación. La violencia social encierra actos delictivos de odio cometidos por grupos organizados, las acciones terroristas y la violencia de masas.

De la misma forma, Moser (citado en Rodríguez, 2008) estableció otras categorías para la violencia, definiéndolas de la siguiente manera:

- Política: la comisión del acto violento es motivada por el deseo de obtener o de mantener poder político. Su manifestación es el conflicto de guerrillas, el conflicto paramilitar, el asesinato político y, el conflicto armado entre partidos políticos.
- Económica: es la comisión del acto violento motivada por el deseo de ganancia económica o para obtener o mantener poder económico. Como ejemplo se tienen el crimen callejero, los robos y hurtos, el tráfico de drogas, de armas y el secuestro, entre otros.
- Social: es la comisión del acto violento motivada por el deseo de ganancia social o tiene el fin de obtener o mantener poder social. Ejemplos de ello son la violencia interpersonal, que va desde el maltrato infantil y al compañero íntimo, hasta las guerras de pandillas.

Asimismo, Moser (citado en Rodríguez, 2008) realizó una segunda clasificación según el nivel de causalidad de la violencia.

- Estructural: es el medio de la política, lo económico y lo social. Incorpora las opiniones, las creencias y las normas culturales presentes en la sociedad.

- Institucional: son las instituciones formales e informales y el capital social vinculado tanto en el trabajo como en la comunidad del lugar, las redes sociales y todos aquellos grupos en los cuales se inscriben las relaciones interpersonales.
- Interpersonal: es el contexto inmediato en el cual se da la violencia. Comprende las interacciones entre los individuos en general, como: la familia, los amigos, los conocidos.
- Individual: es la configuración de la historia personal, los factores ontogenéticos de la experiencia del desarrollo de una persona, o la personalidad, que juntos conforman la respuesta a los factores de tensión interpersonal e institucional.

### 1.3.2- Formas

Dentro de las formas en las que se manifiesta la violencia podemos encontrar que diversos autores han mencionado la violencia física, sexual, psicológica y económica.

De acuerdo con la campaña *Amor es sin violencia* realizada en 2004 (Castillo y Del Castillo, 2010) la violencia física son aquellos actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminando a su sometimiento y control. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves o severas e incluso puede causar la muerte, esta campaña la dividió en:

- Leve: empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas.
- Media: Bofetadas, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas o que rompan sus objetos personales.
- Severa: Incluye riesgo de quemaduras, intentos de estrangulamientos, amenazas con cuchillos, navajas u otras armas.

La violencia psicológica son todas aquellas actitudes que dañan la estabilidad emocional, disminución o afectación de la personalidad; son muy difíciles de medir sin haber realizado un estudio minucioso en el desenvolvimiento de la persona afectada y pueden ser:



- Prohibiciones
- Coacciones
- Condicionamientos
- Intimidaciones
- Amenazas
- Acciones devaluatorias
- Acciones de abandono

En la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV) 2007 se definió a esta forma de violencia como el abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima hacia una o varias personas.

Otra forma de ejercer violencia es la sexual, de acuerdo con la campaña *Amor es sin violencia* (Castillo y Del Castillo, 2010) esta forma consiste en conductas cuyas formas de expresión dañan la intimidad de la persona, no importa su edad ni su sexo. Se realiza contra cualquier persona sin su consentimiento, vulnerando la libertad y dañando su desarrollo psicosexual, generando inseguridad, sometimiento y frustración, pueden ser:

- Prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.
- Exhibición de genitales sin consentimiento del espectador.
- Roces eróticos sin el consentimiento de la persona.
- Penetración por boca, vagina o ano sin consentimiento.

De acuerdo con Torres (2001) y Alva (2002) es cualquier acto de sexo forzado o degradación sexual, desde el manoseo o intentar que la persona tenga relaciones sexuales o practique ciertos actos sexuales contra su voluntad o tenga miedo de negarse. Existen diversas manifestaciones de esta violencia, como: la violación, tocamiento en el cuerpo sin consentimiento, burlarse de la sexualidad, acoso y hostigamiento sexual (Citados en Berra, 2007).

Otra de las formas en las que se ejerce violencia es la económica; esta es una de las formas más sutiles de violencia, que consiste en el castigo a través del control de dinero o de los bienes materiales.

Es atentar contra los bienes y pertenencias de otra persona, como bienes, dinero, valores; de tal forma que los derechos de la otra persona se vean agredidos.

Es la disposición afectiva y manejo de los recursos materiales (dinero, bienes y/o valores) sean propios o ajenos de forma tal que los derechos de otras personas sean transgredidos (Castillo y Del Castillo, 2010).

#### **1.4 Violencia a nivel mundial**

Como ya se ha mencionado la violencia se encuentra en todas partes, ya que está en la mayoría de los sectores poblaciones, no discrimina nivel socioeconómico, edad, raza o género.

En muchos países podemos ver el uso deliberado de la fuerza física o del poder; hoy en día algunos países se encuentran en guerra contra otros, en otros casos se observa que existen guerrillas internas y en gran parte del mundo existen tasas elevadas de suicidios y asesinatos.

Esto nos da un panorama de la gravedad del fenómeno de la violencia, por este reconocimiento, que se ha dado con gran preocupación, del dramático aumento en todo el mundo de la incidencia de lesiones intencionales que afectan a personas de todas las edades y de ambos sexos, la violencia se ha convertido en un importante problema de salud pública en todo el mundo (Organización Mundial de la Salud, 2003)

La violencia trae consecuencias a corto y a largo plazo, para los individuos, las familias, las comunidades y los países, ya que los efectos perjudiciales de ésta se manifiestan en los servicios de atención de la salud.

En el Informe mundial de la violencia y la salud presentado por la OMS en 2003 se muestra que cada año más de 1,6 millones de personas pierden la vida y existen incontables vidas dañadas de maneras no siempre evidentes, poco más de la mitad son suicidios; casi una tercera parte son homicidios y alrededor de una quinta parte de las muertes son causadas por acciones bélicas. También demuestra que allí donde la violencia persiste, la salud corre grave peligro.

Definir el nivel de violencia de un país y compararla con otro es una tarea difícil, por lo general inciden elementos como los conflictos políticos, religiosos, ideológicos, los problemas de contraste socioeconómica, entre otros.

Uno de los instrumentos con los cuales se puede saber en qué países se presenta menor o mayor violencia es el Índice de Paz Global (IPG)<sup>2</sup> elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), este es la principal medida de paz mundial, el cual evalúa los actuales conflictos internos e internacionales, la tranquilidad y seguridad en la sociedad y la militarización de varios países mediante 23 indicadores diferentes.

Según el servidor canadiense Marketwire (2012)<sup>3</sup> en el IPG 2012 todas las regiones, excepto Oriente Medio y el Norte de África, registraron una mejora, y por primera vez desde que se lanzó el IPG en 2007 África subsahariana abandonó el último lugar. Madagascar, Gabón y Botswana experimentaron notables mejoras con respecto al año anterior, y la región también muestra la mayor mejora en relaciones con los Estados vecinos entre 2009 y 2012. Oriente Medio y África del Norte son ahora las regiones menos pacíficas del mundo. La caída refleja en gran medida la agitación y la inestabilidad provocadas por la primavera árabe. De hecho, los cinco indicadores que deterioraron más el IPG el año pasado fueron los relativos a tranquilidad y seguridad en la sociedad, y parecen reflejar las turbulencias que han sacudido al mundo árabe desde diciembre de 2010. Siria descendió más que ningún otro país debido a la situación de guerra civil, seguida por Egipto y Túnez, respectivamente.

Asimismo, Islandia se considera como el país más pacífico del mundo y Somalia el más bélico, el país latinoamericano más pacífico es Chile, que ocupa el lugar 30 de la lista. Dentro de los 10 países más bélicos se encuentra: Somalia en el lugar 158, Afganistán en el 157, Sudan en el 156, Iraq en el 155, República del Congo en el 154, Rusia en el 153, Corea del Norte en el 152, República Centroafricana en el 151, Israel en el 150 y Pakistán en el lugar 149. Dentro de Latinoamérica las ubicaciones de los países de acuerdo con el

---

<sup>2</sup> México, en el lugar 135 de 158 de los países menos pacíficos (12 de junio de 2012). Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2012/06/mexico-en-el-lugar-135-de-158-de-los-paises-menos-pacificos/#axzz2YaWzsajb>

<sup>3</sup> Índice de Paz Global 2012 (12 de junio de 2012). Recuperado de <http://www.marketwire.com/press-release/%C3%ADndice-de-paz-global-2012-el-mundo-se-volvi%C3%B3-un-poco-m%C3%A1s-pac%C3%A9fico-el-a%C3%B1o-pasado-invirtiend-1667985.htm>

IGP 2012 son Chile (30), Uruguay (33), Costa Rica (36), Argentina (44), Panamá (61), Cuba (70) Paraguay (76), Perú (79), Nicaragua (81), Brasil (83), Bolivia (84), Ecuador (85), Republica Dominicana (90), Venezuela (123), Guatemala (124), Honduras (129), México (135) y Colombia (144).

Actualmente, este índice muestra que hay una reducción de la paz mundial durante el último año debido al aumento radical del número de homicidios; medidas de terrorismo patrocinado por el estado y la probabilidad de manifestaciones violentas son los indicadores que más han mejorado, según este mismo servidor (Marketwired, 2013)<sup>4</sup>: se registró un 5% de deterioro en el Índice de Paz Mundial durante los últimos seis años; la puntuación de paz de Siria registra la mayor caída en la historia del IPM, se recupera la paz en Libia después de la guerra civil, pero sigue siendo baja; Islandia mantiene su lugar como el país más pacífico, mientras que Afganistán, devastado por la guerra, regresa a los últimos lugares del índice; Europa sigue siendo la región más pacífica, compuesta por trece de los veinte países más pacíficos, mientras que Asia meridional es la región menos pacífica; los homicidios en Europa oriental y occidental están bajando, contrario a la tendencia mundial y durante el último año, la guerra contra el narcotráfico en México ha cobrado el doble de vidas que los conflictos de Irak y Afganistán.

Otro instrumento por el cual se puede saber de los países con menor o mayor violencia es la Carga Global de la Violencia Armada, el cual adopta un enfoque integrado a la dinámica compleja y volátil de la violencia armada en todo el mundo. Evalúa tasas de mortalidad por diferentes causas basándose en amplios datos a nivel nacional de 111 países.

El 27 de Octubre de 2011<sup>5</sup> se publicó que Colombia ocupa el quinto lugar, según el informe de dicho instrumento, informado por la Secretaría de la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, una iniciativa diplomática lanzada en 2008. Conforme con el estudio, un cuarto de todas las muertes violentas se produjeron en sólo 14 países, de los cuales seis están en América Latina: El Salvador, Honduras, Colombia,

---

<sup>4</sup> Índice de Paz Mundial 2013 (11 de junio de 2013). Recuperado de <http://www.marketwire.com/press-release/%C3%ADndice-de-paz-mundial-2013-aumento-radical-en-el-n%C3%BAmero-de-homicidios-provoca-una-reducci%C3%B3n-1800257.htm>

<sup>5</sup> Colombia, entre los 14 países más violentos del mundo, según informe. (27 de Octubre de 2011). Recuperado de [http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-](http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-)

Venezuela, Guatemala y Belice. En estos países los grupos armados, a menudo vinculados al tráfico de droga, provocan estragos según el informe, cuyas estadísticas son del 2009. En Centroamérica las muertes violentas tienen un promedio regional de 29 por 100.000 habitantes; le siguen el sur de África, con 27,4, y el Caribe, con 22,4. Por detrás se sitúan el centro de África y Sudamérica. Según el informe, tres países centroamericanos, El Salvador, Honduras y Guatemala, tienen los mayores niveles de violencia letal. El Salvador es el país más violento del mundo, con más de 60 muertes por 100.000 habitantes.

Igualmente el Informe de Carga Global de la Violencia Armada realizado por la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo (2011) menciona como principales conclusiones:

- Más de 526.000 personas mueren cada año como resultado de actos de violencia letal. Una de cada diez muertes violentas registradas en el mundo ocurre en situaciones de conflicto o ataques terroristas, mientras 396.000 homicidios intencionales ocurren cada año.
- Un total de 58 países presenta tasas de muertes violentas de más de 10,0 por 100.000. Estos países representan aproximadamente dos tercios de todas las muertes violentas en el mundo. El Salvador fue el país más afectado por la violencia letal entre 2004 y 2009, seguido por Irak y Jamaica.
- El porcentaje de homicidios relacionados con las pandillas o el crimen organizado es considerablemente más alto en América Central y del Sur que en Asia o Europa. Las tasas de homicidio relacionados con asaltos o robos tienden a ser más elevadas en países con grandes desigualdades de ingresos.
- El porcentaje de homicidios cometidos por cónyuges o familiares representa una parte importante de los homicidios en algunos países de Europa y Asia.
- Cada año, aproximadamente 66.000 mujeres son asesinadas en forma violenta en el mundo, lo que representa casi 17% del total de homicidios intencionales.
- La violencia letal está fuertemente vinculada con resultados negativos en materia de desarrollo, y va acompañada de poco éxito en materia de consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Asimismo, este informe señala que si bien las víctimas de las guerras a menudo acaparan los titulares de los medios de comunicación, su número real es considerablemente inferior al de personas asesinadas en países aparentemente exentos de conflictos. Aproximadamente 75% de todas las muertes violentas son el resultado de homicidios intencionales, mientras aproximadamente 10% son el resultado directo de una situación de conflicto. Se estima que otras 54.000 personas (más del 10% de todas las muertes violentas) mueren en forma violenta como resultado de un homicidio culposo, muertes durante intervenciones legales, representa al menos 21.000 víctimas anuales, es decir, 4% de todas las muertes violentas.

Un factor que llamó la atención en este mismo informe fue el feminicidio, el cual es un componente importante de la violencia armada, ya que incluye a la violencia doméstica, es decir, la violencia perpetrada por cónyuges, y la violencia perpetrada por desconocidos. Las conclusiones en cuanto a este tipo de violencia fueron que en los 111 países y territorios estudiados, un promedio anual de 44.000 mujeres fueron víctimas de homicidios entre 2004 y 2009. Aproximadamente 66.000 mujeres son asesinadas en forma violenta en el mundo cada año, lo que representa cerca de 17% de todos los homicidios intencionales. Los femicidios generalmente ocurren en la esfera doméstica: en poco menos de la mitad de los casos, el perpetrador es la pareja actual o una ex pareja (Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, 2011).

Cabe mencionar que durante la conferencia en la que se publicó el Informe de Carga Global de la Violencia Armada se puso especial insistencia en la violencia que se genera en contra de las mujeres, haciendo especial hincapié en el caso particular de Guatemala, dado que en este país, unas 720 mujeres murieron en 2009, muchas de ellas luego de haber sido torturadas o abusadas sexualmente; siendo esta cifra casi el doble de las 383 mujeres asesinadas en 2003

Abordando el caso específico de México, en 2006, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) indicó que 7 de cada 10 mujeres han sufrido un acto de violencia en su vida. Según cifras de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de México, el más poblado del país, se duplicó la violencia contra las

mujeres en seis años, en 2005 hubo 97 homicidios de mujeres, mientras que en el 2010 hubo 200<sup>6</sup>.

En Chihuahua, al norte del país, tan solo durante el primer mes del 2011, hubo 29 homicidios dolosos contra mujeres, reportó el Observatorio Estatal del Femicidio de Justicia para Nuestras Hijas. En este Estado se ubica Ciudad Juárez, el municipio más violento para las mujeres, donde ocurrieron 15 de los 29 homicidios del 2011. La ciudad también cobró fama internacional por los constantes asesinados de mujeres en años pasados. En 10 años (1993 a 2002) fueron asesinadas 285, según un informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos<sup>7</sup>.

Los resultados tan altos de feminicidio en todo el mundo están siendo alarmantes, porque se están registrando cada año más muertes de mujeres. En México, en los últimos años se han asentado altos índices de muertes por diversas situaciones que afectan la integridad y la salud de las mujeres, si bien es cierto, la violencia que se ejerce contra ellas es visualizada por los medios; no se han creado medidas que detengan el incremento de este fenómeno.

Desafortunadamente la violencia contra la mujer es legitimada por la sociedad, es decir, dentro del matrimonio y en las relaciones de noviazgo, ciertas actitudes y comportamientos son vistos como naturales o normales y son justificados por el amor y la protección, por lo que se vuelve importante no solo ponerle atención al sector público sino también hay que revisar las estadísticas sobre el sector privado ya que existen índices que han venido indicando que la mayoría de los casos registrados de violencia contra la mujer se dan en el ámbito familiar, siendo las parejas de las mujeres las perpetuadoras de ella.

Las estadísticas que se mencionaron anteriormente han arrojado índices de violencia alarmantes a nivel mundial, los cuales nos dan un panorama general de la violencia, cómo ésta se da de diferentes tipos y formas y que no es un fenómeno que solo afecta a un sector poblacional o que solo tenga que ver con un problema social a nivel colectivo sino también

---

<sup>6</sup> Brito, L. (01 de febrero de 2011a). Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/02/01/femicidios-en-el-estado-de-mexico-la-sombra-de-pena-nieto>

<sup>7</sup> Al menos 107 mujeres víctimas de homicidio en la Ciudad de México en 2010 (09 de febrero de 2011). Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/02/09/al-menos-107-mujeres-victimas-de-homicidio-en-la-ciudad-de-mexico-en-2010>

interpersonal y autoinflingida, la cual afecta a todos, por lo que se ha considerado como un problema de salud pública.

La importancia de hablar de violencia en general radica en dar cuenta de la magnitud de este fenómeno, visualizar en qué lugar se posiciona México a nivel mundial y conocer la tipología mediante la cual se ha medido la violencia; pero, ¿qué aspectos se están tomando en cuenta en México para evaluar el nivel de violencia?, ¿se están tomando en cuenta todos los sectores poblacionales?, ¿Qué importancia se le está dando a la violencia interpersonal?



## VIOLENCIA EN MÉXICO.

En el capítulo anterior se mencionó la situación en la que se encuentra la violencia a nivel mundial y cuál es el tipo de violencia que se ha venido considerando en algunos de los instrumentos que la han evaluado. En éste capítulo se hace una revisión sobre la situación de la violencia en México; en primera instancia se da un panorama general de los índices aplicados así como de las estadísticas que han arrojado éstos, posteriormente se habla de la violencia que ejercen y que han ejercido los jóvenes, ya que al ser el sector poblacional de interés para este estudio resulta importante ubicar el lugar que ocupa dicho sector en el escenario de la violencia en México; posteriormente se menciona la violencia conyugal con la finalidad de dar una visión del cómo se presenta la violencia en las relaciones de pareja, qué formas de violencia se ejerce en ella y en qué magnitud poblacional, el último apartado es dedicado a describir el ciclo de la violencia ya que éste ha permitido dar una explicación a la violencia ejercida entre las parejas y cómo es que ésta puede estar presente en distintas magnitudes.

Como se señaló en el capítulo anterior, México en los últimos años se ha encontrado entre los países con índices de violencia más altos. De acuerdo al Índice de Paz Global 2012, México está situado en el sitio 135 de 158 naciones que fueron estudiadas.

En junio de 2012 el periódico El Universal<sup>8</sup> publicó que la lucha contra el crimen organizado, el temor de la gente por la violencia, las muertes y la inseguridad, son las principales razones por las que el país se encuentra en mala posición en este índice. De 2007 a 2012, el país ha perdido posiciones y pasó del lugar 78 en aquel año al 135 en éste. En 2008 cayó 13 puestos al colocarse en el lugar 91 de 138 lugares. Para 2009, la tendencia siguió negativa y en esa ocasión perdió 16 sitios para quedar en el 107 de 143 sitios. En 2010 la situación mejoró un poco y ganó dos puestos, al establecerse en el puesto número 105 de 148, pero al año siguiente de un solo golpe pierde 14 lugares y se coloca en el puesto 119 de 153.

---

<sup>8</sup> México, entre los más violentos del mundo: Índice de Paz Global 2012, (12 de junio de 2012). Recuperado de <http://www.vanguardia.com.mx/mexicoentrelosmasviolentosdelmundoindicedepazglobal2012-1308388.html>.

Acerca del tema la Cadena de Noticias por cable México (CNN)<sup>9</sup> en enero de 2011 publicó que México experimentó el mayor retroceso en su nivel de paz entre el año 2008 y el 2009, cuando pasó del puesto 93 al 108 (15 puestos más abajo), siendo en el año 2010 cuando tuvo una ligera mejora subiendo al puesto 107. Actualmente, México se ubica en la posición 133 de 162 países<sup>10</sup>; lo que nos muestra que continúa siendo uno de los países en los que se ejerce mayor violencia.

El índice usa cinco categorías para identificar los niveles de paz de cada país: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. México es ubicado en la cuarta categoría bajo.

Tabla 1. Muestra los puestos obtenidos por México en el Índice de Paz Global durante los últimos años.

| <b>Año</b> | <b>Lugar</b> |
|------------|--------------|
| 2007       | 79           |
| 2008       | 93           |
| 2009       | 108          |
| 2010       | 107          |
| 2011       | 121          |
| 2012       | 135          |
| 2013       | 133          |

De acuerdo al Informe de la Carga Mundial de la Violencia Armada (2011), publicado por la Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, el nivel de violencia en México se mantuvo estable con un ratio de 11,5 muertes por 100.000 habitantes entre 2004 y 2009. Según este informe, se muestra que la mayoría de las partes del país son generalmente seguras, dejando de lado que algunas ciudades y regiones sufren niveles extraordinarios de violencia, incluso mayores de los que puede haber en zonas de guerra, lo cual se puede deber a los subregistros que se crean (Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, 2011).

<sup>9</sup>La violencia en México se aceleró en tres años: Índice Global de Paz, (17 de enero de 2011). Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/17/la-violencia-en-mexico-se-acelero-en-cuatro-anos-indice-global-de-paz>

<sup>10</sup> Institute for Economics & Peace, (2013).

En México, la tasa de muertes violentas del país en 2009 se elevó a 18,4 por 100.000 habitantes, mientras que en Ciudad Juárez, Chihuahua, al norte del país, esta tasa alcanzó 170,4 por cada 100.000 habitantes durante el mismo año, es decir, una tasa 20 veces por encima de la media mundial.

En Octubre de 2011 el periódico Proceso<sup>11</sup> reveló que México es un claro ejemplo de que el nivel de violencia armada en algunos países exentos de conflictos se asemeja a los de las zonas en conflicto. Asimismo, mencionó que el experto en armas y violencia armada, Keith Krause, aseguró que “la victimización es mucho más alta en zonas del norte de México que en muchas zonas de guerra”, y consideró que sólo se encuentra un denominador común para explicar las causas de esa violencia: el subdesarrollo económico y la desigualdad social.

Igualmente, apunta que las guerras sólo causan alrededor de 10% de las muertes violentas en el mundo y cifra en 526 mil personas que fallecen violentamente cada año, de ese total de muertes sólo 55 mil se producen en el contexto de conflictos armados declarados o como consecuencia de acciones terroristas.

En el Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia, realizado por el programa México Evalúa, se menciona que el crimen y la violencia reducen la calidad de vida y representan enormes pérdidas de capital humano, social y económico para el país. Los niveles exacerbados que ha alcanzado la cauda criminal que acompaña la operación del crimen organizado eleva el umbral de la capacidad de sorpresa de los mexicanos (México Evalúa, 2010).

De acuerdo al índice antes mencionado Chihuahua es el Estado que lo encabeza, que desde hace cuatro años es la entidad con mayor número de homicidios intencionales en el país y que también presenta el mayor número de ejecuciones u homicidios vinculados con actividades del crimen organizado. En general, los Estados en los que existe intensa violencia vinculada con la presencia del crimen organizado y la consiguiente percepción de inseguridad son: Chihuahua, Baja California, Durango, Sinaloa, Guerrero y Michoacán, los cuales se ubican entre las entidades más inseguras y violentas del país.

---

<sup>11</sup> México, tan violento como un país en conflicto: Small Arms Survey, (27 de octubre de 2011). Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/?p=286298>

Asimismo, al Distrito Federal y al Estado de México los tiene en los primeros lugares de inseguridad, su alta victimización, la elevada proporción de delitos a mano armada y una intensa percepción ciudadana de inseguridad. Un patrón similar aunque en menor escala, lo muestra Aguascalientes, otra de las entidades más inseguras del país, con alta incidencia, percepción de inseguridad y violencia imprudencial (homicidios no intencionales) arriba de la media nacional. Oaxaca y Nayarit son los únicos Estados que a pesar de estar por arriba de la media nacional de homicidios intencionales, no se ubican entre las diez entidades más inseguras y violentas del país.

También señala que en 2009, por primera vez desde 1998, se rebasó en el país la cantidad de 15 mil homicidios intencionales (aunque con 8 millones más de habitantes en 2009), registrándose 15,442 homicidios, esto es 14.4 por cada 100 mil habitantes, indicador no alcanzado desde 2001. Entre 2008 y 2009 se dio un incremento de 17% en los homicidios registrados.

Sin embargo, hay otros delitos que denotan intensa violencia y que provocan graves y en ocasiones irreparables afectaciones a las víctimas, tal es el caso de la violación y las lesiones. Aquí se presentan como evidencia que permite aproximar el grado de violencia que se registra en las entidades federativas; sin embargo no se incorporaron al índice en virtud de que para estos delitos existe una considerable cifra negra (proporción de casos no reportados), particularmente para el delito de violación (se estima que se reportan menos de 10% de los casos).

Igualmente, se indica que la mayor parte de las muertes violentas y accidentales en el país, la conforman las muertes accidentales. Los accidentes más frecuentes son los de tránsito, domésticos y laborales, en ese orden. La segunda causa de muerte violenta más significativa en 2008 fue el homicidio intencional (como se analizó anteriormente, en 2009 los homicidios intencionales rebasaron los 15 mil); las lesiones autoinfligidas o suicidios se mantienen como el tercer segmento más significativo. En algunos grupos de edad, los accidentes de vehículo automotor son la principal causa de mortalidad entre los varones entre 15 y 19 años y las mujeres entre los 15 y 19 años. Entre los varones de 15 a 64 años de edad, los accidentes de vehículo automotor son la cuarta causa de muerte, en tanto que entre las mujeres del mismo grupo de edad es la octava causa de muerte.

La Secretaría de Salud (2006) en el Informe Nacional sobre Violencia y Salud menciona acerca de la violencia vivida que las consecuencias más graves de ésta se dan en la interpersonal y autoinfligida, es decir, las muertes por homicidio y suicidio, en una situación comparativa de México con el contexto mundial, nos ubica con una tasa general de mortalidad por homicidios muy parecida a la calculada a escala global (8.8 defunciones por 100 000 habitantes); pero relativamente alta comparada con países desarrollados como Noruega, Francia y España. En cuanto al suicidio, la tasa general es relativamente baja (5.3 defunciones por 100 000 habitantes), comparada con países como Japón (19.5 por 100 000), Estados Unidos de América (13.9) o muchos de los países de Europa Oriental (con tasas por arriba de 30), aunque ha mostrado un crecimiento importante en los últimos 30 años (250%).

La violencia de pareja y de género es un fenómeno de gran relevancia en México, tanto por su magnitud e impacto en términos poblacionales como por la presencia de hechos extremos de discriminación de género, tal cual lo es el feminicidio, que si bien es un fenómeno que ha sido puesto en la agenda pública nacional a partir de los casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, las investigaciones recientes muestran que no se trata, por supuesto, de un fenómeno exclusivo de esa ciudad o del Estado de Chihuahua, sino de una expresión de violencia misógina que ocurre en muchas más entidades federativas y que tiene profundas raíces culturales (Instituto Nacional de las Mujeres, 2004).

La situación de violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez ha sido el caso más notorio de los asesinatos de mujeres en México. En el plano internacional, la violencia contra las mujeres en dicha ciudad se convirtió en caso paradigmático no sólo por el número de las asesinadas, sino por la brutalidad, la impunidad y la tolerancia social de los hechos, como lo señala el Informe Final de la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chihuahua. Por otro lado, los trabajos conjuntos de las Comisiones de Equidad y Género, y de Feminicidios de las cámaras de Diputados y Senadores, y del Ejecutivo, en noviembre de 2005 llevaron a la Procuraduría General de la República a eliminar dicha fiscalía y a crear la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres, considerando que los asesinatos de mujeres registrados desde

1993 en esa ciudad sólo son un ejemplo de la violencia que se presenta en todo el país, en ocasiones vinculado de manera directa con la delincuencia organizada, en otras está relacionado con causas culturales y estructurales como la violencia familiar; en otras más, se trata de hechos relacionados con delitos que perturban la paz social de una entidad o municipio, de una zona o instalación estratégica como son las fronteras de nuestro país o los lugares de gran afluencia turística (Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y LXI Legislatura, Cámara de Diputados, 2011).

De acuerdo con el reporte de Femicidio en México 2011 en los últimos 25 años se han registrado en el país 34,176 muertes de mujeres en las que se presumió un homicidio, de las que casi siete mil ocurrieron entre 2005 y 2009; 1,297 en el primero y 1,858 en el segundo; asimismo, en 2007 la tasa de defunciones femeninas con presunción de homicidio se había reducido a la mitad respecto a los valores de 1985, en los dos últimos años sobre los cuales la información está disponible hubo un repunte de 68%; es decir, entre 2008 y 2009 se perdió el avance que se había observado en los 23 años anteriores. Si bien en 1988 y 1998 se habían dado ligeros repuntes en la tasa respecto al año anterior, de 8.8% en el primer caso y de 12.1% una década después –y otros menores, como el de 5.2% de 1992 y el de 6.4% dos años más tarde–, tales incrementos no se observan en años consecutivos, además de que no son equiparables con los observados en los últimos dos años de la serie (Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y LXI Legislatura, Cámara de Diputados, 2011).

En 2010 se llevó a cabo el primer Índice para Alerta de Violencia de Género (IAVG), elaborado por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). El CONAVIM, órgano dependiente de la Secretaría de Gobernación, y el despacho Consultores en Gestión Pública y Social, clasificaron el nivel de violencia en bajo, medio o alto, a partir de una escala del 0.00 al 1.00<sup>12</sup>.

Los resultados de dicho índice dieron a conocer a Jalisco como el Estado que encabeza la lista de los seis Estados más el Distrito Federal, donde mueren más mujeres por

---

<sup>12</sup> Brito, L. (08 de marzo de 2011b). Recuperado de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/03/08/las-mujeres-sufren-altos-niveles-de-violencia-en-siete-estados-del-pais>

violencia de género, siendo Tabasco, Chihuahua, Morelos, Sonora y Guerrero los que completan la lista de Estados con las cifras más altas de esta violencia.

Asimismo, se dio a conocer que la violencia contra las mujeres registra un nivel medio en 13 Estados del país, encabezados por Michoacán y el Estado de México, según el informe. A esos dos Estados le siguen Quintana Roo, Nayarit, Durango, Baja California, Colima, Oaxaca, Aguascalientes, Zacatecas, Sinaloa, Yucatán y Baja California Sur.

Siendo Veracruz, Puebla, Guanajuato, Tamaulipas, Hidalgo, Campeche, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tlaxcala los estados que mantienen un índice bajo y en el caso de Chiapas de 0.00, de acuerdo con los resultados.

Estos últimos datos llaman la atención porque, si bien, no se conoce exactamente la magnitud de la violencia ejercida contra las mujeres, es evidente que si existe en estos Estados, pero no es tomada en cuenta por las Instituciones ya que éstas siguen minimizando los comportamientos violentos; asimismo, se siguen manteniendo algunas creencias del deber ser hombre y mujer, las cuáles están basadas en el machismo; la falta de visualización por parte de las Instituciones y de las mismas personas genera un subregistro de esta violencia.

## **2.1 Violencia Juvenil**

Como bien se mencionó en el apartado anterior, es posible ver que la violencia no solo se encuentra en conflictos armados dentro de nuestro país, también existe en el día a día de las personas, de tal forma que parece estar siempre presente en las calles, en sectores públicos como parques, caminos, escuelas y también se puede encontrar asentada en los hogares. Hoy en día los niños/as y jóvenes crecen en un ambiente violento perpetrado por el contexto social y familiar.

De acuerdo al Censo de Población de 2010 publicado por el INEGI, en México habitan 36.2 millones de jóvenes entre 12 y 29 años, es por ello que merecen especial atención las problemáticas que a ésta población le aquejan. Hablar de los y las jóvenes sugiere aproximarse a un concepto o perspectiva de análisis, que tiene que ver con la transición a la vida adulta.

Esta aproximación implica remitirse a las experiencias vitales según las cuales los y las jóvenes adquieren la independencia económica, constituyen un hogar independiente y, en muchos casos, permiten el inicio o consolidación de las relaciones de pareja. Este complejo proceso de adquisición de la independencia depende de múltiples factores, entre los que se encuentran el contexto institucional, la situación del mercado laboral, del mercado de la vivienda y de los aspectos culturales vinculados a la familia de origen (Instituto Mexicano de la Juventud, 2012).

En México, la Encuesta Nacional de la Juventud (ENJ) considera como jóvenes a hombres y mujeres entre 12 y 29 años de edad, ya que es en este rango en donde se producen la mayoría de los cambios que conducen a la adultez: la independencia económica, la auto administración, la autonomía personal y la constitución del hogar propio (Ehrenferld, 2003).

Las Naciones Unidas definen a la juventud como la población comprendida entre los 14 y 25 años, "un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia" (Moreno, Agirregomezkorta y Cuadrado, 1999, p. 31)

Es por lo anterior, que es imprescindible recalcar la atención en la población joven, la cual hoy en día se encuentra mayormente expuesta a vivir violencia, en este sentido, resulta evidente poder identificar que ésta no se produce aleatoriamente, sino que parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos, del sistema globalizado que a su vez permea las diferentes formas de vida en la sociedad, donde los estilos de vida de los jóvenes son catalogados como formas de delincuencia.

Una vez discriminados socialmente y excluidos de las decisiones importantes, muchos jóvenes carecen de planes o proyectos de vida y son considerados incapaces de adaptarse al medio social, por lo cual pudiera ser que toman la delincuencia como alternativa de sobrevivencia. El fácil acceso a las drogas, la falta de oportunidades de empleo, salud, educación y espacios para la cultura y el deporte, la desintegración familiar, la impunidad de los delitos, entre otros factores, componen el contexto en el que nace y crece la juventud mexicana (Jiménez, 2005).



Ahora bien, debido a la generalización del fenómeno de la violencia, no existen grupos sociales protegidos; la violencia no se restringe a determinados límites sociales, raciales, económicos y/o geográficos, esta puede acentuarse por género, edad, etnia, y clase social; es decir, no se da en respuesta a una moda, sino a una realidad específica, siendo un ejemplo constituido por la población joven.

La violencia entre los y las jóvenes está vinculada a la condición de vulnerabilidad social de éstos, la cual puede ser el resultado negativo de la relación entre la disponibilidad de los recursos materiales o simbólicos de los actores, sean individuos o grupos, y el acceso a la estructura de oportunidades sociales, económicas, culturales que provienen del Estado, del mercado y de la sociedad.

La situación de vulnerabilidad aliada a las complicadas condiciones socioeconómicas de muchos países latinoamericanos ocasiona una gran tensión entre los y las jóvenes que agravan directamente los procesos de integración social, y en algunas situaciones fomentan el aumento de la violencia y la criminalidad.

De acuerdo con Infante, Alvarado y Vera (2010), en México, al igual que en varios países de América Latina, el gobierno federal se enfrenta al gran reto de proporcionar educación media superior y superior a los jóvenes que lo solicitan. En la medida que transcurre la primera década de este milenio, se incrementa la población en edad de estudiar el bachillerato (educación media superior) y superior. Sin embargo, contrario a dicho incremento, la oferta de educación pública proporcionada por el gobierno federal ha quedado estancada delegando la responsabilidad a la iniciativa privada.

La poca oferta de estudios en escuelas públicas de los niveles en cuestión, aunado al incremento de la tasa de desempleo ha ocasionado diversos problemas colaterales de tipo político, económico y social que afectan directa o indirectamente a la propia sociedad.

Aunado a lo anterior, cabe mencionar que se ha incrementado la delincuencia juvenil convirtiéndose en un problema social que pone en riesgo la seguridad pública, además de ser progresivo, se practica como un fin para obtener objetos materiales, los jóvenes se unen en formas de pandillas o de grupos para poder darse valor mutuamente y además compartir la culpa. La delincuencia juvenil tiene un carácter multifactorial y son en

su mayoría los y las jóvenes que están en situación de marginación, de pobreza o calle los que ingresan tanto a las Comunidades de Diagnóstico Integral para Adolescentes como a las cárceles (Infante, Alvarado y Vera, 2010).

Sin embargo, los jóvenes que se encuentran en una situación contraria tampoco quedan exentos de los factores relacionados con la violencia juvenil.

Es importante mencionar que hay conexiones cercanas entre la violencia juvenil y otros tipos de violencia. Por ejemplo, el hecho de presenciar actos violentos en el hogar o sufrir abuso físico o sexual puede condicionar a los niños/as o adolescentes de tal modo que consideren la violencia como un medio aceptable para resolver los problemas, situación que en lo futuro les traen consecuencias devastadoras en el peor de los casos.

Según la sexta Encuesta Nacional de Inseguridad realizada por el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI) en 2009, se mostró que el 54.3% de los delincuentes tienen entre 16 y 25 años de edad, es decir que más de la mitad de los delincuentes son jóvenes. Solamente un 3% son niños/as menores de 15 años.

Asimismo y de acuerdo a esta misma encuesta, la tasa de delincuencia se incrementó a 7,500 víctimas por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, siendo la edad promedio en la que participaban los jóvenes de 15 a 25 años. Los delitos más frecuentes fueron: robo, asalto a mano armada, venta de droga, ataques sexuales y en menor proporción secuestros. Siendo el robo y el asalto el delito más común en el que incurren estos jóvenes (58.2%) (Citados en Infante, Alvarado y Vera, 2010).

Aunado a esto, en el informe mundial sobre la violencia y la salud, 2003, se informó que es en México, donde las agresiones con armas de fuego provocan más o menos el 50% de los homicidios de jóvenes, las tasas permanecieron altas y estables y aumentaron de 14,7 a 15,6 por 100 000 habitantes.

El 18 de Noviembre de 2010 Martínez y Bolaños en el periódico El Universal<sup>13</sup> publicaron que la Dirección Ejecutiva de Tratamiento a Menores, dependencia de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y de la Secretaría de Gobierno del DF reporta que

---

<sup>13</sup> Martínez y Bolaños, (18 de noviembre de 2010). Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35891.html>

cada vez atienden a más jóvenes y adolescentes de entre 13 y 24 años que cometieron algún delito. Conforme a estas cifras, a finales de 2008 se atendió un total de dos mil 914 jóvenes; en 2009 la cifra aumentó a tres mil 854. Siendo en el año 2010, a finales de septiembre, cuando el número de atenciones fue de cinco mil 52 jóvenes. Es decir, que de 2008 a 2009, el incremento fue de 32% y en lo que fue del 2010 se registró otro incremento de 31% con respecto al cierre del 2009.

Si bien es cierto que en México la situación de violencia ha ido incrementando alarmantemente, siendo que en los últimos seis años, el porcentaje de delitos cometidos por menores de 8 a 17 años y jóvenes de 18 a 29 años, los cuales representan una parte importante de la fuerza productiva del país, ha registrado un insólito crecimiento, particularmente en el Distrito Federal, aunado a que se registra una mayor violencia y abuso en el consumo de drogas, así como una activa participación de las mujeres, es pertinente decir que de la misma forma existe una enorme cantidad de jóvenes que son víctimas de un modelo social que conduce a la violencia social, a las drogas y al alcohol, a la deserción escolar y la delincuencia, siendo muchos de ellos, niños/as y adolescentes (Jiménez, 2005).

Cabe mencionar que la situación de la violencia en el país no solo tiene a los jóvenes como protagonistas de ella, sino de igual forma como víctimas. Los jóvenes de 10 a 29 años hoy en día representan aproximadamente un tercio de la población mexicana. Nunca hubo tantos jóvenes en México como en la actualidad, por esto es importante tomarlos en cuenta para poder diseñar espacios para ellos y que su participación ciudadana sea de forma diferente y que no se vea tan normalizada la violencia.

## **2.2 Violencia de pareja**

La violencia en el sector privado conocida por algunos autores como violencia de pareja ha estado presente desde hace años en este país y ha sido un tema que cada vez ha ido aumentando en interés en el área social y de la salud.

Si bien es cierto, la violencia de pareja puede ser dirigida de cualquiera de las partes hacia el otro, se ha sabido que mayormente es dirigida del hombre hacia la mujer; por

mucho tiempo esto solo se encontraba en el sector privado, en el cual nadie más intervenía y parecía que no podía ser visualizada. Dicha violencia sigue constituyendo un tabú social y cultural, a pesar de ser un fenómeno de gran magnitud en México y un grave problema de salud pública en el mundo, lo cual puede deberse a que el ejercicio de la violencia masculina se sigue considerando como algo natural, podría resultar invisible aún para las propias mujeres o tal vez a la negación de éstas, lo que podría explicarse en la naturalización de la violencia en múltiples y diversos aspectos de orden personal, institucional, social y cultural.

Los primeros intentos para evidenciar la violencia hacia las mujeres se dan en la primera mitad del siglo pasado, con la creciente demanda de las mujeres por obtener derechos iguales a los de los hombres. En 1946 se crea la Comisión de la Condición Jurídica de la Mujer, de la cual han emanado varias declaraciones y convenciones, consagrando su esencia en la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW). Otras iniciativas internacionales que también se han destacado en la lucha contra la violencia hacia las mujeres son: la Conferencia Mundial para los Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993; la Declaración de Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer 1993, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994), mejor conocida como Convención de Belém do Pará; y la Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing (1995) (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2003).

La inserción de América Latina y el Caribe en la lucha contra la violencia hacia las mujeres empezó a tomar fuerza en la década de los años noventa, gracias a la participación de grupos de mujeres comprometidos en hacer valer sus derechos. Los compromisos adquiridos en nuestro país y en la región son resultado de estos esfuerzos internacionales, se han concretado en múltiples programas y acciones, producto de políticas específicas dirigidas al logro de la igualdad entre los sexos y la equidad de género (*op. cit.*).

En México se han llevado a cabo varias encuestas para evidenciar la cantidad o magnitud que tiene la violencia conyugal hacia la mujer, en 1999 se llevó a cabo una encuesta en el área metropolitana de la Ciudad de México sobre la violencia intrafamiliar, con el objetivo de obtener información estadística sobre el número de hogares y personas

en situaciones de maltrato emocional, intimidación, abuso físico y abuso sexual. Para que esta información permitiera apoyar el desarrollo de las pautas de investigación de este fenómeno y coadyuvar en acciones en materia jurídica (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000).

Dicha encuesta obtuvo como resultado lo siguiente:

a) El maltrato emocional constituye el tipo de violencia que aparece con más frecuencia, ya que ocurre en el 99.2% de los hogares en los que se registra algún tipo de violencia; la intimidación se manifiesta en el 16.4%; la violencia física en el 11.2%, y el abuso sexual en el 1.1% de éstos. Las principales formas en las que se presenta el maltrato emocional son el alza de la voz, que ocurre en el 85.1% de los hogares con violencia; el enojo que se da en el 40.8% y el insulto que aparece en el 25.5%. Otras manifestaciones son la humillación verbal, el retiro del habla, la negación de alimentos, y la imposición de prohibiciones.

b) La intimidación se presenta principalmente a través de empujones, que ocurren en el 7.5% de los hogares con algún tipo de violencia; de jaloneos en el 6.7%, y amenazas verbales en el 6.2%, siendo otras manifestaciones, los intentos de golpe con el puño (4.1%), las amenazas de muerte (0.6%), amenazas con armas (0.1%) o amenazas de lanzar un objetos (2.4%).

c) El abuso físico constituye la tercera forma de agresión en los hogares, éste ocurre principalmente a través de golpes con el puño en el 4.7% de los hogares, de bofetadas en el 4.5% y de golpes con un objeto en el 2.6%. Otros tipos de abusos físicos son las patadas (2.3%), pellizcar 2.0%) y heridas con arma (0.1%).

Algunas de las encuestas nacionales sobre violencia de pareja que se llevaron a cabo posteriormente fueron desarrolladas por la Secretaría de Salud en colaboración con el Instituto Nacional de Salud Pública, tituladas Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) 2003 y 2006. En 2003 se levantó esta encuesta en una muestra probabilística de 26,042 mujeres usuarias de servicios de salud de las 3 instituciones públicas de salud más importantes. Esta encuesta constituye un esfuerzo por cuantificar la magnitud del problema en materia de violencia contra la mujer. En el 2006 se realizó otra

encuesta con el propósito de permitir comparar tanto las variaciones en la prevalencia del fenómeno como la percepción del mismo y la demanda de atención de las mujeres en una muestra de 22,318 mujeres usuarias de servicios de salud de 367 unidades médicas de primer y segundo nivel de atención.

En ambas encuestas la violencia de pareja masculina, en los últimos doce meses antes de la entrevista, fue el centro de interés; es por ello que se exploraron las diferentes formas de violencia: física, caracterizada por empujones, sacudidas, jalones, golpes, quemaduras, entre otros, independientemente de la frecuencia de ocurrencia; emocional, caracterizada por insultos, humillaciones, amenazas; violencia sexual y económica.

En los resultados que mostró la ENVIM 2003 se reportó una prevalencia general de violencia de pareja en los doce meses previos a la entrevista de 21.5%, siendo la forma de violencia más frecuente la psicoemocional, con 19.6%, seguida de la física con 9.8% y la sexual con 7%, la violencia económica se registró en esta encuesta con 5.1%. Esta desagregación de la prevalencia en cada una de sus dimensiones es importante ya que señala, que las mujeres pueden sufrir más de un tipo de violencia y, que algunos tipos de violencia en la pareja son difícilmente reconocidos, como es el caso de la violencia sexual (Instituto Nacional de Salud Pública, 2003).

En los resultados de la ENVIM 2006 se encontró que el 33.3% de las mujeres respondieron haber experimentado una relación violenta en su vida: psicológica, 28.5%; física, 16.5%; sexual, 12.7%; y económica, 4.42%.

Otra encuesta nacional fue realizada por el Instituto Nacional de las Mujeres en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en 2003 y 2006, nombrada Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones Familiares (ENDIREH), que se levantó en una muestra de mujeres entrevistadas en sus hogares. Esta encuesta tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

Los resultados de la ENDIREH 2003 reportaron cifras muy parecidas a la ENVIM en la violencia física (9.3%) y sexual (7.8%); sin embargo, mostraron prevalencias

considerablemente más altas de violencia psicoemocional (38.4%) y de violencia económica (29.3%), atribuibles principalmente a diferencias en los instrumentos de recolección y a las definiciones operacionales de caso.

En 2006 la ENDIREH solo se llevó a cabo en Sonora y presentó los siguientes resultados: 35% de las mujeres entrevistadas reportó haber vivido algún episodio de violencia en el año previo al momento de la encuesta, el 63% reportó vivir violencia física, el 44% dijo haber vivido violencia sexual y la violencia emocional y económica tuvo un porcentaje de 50 (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006a).

Estas encuestas son un acercamiento a nivel nacional a este tipo de violencia y a las formas en las que se presenta con mayor frecuencia, asimismo, denota que son las mujeres las que reportan más estos incidentes y por lo tanto parecen ser las que con mayor frecuencia son violentadas por sus parejas y éste es uno de los grandes problemas con los que se han encontrado las mujeres a lo largo de la historia, la violencia del hombre hacia ellas. La violencia del hombre contra la mujer en una relación de convivencia es un problema que involucra, además del vínculo de pareja, un conjunto complejo de relaciones con el entorno social que favorecen la aparición de la violencia y contribuyen a perpetuarla. La violencia de pareja resulta la manifestación más radical de la inequidad de género y dominación masculina y se rige o comporta según determinadas orientaciones, valores y normas, que establecen derechos desiguales para el hombre y la mujer. Esto se manifiesta no sólo al interior de la relación de pareja, sino también a través de los agentes sociales del entorno, quienes producen y reproducen cotidianamente estas concepciones de género (Agoff, Rajsbaum, y Herrera, 2006).

Hoy en día la violencia conyugal se reconoce como un problema de salud pública, de derechos humanos, de justicia social, como un delito y además se acepta que se trata de un problema de gran magnitud que incluye la violencia psicológica, física, sexual y económica.

### 2.3 Ciclo de la violencia doméstica o de pareja

En 1978, la psicóloga norteamericana Leonor Walker menciona que la violencia de pareja se desarrolla en una dinámica cíclica, esto funge como una explicación a la dificultad de que muchas mujeres se quedan atrapadas dentro de una relación violenta. Este ciclo está compuesto por tres fases distintas que varían en tiempo e intensidad para cada pareja. Dicho ciclo tiene tres etapas: la acumulación de tensión, explosión de la agresión y luna de miel o arrepentimiento (Paz, 2010).

De acuerdo con el ciclo de la violencia doméstica la habitualidad de ésta se refiere a que no es un evento aislado, sino que se mantiene a lo largo del tiempo, realizándose intermitente, por decirlo de alguna forma, alternando momento de tensión y violencia con otros de calma, tranquilidad e incluso afecto, esto quiere decir que los problemas o dificultades no se presentan todos los días a todas horas, sino que se van alternando momentos buenos y malos, situaciones terribles y tranquilas (Break the cycle, 2008; Instituto Asturiano de la Mujer, 2011).

A continuación se explicara cada una de las etapas del ciclo:

- *Acumulación de tensión:*

Esta fase se caracteriza por cambios imprevistos y repentinos en el estado de ánimo de quien ejerce la violencia, enfados ante cualquier problema. Durante esta fase ocurren incidentes menores de agresión que pueden ir creando un clima de temor e inseguridad en la víctima.

Con el tiempo, la tensión entre la pareja aumenta y también la frecuencia de los incidentes violentos físicos y psíquicos. Muchas parejas permanecen en esta primera etapa durante largos períodos de tiempo, pero pese al deseo individual o compartido de evitar la fase aguda, cualquier circunstancia o evento externo puede romper el delicado equilibrio.



- *Explosión de la agresión:*

Se producen las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales, la descarga de tensión pueden ser a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo (gritar, ignorar, golpear muebles, amenazar con abandono, no hablar, etc.).

La víctima experimenta incertidumbre acerca de lo que sobrevendrá; enfrenta de forma anticipada la casi certeza de que será golpeada gravemente por lo que cualquier acto o palabra que ella realice para tratar de detener el incidente agudo y como una forma de salir de la angustia que sobreviene ante lo incierto de la relación, tiene efecto de provocación sobre la agresividad. Esta disociación va acompañada de un sentimiento de incredulidad sobre lo que está sucediendo, el miedo le provoca un colapso emocional que la lleva a paralizarse por lo menos las primeras 24 horas dejando pasar varios días antes de decidirse a buscar ayuda. Ante lo impredecible del momento, a veces suele darse un distanciamiento de la pareja que puede llevar a la mujer a buscar ayuda profesional, irse de la casa, aislarse más o en algunos casos cometer homicidio o suicidarse.

En general el comportamiento de la mujer es de negación y racionalización de lo ocurrido que se expresa en la justificación del comportamiento de su pareja, no se defiende, se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida por lo tanto no realiza ningún esfuerzo para cambiar su situación. Su estado emocional es tan precario que puede llevarla a frecuentes estados depresivos y de ansiedad que la incapacitan para valorar lo que está sucediendo porque su energía esta puesta en evitar un daño mayor.

El agresor suele culpar a la pareja de la aparición de esta segunda fase, justificándose en una gran cantidad de molestias que ella le ocasiono durante la acumulación de tensión.

- *Luna de miel o arrepentimiento:*

Viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. En esta fase, el agresor manifiesta que se arrepiente y pide perdón a la mujer. Utiliza estrategias de manipulación afectiva (regalos, caricias, disculpas, promesas) para evitar que la relación se rompa, el comportamiento de parte de

éste es extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volver a golpearla bajo la condición de que la mujer no provoque su enojo.

Con estos gestos inusuales de cariño el hombre da muestras de que ha ido demasiado lejos, pretende compensar a la mujer y convencer a las personas enteradas de lo sucedido, que su arrepentimiento es sincero. En este momento es cuando la mujer abandona cualquier iniciativa que haya considerado tomar para poner límite a la situación violenta en que vive. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo en que se agudizan los episodios violentos.

La ambivalencia afectiva del agresor provoca en la pareja un profundo estado de confusión y distorsión de la realidad. Muestra apego a las vivencias de amor, se siente culpable si esta crisis la lleva al rompimiento del matrimonio, se percibe a sí misma como la responsable del bienestar emocional de su pareja.

A veces tiende a minimizar los comportamientos de la otra persona, a excusarlos y/o justificarlos, a atribuir la tensión a causas externas como mecanismos de defensa.

Para Leonore Walker el patrón cíclico de la violencia se aplica a muchas, aunque no a todas las mujeres que sufren maltrato y agrega que el período de tiempo en que ocurre el incidente agudo de violencia varía en cada relación de pareja y a veces dentro de una misma relación determinada (citada en Paz, 2010).

La teoría del ciclo de la violencia ayuda a exponer por qué es que muchas mujeres viven en una relación violenta durante muchos años; asimismo, muestra que la violencia generalmente no es constante en la relación de pareja puesto que va acompañada frecuentemente por actitudes de arrepentimiento y cariño que contrastan marcadamente con el lado violento del agresor.

También nos enseña cómo es que la víctima vive en esta fantasía de que la pareja va a cambiar y continua con ella, puede que sea hasta que el ciclo de violencia se repite en numerosas ocasiones, cuando la víctima comienza a perder la confianza en las promesas amorosas del cónyuge.

El ciclo de violencia que expone Leonore Walker ha sido utilizado y valorado por varios años, lo cual ha llevado a otros expertos a modificarlo, de tal manera que se crearon nuevos ciclos y teorías a partir de éste, con la finalidad de darle una explicación a la violencia ejercida en las relaciones de pareja.

Intentar unir los temas de la violencia entre los jóvenes y el concubinato es porque ahora en día los jóvenes se juntan, por decirlo de alguna forma, a más temprana edad por decisión propia o por obligación ya que hay un embarazo no deseado; por lo anterior es que se vuelve importante analizar la violencia que se presenta en los noviazgos, ya que como se pudo observar en diversos estudios se ha encontrado que la violencia de pareja no siempre tiene sus inicios cuando las parejas deciden vivir juntos o tienen hijos; en ocasiones la violencia se encuentra desde que se establece una relación de noviazgo, tema que no había sido considerado en México sino hasta hace pocos años cuando se llevó a cabo la campaña *Amor es sin violencia* en 2004 y la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) 2007 (Baños, 2005).

# VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

*Yo amo, tu amas, el ama, nosotros amamos,  
vosotros amais, ellos aman.  
Ojala no fuese conjugación, sino realidad  
(Mario Moreno "Cantinflas").*

La violencia en el noviazgo es el tema central de esta investigación, el cual surge de la inquietud de ver la poca información que se encuentra sobre este fenómeno en México, así como, de la poca investigación que se ha realizado a nivel gubernamental y de la falta o escasa participación por parte de los jóvenes en la identificación del mismo.

En primera instancia, este capítulo se centra en hacer una revisión de las definiciones que se han hecho acerca de la violencia en el noviazgo con la intención de conocer aquellos aspectos que se han tomado en cuenta en cada una de ellas; asimismo, se presentará un breve panorama en cifras a nivel mundial y especialmente en México acerca de este fenómeno.

Finalmente, se hará una revisión de las definiciones que han dado algunos autores acerca del noviazgo, de tal manera que podamos vislumbrar como es que a lo largo de la historia éste ha sido un fenómeno social que ha enfrentado diversos cambios, con lo que se busca poder contextualizar cómo es que la violencia se inserta en él y cómo es que los jóvenes interactúan con otras personas en sus vínculos amorosos.

## **3.1 Definición y antecedentes de violencia en el noviazgo a nivel mundial**

Como se mencionó en el capítulo anterior, el vivir en un país violento podría justificar de alguna manera el por qué la violencia se está volviendo normal para los jóvenes, ya que se desarrollan en contextos en los que los actos violentos están a la orden del día, de tal manera que en las dinámicas de juego y convivencia de la población joven se está normalizando el ejercicio de ésta; es por ello que existe un interés en investigar este sector ya que es un sector poblacional en el cual no se ha realizado una extensa investigación.

Actualmente los jóvenes mexicanos están expuestos a fuertes cambios sociales, económicos, políticos y tecnológicos, se están transformando radicalmente las experiencias de la juventud y la primera adultez. Se enfrentan a un amplio rango de incertidumbres, tal vez mayores que en cualquier época previa, ya que estas transformaciones están presididas por desequilibrios y desigualdades crecientes.

Hoy en día, los jóvenes están cambiando con los tradicionalismos creados alrededor de una relación de noviazgo, en tiempos anteriores se creaban grandes expectativas alrededor del noviazgo, como lo son el amor, el cuidado, el apoyo y la comprensión, pero ahora los jóvenes ven el noviazgo como una etapa de compromiso a la cual muchos no están preparados o no quieren vivir, por lo que se han creado otras categorías entre las relaciones de jóvenes como los *free* o amigos con derecho.

Ahora bien, los jóvenes que deciden tener una relación de noviazgo se encuentran con el fenómeno de la violencia, la cual algunas veces no la visualizan, justificado a través de las creencias: es algo normal y son problemas con los que todas las relaciones se encuentran.

El noviazgo se muestra como un terreno fértil para el ejercicio de la violencia, debido a que en estas etapas las y los jóvenes inician su experiencia en las relaciones de pareja aceptadas socialmente, en la cual se despliegan de maneras significativas los roles y estereotipos aprendidos, con el propósito de cumplir con una de las principales expectativas sociales: el matrimonio (Baños, 2000; citado en Escoto, González, Muñoz y Salomon, 2007).

Si bien es cierto que en algún momento la idea del noviazgo iba referida específicamente hacia la idea del amor incondicional y de cubrir la expectativa del matrimonio y formar una familia; actualmente los jóvenes ya no se identifican con estas ideas tradicionalistas, ahora al iniciar una relación de noviazgo lo hacen por experimentar y conocer a otra persona, sin tener la idea de quedarse con la misma pareja.

En la actualidad el noviazgo entre los jóvenes es visto de un modo distinto a la experiencia que tal vez tuvieron sus padres. Para Mendoza y Palma (2004), dentro de las relaciones de noviazgo el matrimonio no es necesariamente el objeto o meta de éste y por

otra parte, las relaciones sexuales constituyen un elemento esencial y frecuente en las relaciones de los jóvenes.

La diferencia en los noviazgos de ayer y hoy se podría resumir en términos de una mayor apertura en la actualidad a la inclusión de las relaciones sexuales en ella y una relativa disminución de la relevancia del matrimonio, bien como marco para validar la presencia de las relaciones sexuales, o como elemento fundamental en el proyecto de vida de los individuos (Castro y Casique, 2010).

De acuerdo con López (2003a), el que ahora los jóvenes no se identifiquen con el matrimonio o vivir con la misma persona para siempre, se debe a las actuales exigencias de la libertad de mercado laboral (movilidad, disponibilidad, competencia), éstas deben internalizarse en los sujetos y chocan abiertamente con la estructura familiar (basada en la presencia, el cuidado) y con la división familiar del trabajo, cuyos modelos excluyen justamente esto, generando contradicciones personales nuevas.

Por lo anterior, en épocas muy recientes es que la violencia en el noviazgo ha comenzado a ser estudiada como una problemática distinta y separada del abuso marital. Hasta ahora su estudio había dependido del marco de análisis empleado para la violencia conyugal o de pareja, lo que puede resultar problemático, ya que se llegan a ignorar elementos distintivos de las relaciones de noviazgo.

Queda claro que ambos casos tratan de relaciones afectivas e íntimas entre dos personas (frecuentemente, pero no necesariamente, del sexo opuesto). Sin embargo, es posible identificar algunos aspectos claves en los que una relación de noviazgo diverge de una relación conyugal, y que por tanto proveen un contexto diferenciado para el análisis y comprensión de la violencia. Por lo que, resulta relevante hacer un esfuerzo por entender la violencia en el noviazgo como una situación diferenciada de la violencia conyugal.

La violencia en una relación de pareja se refiere a toda acción u omisión que daña física, psicológica, económica y sexualmente, con el fin de dominar y mantener el control sobre la otra persona. Para ello se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a la autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o incluso los golpes.

La violencia de pareja no solo se extiende a las parejas casadas o en convivencia, sino a las parejas de novios o de otra índole en donde existe una relación afectiva y sexual, sean o no del mismo sexo (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano, 2003).

Algunos autores dicen que cuando existe violencia en la pareja, suele comenzar durante el noviazgo, esto demuestra que la violencia no es consecuencia de un desgaste o deterioro de la relación, sino que responde a distintos factores y pautas de conductas que se establecen después de los indicios o muy temprano en dicha relación (Traverso, 2000 citado en Castro, 2011).

La violencia llega a ser disfrazada de amor lo que la hace casi invisible, los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de los y las jóvenes, quienes los confunden con muestras de afecto que, en realidad, ocultan conductas controladoras ejercidas por alguno de los miembros de la pareja.

La problemática que se ha encontrado en las definiciones conceptuales anteriores (capítulo 1 y 2) también se presenta en la violencia en el noviazgo, ya que este tipo de violencia por sus características del noviazgo tiene que diferenciarse de la violencia conyugal.

Sugarman y Hotaling (1989) definen la violencia en el noviazgo como la utilización o la amenaza de realización de actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar dolor o algún tipo de lesión sobre otra persona, mientras que Wolfe y cols. (1996) la definen como cualquier intento por controlar o dominar a una persona física, sexual o psicológicamente, generando algún tipo de daño sobre ella; asimismo, Close (2005), la define como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos (citados en Rey, 2008).

También es definida como el uso o amenaza de la fuerza física o restricción que se realiza con la intención de causar dolor o daño al otro (Lewis y Fremouw, 2001). Asimismo, Anderson y Danis (2007) dicen que es la amenaza o uso de abuso físico, sexual o verbal por un integrante de una pareja de no-unidos ni casados sobre el otro integrante (citados en Castro y Casique, 2010).

Castro y Casique (2010), entienden por violencia en el noviazgo todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital.

Resulta importante poder identificar que en el noviazgo la violencia puede adoptar múltiples rostros como lo son los gritos, amenazas, burlas, empujones, puntapiés, intimidaciones, castigos, asecho, sometimiento, bofetadas, críticas negativas, puñetazos, agresiones con objetos, agresiones con armas, etc. (Magally 2002 citado en Escoto y González, Muñoz, y Salomon, 2007), esto debido a que, las formas en las que se llega a presentar la violencia en el noviazgo pueden no ser tan visibles, pero no por ello resultar ser inofensivas. En la etapa del enamoramiento hay cierta ceguera hacia las actitudes violentas. Más allá de los golpes, que generalmente se reconocen como actos violentos, las formas que toma la violencia psicológica, económica o verbal causan confusión y muchas veces llevan a tolerar actitudes ofensivas y hasta a faltarse al respeto en las parejas. (Instituto de la Juventud, 2011).

En 2007 la ENVINOV detectó que en las relaciones de noviazgo que establecen los y las jóvenes se viven expresiones de violencia de distinto tipo y grado como son:

- Violencia Física
- Violencia Psicológica
- Violencia Sexual

De acuerdo con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, las formas de violencia que se pueden presentar en el noviazgo son física, verbal, psicoemocional, económica y sexual.

Las definiciones y características de las formas de ejercer la violencia no son tan diferentes que en la violencia conyugal, dichas formas ya fueron mencionadas y explicadas en el primer capítulo. Solo dentro de la violencia sexual en el noviazgo se agregaría la coerción sexual.



La coerción sexual abarca un conjunto de prácticas que incluye desde la presión psicológica sutil y el uso del lenguaje hasta el empleo de la agresión física para obtener un encuentro sexual (O'Sullivan, 2005, citado en Saldivar 2010). También implica una falta de coincidencia entre las intenciones y deseos de las personas, es decir, una persona desea tener relaciones coito sexual, mientras que su pareja en ese momento no.

Asimismo, Saldivar, 2010 menciona que es un conjunto de prácticas que incluyen desde la presión psicológica sutil y el uso del lenguaje hasta el empleo de la agresión física para obtener un encuentro sexual. Por lo tanto, la coerción sexual se da en una situación donde las relaciones sexuales se llevan a cabo a pesar de la falta de consenso de una de las partes de la pareja quien pudo haber sido presionada a realizar el acto, ya sea con el uso de la fuerza física o verbal, chantaje, engaño, u otro proceder.

De acuerdo a este autor, la mayoría de los estudios demuestran que en general son las mujeres las principales víctimas de coerción sexual menciona algunas tácticas que se llevan a cabo en la coerción sexual; que el chantaje es utilizar los sentimientos, como hacer que la otra persona sienta culpa: la prueba del amor, que es apelar concretamente al amor para obtener un contacto sexual; otra son los engaños verbales, que es mentir o hacer promesas que no se van a cumplir para lograr el contacto sexual; algunos hombres hacen uso de la caballerosidad, como llevar a cabo conductas o hacer referencias verbales que refuerzan los papeles sexuales tradicionales en el que el varón va ganando a la mujer, haciéndola creer que tiene un interés sentimental formal que en realidad no tiene; también existen las amenazas psicológicas, que sería hacer uso de advertencias más o menos veladas asociadas con la pérdida del amor o de la persona si no se tiene relaciones sexuales.

De acuerdo a lo revisado anteriormente se puede ver cómo es que las definiciones son diversas pero al mismo tiempo comparten una relación entre ellas, en la cual se involucran las distintas formas en que puede llegar a presentarse la violencia dentro de una relación de noviazgo.

En esta investigación la que se tomará en cuenta es la reportada en Castro y Casique (2010), ya que consideramos que es la que se adecua con mayor precisión, éstos la definen como todo acto, omisión, actitud o expresión que genere o tenga el potencial de generar

daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital.

Dicha violencia se puede presentar a través de manifestaciones sutiles que suelen pasar inadvertidas. Pequeños chantajes, escenas de celos, comentarios sarcásticos, todos esos pequeños instantes en los que la pareja se convierte en el enemigo, son agresiones que más tarde irán creciendo. Sin embargo la violencia en el noviazgo no es fácil de detectar y puede tener como repercusiones el fracaso escolar y, en el peor de los casos, depresión, aislamiento e intento de suicidio (Lammoglia, 2004).

La investigación acerca del fenómeno de la violencia en el noviazgo en México es muy reciente, hablamos de aproximadamente seis años atrás, pero en otros países se ha tomado en cuenta desde hace aproximadamente 20 años; el surgimiento de la violencia en el noviazgo como objeto de estudio, se dio a partir del auge de los estudios de género y de la lucha del movimiento feminista (Casto y Casique, 2010).

A principios del decenio de los ochentas, la investigación de Makepeace llamó la atención del público sobre el problema de la violencia durante el noviazgo, tras encontrar que 20% de la muestra de estudiantes padeció violencia en la etapa del noviazgo adolescente (Citado en Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano, 2006).

En 1998, la OMS informó que el 30% de las estudiantes universitarias habían revelado algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja, y con el tiempo, las agresiones verbales se convertían en agresiones físicas.

Los estudios que se han realizado en las últimas dos décadas sobre la prevalencia de la violencia en el noviazgo han revelado que este fenómeno es más común de lo que anteriormente se pensaba. De acuerdo con Lewis y Fremouw (2001), este tipo de violencia antes era considerado insignificante o muy raro, por lo que la investigación especializada se había centrado en las parejas maritales o en convivencia (Citados en Rey, 2008).

La mayoría de los estudios de prevalencia de este tipo de violencia se han realizado, por obvias razones, con adolescentes y jóvenes adultos, analizándose ya sea su perpetración, su victimización o ambas circunstancias. De los países que han realizado más

investigación acerca del tema son Estados Unidos y España, no dejando de lado a Chile, Nicaragua y otros que también le han dado importancia al tema de la violencia en relaciones jóvenes.

Estudios más recientes en diversos lugares del mundo han arrojado datos importantes acerca de la violencia vivida en el noviazgo.

En Estados Unidos, de donde proviene buena parte de la literatura sobre este tema, la prevalencia de adolescentes víctimas de alguna forma de violencia por parte de su pareja oscila entre el 18 y el 32% (Howard y Wang, 2003 citados en Rey, 2008).

Clark, Beckett, Wells, Dungee y Delores (1994) en una investigación con estudiantes universitarios, 76 hombres y 235 mujeres encontró que más del 50% de la muestra había insultado a su pareja y que a menudo ejercían violencia verbal, en la que la violencia física a veces estaba implicada; el 33 % de los hombres y casi 50% de las mujeres, había tenido una agresión física como víctimas de su pareja.

Waldner y Magruder (1996) examinaron las diferencias de género dentro de una pareja, entre 422 estudiantes mujeres y hombres de entre 19 y 24 años. Los resultados mostraron que las mujeres eran víctimas de experiencias sexuales no deseadas, como tocamientos corporales; en tanto que los hombres son más exitosos evitando violaciones y ejerciendo coerción sexual, que en el caso de las mujeres.

Hanley y O'Neill (1997) observaron el nivel de compromiso entre parejas. Los resultados mostraron que al menos el 20% de estas parejas, tenían una relación fuerte entre el nivel de compromiso y la violencia, siendo ésta última mucho mayor entre quienes manifestaban más nivel de compromiso.

La Universidad de Maine, realizó un estudio en el cual se encontró que el 21% de los estudiantes han tenido experiencias violentas en el noviazgo (Bernales, Albán y Otárola, 2001).

Si bien es cierto que la mayoría de investigaciones sobre violencia en el noviazgo corresponden a países desarrollados, ya que es en esos países donde ha avanzado más la investigación sobre el tema, hay algunas estimaciones para países no desarrollados. Por

ejemplo en España se ha estimado una prevalencia de violencia en la pareja de entre 15% y 30% (Echeburúa y De Corral, 1998) y se estima que el 22% de esos casos de violencia habrían iniciado durante el noviazgo (Citados en González, Muñoz y Graña, 2006).

En el caso de España, en 2009, 16 mujeres menores de 30 años fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas. En un estudio con estudiantes universitarios de 17 naciones: seis europeas, dos del Norte de América, dos latino americanas, cinco asiáticas, una australiana y una de Nueva Zelanda. Los resultados determinaron un intervalo de entre el 15% al 45% de jóvenes que agraden a sus parejas en el noviazgo (Straus y Savage, 2005). De forma similar Frederick y Susam (2005), en una muestra representativa de 863 mujeres universitarias entre los 18 a los 25 años, encontraron que el 48% de las mujeres refirieron sufrir violencia y de este, el 39% informaron haberla vivido de más de una forma (Citados en Muñoz, 2006).

Los datos anteriormente mencionados, nos permiten ubicar que el problema de la violencia a nivel mundial resulta ser un fenómeno que afecta de manera específica a la juventud pero que del mismo modo se ve reflejada en niños/as, adolescentes y en todos los miembros de la sociedad.

Castellano, García, Lago y Ramírez (1999) en su estudio de parejas universitarias, ofrece datos muy interesantes en cuanto a la forma de ejercer violencia en las relaciones de pareja, así como algunos de los motivos o justificaciones que dan los jóvenes para ejercerla; señalan que el principal tipo de agresión que sufren las parejas universitarias, es de tipo psicológico. Tanto los hombres como las mujeres reconocen haber ejercido o sufrido en mayor medida agresiones de tipo psíquico, más que físico. Ello puede ser debido a la menor importancia que le dan al primer tipo de violencia por considerarla de menor gravedad.

O'Leary, (1988); Peterson (1982) y Straus, (1993), sugieren que un aumento gradual de la interacción coactiva (como son insultos, desvalorización, amenazas, aislamiento, etc.) tiene como consecuencia una agresión física posterior, por otro lado, los datos recogidos de entrevistas clínicas, ponen en manifiesto que en la mayoría de los casos de maltrato doméstico, las primeras agresiones físicas empezaron durante el periodo de

noviazgo, o al principio del matrimonio y fueron precedidas de violencia psicológica y/o verbal (citados en Castellano y cols. 1999).

Estadísticas otorgadas por el Instituto de la juventud en España demuestran que:

- En 2009, 16 mujeres menores de 30 años fueron asesinadas por sus parejas o ex parejas.
- De las 50 mujeres asesinadas en el año 2009, el 26% tenían menos de 30 años
- Casi el 18% de los chicos menores de 30 años creen que el hombre agresivo es más atractivo, frente a un 4,4% de las mujeres.
- Sólo el 2,5% de la población española considera que la violencia machista es un problema grave: este porcentaje varía si la pregunta se dirige a un hombre (que opinan así el 1,5%) o a una mujer (el 3,8%).
- El 40% de las órdenes de protección dictadas por los jueces en el 2009 eran de mujeres menores de 30 años.

Entre algunas de las investigaciones realizadas en Latinoamérica podemos encontrar que en un estudio realizado en Chile sobre la violencia intrafamiliar, producido por la Fundación Nacional para la superación de la pobreza, señalan que la violencia física en parejas universitarias no casadas, existe en un 24% y la violencia psicológica, en un 51% de casos (Bernal, Albán y Otárola, 2001).

Póo y Vizcarra (2008) llevaron a cabo en Chile otro de estudio, el cual estuvo dirigido a la violencia de pareja en jóvenes universitarios, éste mostró que si bien los jóvenes dan cuenta de que la violencia en la pareja es un problema que existente en el contexto universitario, la mayoría de ellos/as referían conocer casos de violencia a través de relatos de amigos, pero nunca refiriendo una experiencia directa con el tema y por otro lado, aquellos que referían experiencias de haber ejercido violencia no la habían conceptualizado como tal ya que únicamente consideraban aquellas conductas que implican la intención de daño.

En Nicaragua un estudio sobre violencia conyugal, (Ellsberg, 1995; citado en Castro, 2002) se encontró que existe violencia en las mujeres con novio en un 8% en contraste con las que habían estado casadas o unidas alguna vez que representaban el 52%.

### 3.2 Antecedentes de violencia en el noviazgo en México

En el apartado anterior revisamos parte de las investigaciones que se han realizado en diversos países respecto al tema que se está tratando y podemos dar cuenta de que pese a su importancia, el tema de la violencia ha sido escasamente estudiado en México y en América Latina, y las agresiones durante el noviazgo han sido mucho menos estudiadas que la violencia marital.

Las investigaciones indican que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal. No reconocen de forma clara un noviazgo violento, por lo que hay violaciones recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción y escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, utilización de sustancias adictivas y suicidios. Además, existe el peligro de que vivir con violencia se convierta en una forma de vida erróneamente natural y que las personas pueden acostumbrarse a ella sin percatarse de que los episodios violentos ocurran con más frecuencia y mayor intensidad.

Es por lo anterior que en el caso específico de México, país que es objeto de estudio de esta investigación, resulta primordial tener un conocimiento más amplio acerca del impacto que el fenómeno de la violencia está teniendo en los jóvenes, tratando de visualizar aquellos aspectos que se encuentran inmersos en ella, porque, si bien el valor que nos da el conocimiento en números acerca del impacto que está teniendo dicha problemática en nuestro país, no basta con ello ya que al mismo tiempo es importante comprender y conocer más acerca de todo lo que alrededor de este fenómeno se está dando.

La situación de México respecto a investigaciones realizadas en torno a la violencia en el noviazgo actualmente ha avanzado pero en realidad es una problemática visualizada relativamente reciente en nuestro país, lo que de ninguna manera quiere decir que en épocas anteriores no existiera. El primer acercamiento ocurrió en 2004 cuando el INJUVE y INMUJERES DF realizaron en conjunto la campaña *Amor... es sin violencia*, la cual incluyó a 1000 hombres y mujeres de entre 12 y 29 años de edad residentes de la Ciudad de México, encontrando que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo (Citado en Casique, 2010).

Posterior a esto se tomó mayor importancia gracias a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) que se levantó en 2006, en la cual se encontraron datos como que el 63% de las mujeres que sufrieron violencia, la sufrieron durante el noviazgo, entre los 15 y los 19 años de edad. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2006).

Asimismo durante este año el INMUJERES DF<sup>14</sup> expuso que en la Ciudad de México 90% de las mujeres jóvenes habían sufrido alguna forma de violencia en sus noviazgos pasados, mientras que el 60% se encontraba en esa situación en sus relaciones actuales.

En 2007, el IMJUVE en colaboración con el INEGI levantó la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVINOV), la cual contó con la participación de 8 033 jóvenes de entre 15 y 24 años de edad, que en ese momento mantenían una relación de noviazgo sin convivir con su pareja, o que la habían tenido en los últimos 12 meses. Del total de la muestra el 52.4% correspondió a varones y 47.6% a mujeres.

Esta encuesta detectó que en las relaciones de noviazgo que establecen las y los jóvenes entre 15 y 24 años hay expresiones de violencia de muy distinto tipo y en diferentes grados. Se mostraron tres formas de violencia: física, psicológica y sexual. El 15% de las y los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física en la relación de noviazgo que tenían al momento de la encuesta. Igualmente, el 6.79% de las y los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física en sus relaciones de noviazgo, la mayor proporción de personas que viven violencia física, son los hombres (10.29%) y las mujeres reportan vivir menos violencia física (2.98%). En lo referente a la violencia psicológica, los resultados en dicha encuesta indican que el 39.38% de los y las jóvenes son víctimas de ésta y sobre la violencia sexual se reportó que el 8.16% de las jóvenes señaló haber sufrido un evento de violencia sexual por parte de su pareja (Castro y Casique, 2010).

De acuerdo a la información recogida sobre la violencia sexual que pudo haber sido o es actualmente ejercida sobre las personas entrevistadas en esta encuesta, el 16.5% de las jóvenes señaló haber sufrido un evento de violencia sexual por parte de su pareja, siendo la

---

<sup>14</sup> Martínez, A. y Bolaños, C. (14 de febrero de 2007). Rescatado el 10 de agosto de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/330839.html>

proporción similar entre jóvenes de zonas urbanas y zonas rurales (la violencia sexual solo se investigó en la población femenina).

A partir de esta encuesta se comienzan a realizar diferentes investigaciones y campañas a nivel local y gubernamental para que los jóvenes identifiquen la violencia que se puede encontrar en las relaciones de noviazgo.

Alva en el 2002 realizó un estudio sobre la violencia en el noviazgo de adolescentes y adultos jóvenes del Estado de Morelos, encontrando que en la prevalencia de violencia en el noviazgo 16% son víctimas mientras que 22% son agresores, además de que tanto hombres como mujeres son potencialmente víctimas y agresores en la relación, constituyendo un precursor de la violencia conyugal que da inicio en el noviazgo y posteriormente en una familia marcada por el maltrato (Citado en Berra, 2007).

Rivera-Rivera, Allen, Rodríguez, Chávez y Lazcano (2007) por su parte, estudiaron la prevalencia de violencia física y psicológica en 7.960 estudiantes (4.587 mujeres y 3.373 varones en total) de escuelas públicas de la provincia de Morelos, los cuales oscilaban en edades entre 11 y 24 años y debían haber tenido al menos una relación de pareja. Los datos fueron recolectados por medio de un cuestionario que recogía información socio demográfica y sobre conductas de riesgo para la salud, violencia intrafamiliar y violencia en las relaciones de pareja en la adolescencia.

Estos investigadores hallaron una prevalencia de 4,21% de mujeres y de 4,33% de varones que habían ejercido violencia psicológica, así como una prevalencia de 20,99% y 19,54% de mujeres y de varones, respectivamente, que habían llevado a cabo actos de violencia física. Un 7,48% de las mujeres y un 5,51% de los varones habían ejercido tanto violencia verbal como física. También encontraron una prevalencia de 9,37% de mujeres y de 8,57% de varones que habían sido víctimas de violencia psicológica, así como un 9,88% de mujeres y un 22,71% de varones víctimas de violencia física, y el 8,63% y el 15,15% de las mujeres y los varones, respectivamente, fueron objeto de los dos tipos de violencia.

Caso contrario fue en una investigación realizada por Sánchez y Solís (2009), quienes estudiaron la violencia en el noviazgo con los y las jóvenes universitarios de la FES



Acatlán, aplicaron cuestionarios a 918 estudiantes y realizaron 10 entrevistas en profundidad con alumnos de las distintas licenciaturas, en este estudio se encontró:

- El 26% de los varones considera haber vivido violencia en sus relaciones afectivas frente al 35% de las mujeres
- El 30% declaró que a causa de problemas con el novio/a ha tenido alguna de las siguientes alteraciones: pérdida de peso, pérdida de sueño, malas calificaciones, abandono de la escuela, alejamiento de los amigos.
- La telefonía celular se ha convertido en el medio para “saber del otro/a”: más del 30% dijo usar este medio para saber dónde está o qué hace el otro/a.
- Uno de cada cuatro estudiantes varones dice que las violaciones pueden ser provocadas por la forma de vestir de las mujeres.
- 3 de cada 5 hicieron saber que al dirigirse a ellas/ellos, sus novios/as les llaman por un apodo o de una forma que les desagradaba o que era grosera.
- Con frecuencia inspecciona su bolsa, mochila y celular sin su autorización. En este rubro se observa que un 6% de hombres y mujeres dicen vivir esta situación siempre o frecuentemente.

Por la importancia que se ha dado en los últimos años sobre la violencia que se está ejerciendo en las parejas de novios, en 2012 La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el INMUJERES, el IMJUVE y la Fundación Amigos de la Juventud A.C de la Universidad del Valle de México, presentaron la Guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes: *AMORes CHIDOS*.

Esta es una guía de apoyo para las y los docentes de educación media superior, que tiene el propósito de sensibilizar a los y las educadores y alumnos, para la prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo desde una cosmovisión de los derechos humanos y de género, es decir, partiendo de dos premisas fundamentales: la primera, que la violencia daña la libertad y la integridad o dignidad de los seres humanos; y, la segunda, que la violencia se ejerce en una relación asimétrica de poder entre hombres y mujeres. Asimismo, es una contribución metodológica para transitar de la idealización de la relación-fusión a la utopía que nos mueve a creer que hay otra forma de ser mujeres,

hombres y parejas. Propone un nuevo paradigma que se fortalece para ser individuales y autónomos, para mirarnos como personas que se admiran, comparten, exploran el gozo de estar juntas y se reconocen como seres libres, plenos y dignos de ser felices (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012).

### **3.3 La transformación del noviazgo**

Al igual que algunos de los conceptos que anteriormente se estuvieron tratando, definir qué es el noviazgo resulta ser una tarea difícil, el hablar del noviazgo involucra algunas dificultades conceptuales ya que al ser un concepto que tuvo su inserción a inicios del siglo XX y que siempre ha sido vinculado con el matrimonio resulta complicado otorgarle una significación precisa, aunado al hecho de que es un fenómeno social que con el paso del tiempo ha sufrido diversos cambios que han marcado en las distintas generaciones el papel que un novio y una novia ocupan dentro de una relación, así como los modos en que este tipo de relación interpersonal se desarrolla, al conocer los aspectos anteriormente mencionados se busca obtener una mejor comprensión del cómo es que la transición de este fenómeno social se ha involucrado en las formas actuales que tienen los jóvenes de relacionarse con sus parejas, lo que evidentemente nos daría un mejor entendimiento del por qué la presencia de la violencia ha llegado a formar una parte tan normalizada dentro de los noviazgos.

De acuerdo con la Real Academia Española (RAE), noviazgo es la condición o estado de novio/a, éste a su vez es persona que mantiene una relación amorosa con otra sin intención de casarse y sin convivir con ella, pero también lo define como persona que mantiene relaciones amorosas con fines matrimoniales.

Se puede entender al noviazgo, según Schnnepp (1970), como el período que se dedican dos personas, más o menos exclusivamente, a descubrir las cualidades mutuas, con el propósito serio de orientarse al matrimonio, aunque sin obligarse por contrato alguno. El noviazgo comienza cuando, en las citas, se han empezado a percibir nuevas cualidades en el compañero y los encuentros se limitan a un solo miembro del otro sexo.

Rodríguez y Keijzer (2002) definen al noviazgo como una relación social explícitamente acordada entre dos personas para acompañarse en las actividades recreativas y sociales, y en la cual se expresan sentimientos amorosos y emocionales a través de la palabra y los contactos corporales.

Straus (2004) define el noviazgo como una relación entre dos personas que incluye reunirse (o verse) para actividades de interacción social y para otras actividades en común, con una intención implícita de continuar la relación hasta que uno de los integrantes la termine o hasta que se establezca una relación de mayor compromiso, como la cohabitación, la decisión de casarse o el matrimonio mismo (citado en Castro y Casique, 2010).

Mendoza y Palma (2004) el noviazgo es la pareja que mantiene relaciones amorosas en función de que pudiera o no, culminar en matrimonio: además de ser una etapa en donde los individuos tienen la oportunidad de conocerse y tratarse de forma más íntima con la persona que será considerado/a como su objeto de amor o compromiso.

El Instituto de la Juventud (2011) lo define como un vínculo que se establece entre dos personas que se conocen, salen, se tratan e intercambian sentimientos y caricias, asimismo menciona que es buscar a alguien a quien amar o con quién compartir sentimientos y diversiones.

Así como muchas prácticas culturales y sociales las interacciones que se encuentran enmarcadas dentro de la construcción de las relaciones de noviazgo van teniendo cambios, el término noviazgo surge al igual que muchos otros como una práctica del siglo XX. Dicho siglo fue testigo de grandes transformaciones sociales y tecnológicas que tuvieron repercusiones importantes en el modelo de familia y en la forma de relacionarse afectivamente entre las personas. El ingreso de las mujeres al mercado de trabajo, la difusión de los métodos anticonceptivos modernos y el paradigma de derechos humanos, generaron nuevas condiciones sobre las cuales los individuos se vinculan afectivamente y se reproducen. Estos cambios se aceleraron en los últimos treinta años y se enmarcan en los procesos de individualización creciente, propios de las sociedades occidentales denominadas modernas (Avas y Bidegain, 2011).

En las clases altas del siglo XIX, los noviazgos se iniciaban a través de las casamenteras, o por los encuentros casuales, el galán presentaba su proposición a la familia de la novia a través de un amigo en común. Los padres valoraban la clase social, la fortuna y la ideología del aspirante, si concedían su aprobación eran invitados los padres del varón a formalizar el noviazgo. A partir de ese momento, el hombre se convertía en el novio oficial y le estaba permitido visitar a la muchacha para *hacerle la corte*. Al poco tiempo ocurría la cena de esponsales a la cual asistían las dos familias en donde ofrecía la sortija de pedido y ella le regalaba un medallón con su retrato. En esta época los noviazgos duraban un promedio de dos meses en el cual la pareja aprovechaba para conocerse mejor, pero de un modo distante ya que se excluían los juegos sexuales y la expresiones de ternura (Garduño, 2002).

En la primera mitad del siglo XX, el primer contacto informal consistía en las miradas que no eran totalmente libres. Ella debía dar pie para que se obtuviera la presentación. La presentación ponía a la pareja en *estados de conocidos*, y el varón en este punto podía acompañarla con su grupo. La siguiente etapa era hablar por teléfono y salir juntos sin amigos, le seguía la declaración de amor que no era aceptada de inmediato, porque había de *darse a valer*. Si el muchacho era aceptado ya podían salir solos y cogerse del brazo, se consideraban novios. La última fase era la entrada del novio a la casa de la chica, que terminaba con la *petición de mano* para un próximo casamiento.

Actualmente han cambiado las costumbres del noviazgo tradicional: no se comunica la relación a los padres. La iniciativa galante es compartida por ambas partes y se admiten las relaciones sexuales desde el inicio del compromiso, lo que ha transformado al concepto que se tenía del noviazgo y por lo tanto, la forma en que se vive. Por lo que, actualmente el individuo pasa por una etapa de elección de pareja, para que se dé el noviazgo (*op. cit.*).

Como puede verse, las prácticas que se llevaban y llevan a cabo en relación al noviazgo han ido modificándose, en una investigación realizada por Módena y Mendoza (2001) se puede vislumbrar como estas prácticas están siendo modificadas a través del tiempo, esta investigación conto con la participación de tres generaciones abuelas, madres e hijas que contaron su historia, en la cual se puede ver que en las primeras generaciones el noviazgo no aparece como un periodo largo, sino que se escogía a la mujer con la que se

quería casar el hombre y podía robarla o pedir permiso a los padres para comprometerse, no había un período de conocimiento de la otra persona. En las segundas generaciones ya se habla de un conocimiento de la otra persona y de una satisfacción de ambas partes por estar juntos en algunos casos y en el caso de las mujeres solo se era novia de un solo hombre, donde la relación culminaría en el matrimonio; en la tercera generación también se habla de un conocimiento mayor, en este caso se podía ser novio/a de una o más personas, pero en el caso de la mujer solo se tenía relaciones sexuales con el que se iba a juntar sin ser necesario pasar por el ritual del matrimonio.

En la actualidad algunas investigaciones han encontrado que las prácticas y características del noviazgo sigue sufriendo cambios, algunos jóvenes ya no se identifican con la palabra novio/a o ya no se identifican con las frases “juntos para toda la vida” o “hasta que la muerte nos separe” parece que para muchos han quedado en tela de juicio o pospuestos indefinidamente (Dubar, 2002; citado en Romo, 2008).

De igual forma, muchos jóvenes prefieren hablar de “salir con alguien”, o decir “mi chavo/a”, “mi galán”. A muchos no les gusta la palabra noviazgo, les parece anticuada. La dimensión social e institucional del noviazgo se ha difuminado mucho al hilo de la privatización del amor. Se evita el nombre. No se sabe bien cómo denominar la realidad de esa relación (Lammoglia, 2004).

La interacción e ideas de un noviazgo en los jóvenes pueden depender de varios factores como lo son la familia, los amigos, el nivel educativo, entre otros, se dice que el noviazgo a edades tempranas como en adolescentes se trata de curiosidad y para ir experimentando prácticas diferentes.

El Instituto de la juventud (2011) en su libro *Tu futuro en libertad* dirigido a los y las jóvenes, da algunas características de las prácticas que se pueden realizar en los noviazgos las cuales pueden ser: tener contactos corporales (abrazos, tomarse de la mano) salir, bailar y divertirse juntos. Pero parece que para los jóvenes de edades mayores el noviazgo puede ser también una manera de tratar a alguien antes de establecer una relación de pareja duradera y asimismo tener el conocimiento de cómo es ésta. De acuerdo a este libro el noviazgo puede ser ocasión para compartir tu mundo interior con otra persona,

explorar nuevas experiencias, expresar tus emociones y conocerte mejor; también puede ser la oportunidad para experimentar sentimientos como el amor y el coraje, la ternura, el erotismo y los celos; y para conocer, tolerar y aceptar a alguien que tiene similitudes y diferencias.

Hoy en día las relaciones de pareja no están limitadas a una sola persona, dentro de las relaciones están existiendo nuevas categorías como los *amigos con derechos* o los *free*, ahora novio/a se ha vuelto una etiqueta con una carga social que se puede tomar con mayor compromiso.

Según el sociólogo Roberto Castro (2012), los vínculos de *amigovios* o amigos con derechos y el *free* son formas alternativas de relación al noviazgo que muestran que entre quienes las entablan se está dando una modernización.

La comparación entre este tipo de interacciones de pareja son: que la relación de noviazgo incluye compromisos, sentimientos, deseos y ganas de compartir con una pareja, de forma cotidiana; en cambio el *free* o *amigos con derechos* es una relación que no está basada en sentimientos, sino en el gusto y el disfrute de ratos que se comparten de mutuo acuerdo, sin compromisos en esa relación. Un *free* puede tener reglas que las personas acuerdan de forma explícita o implícita; tales como: no hay obligación de llamarse por teléfono, no hay compromiso, no hay que pedir, ni rendir cuentas, ni cuestionar a la otra persona, no hay planes a futuro, ni proyecto de vida juntos, no existe amor, ni celos, hay plena libertad de salir con más personas, es una relación ligada a la atracción, al deseo y al gusto de estar juntos (Instituto de la Juventud 2011).

Faya (s,f) menciona que los amigos con derecho son aquellos hombres y mujeres que comparten tiempo, actividades, gustos, y el contacto sexual sin ningún compromiso más allá que el de la amistad.

La coincidencia entre estas categorías es que suponen una relación afectiva e íntima entre dos personas que por lo general sienten atracción física mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida. Pero a su vez los *free* y *amigos con derecho* son relaciones donde el amor no es el tema central, mientras que en algunos noviazgos sí.

Del mismo modo que en la actualidad los y las jóvenes han establecido distintas categorías o formas de llamar a sus relaciones interpersonales, también resultan interesantes los medios que usan para relacionarse siendo el internet uno de los medios más utilizados hoy en día para conocer gente e incluso establecer relaciones interpersonales por la web.

Smith y Kollock (2003) indican que las menciones de virtualidad, ciberespacio, Internet, *online*, Red, *Web*, destacan los diferentes aspectos tecnológicos de la información, cualquiera que sea el término que se utilice, las redes informáticas permiten la creación de una serie de espacios sociales nuevos en que la gente puede reunirse e interactuar (Citados en Mungaray, 2009).

Los adolescentes y jóvenes buscan compañía para platicar, pasar el rato, divertirse y compartir, especialmente con sus pares y las personas del sexo opuesto; todo ello en múltiples contextos como son la escuela, el trabajo, la calle, la iglesia, etc., entonces el noviazgo tiene un gran significado. Es en esta etapa donde las emociones pueden no estar controladas, lo cual puede generar inestabilidad y tal vez problemas (Instituto Aguascalientense de las Mujeres, s/f).

Ramírez (2013) señalan que cuando los seres humanos se encuentran en estado de enamoramiento, hay una tendencia a idealizar al sujeto de amor. Por lo que se carga a dicho sujeto de grandes expectativas en función de las necesidades propias. Jóvenes y adultos depositan ideales en relación a sus propias necesidades afectivas como lo son, las de cuidado, de protección, de amor, de fortaleza, de apoyo, etcétera. En función de esto, se crea una invisibilización en la persona enamorada y la capacidad de percibir y juzgar eventos que pueden transgredir la integridad física y moral; el proceso de desarrollo de vida por el que se atraviesa, se convierte en un factor determinante y clave cuando se está enamorado, la pobre capacidad de asertividad, los cambios físicos por los que se atraviesa, sumados a la desestabilización emocional propia de dicha etapa del desarrollo, favorecen la amplia idealización de un sujeto cuando se está enamorado. La idealización es un estado por el que en general todo sujeto atraviesa sin importar edad o grado de madurez.

Es común que los jóvenes establezcan relaciones de noviazgo en las que se pretende cubrir las expectativas que previamente ya depositaron en un determinado sujeto. La

dinámica de la relación se constituye al paso del tiempo, y en función de determinadas actividades que surgen dentro de la misma.

La dinámica de la relación puede estar condicionada por los factores socioculturales del medio social al que pertenezca cada uno de los integrantes de la pareja, esto se vincula con la elección de la misma, en la cual intervienen muchos elementos como son los sentimientos, las semejanzas temperamentales y personalidad, las ideas afines y metas a cumplir.

Con respecto a la elección de la pareja Moraleta (1992) dice que existen características diferenciales de la atracción heterosexual entre chicos y chicas, es decir, la evolución de la atracción es diferente para los chicos y chicas, las chicas al elegir compañero sexual se mueven fundamentalmente por los valores interiores y relacionales del otro; sus características personales, su ternura y su cariño. Mientras que para los chicos los valores que les mueven al elegir son, a parte de las características personales de las chicas, la belleza física y su atractivo sexual (citado en Mendoza y Palma, 2004).

El tema de las relaciones de pareja llama la atención de los jóvenes tanto en su vivencia cotidiana como en sus proyectos de vida, ya sea que hayan tenido o no alguna experiencia en este campo. La búsqueda de una pareja solo para un rato o para el resto de la vida, tiene una historia particular en cada persona. En nuestras culturas occidentales, elegir una pareja y una carrera u ocupación son tareas que definen al paso de la juventud a la adultez así como quienes dicen ser y quieren llegar a ser.

En una relación de pareja entra en juego un intercambio de sentimientos y emociones que bien puede culminar en un noviazgo sólido y saludable o bien en una relación problemática y disfuncional (Instituto Aguascalientense de las Mujeres, s/f).

Saber cómo se han ido transformando las prácticas que se realizan en el noviazgo así como las ideas que los y las jóvenes tienen acerca de las relaciones de pareja resulta importante para poder comprender como es que ellos significan los vínculos afectivos.

A lo largo de la revisión teórica que se realizó en párrafos anteriores acerca del noviazgo se pudo ver cómo es que éste es una práctica de la cual nadie enseña a los demás,



las y los jóvenes van aprendiendo a través de la experiencia, de los pares y de la información que ofrecen los medios de comunicación, pero al no tener un referente positivo sobre cómo establecer una relación de noviazgo, resulta difícil identificar para algunos de ellos y ellas ciertos comportamientos y actitudes violentos que se ejercen en sus relaciones, lo que de alguna manera justifica la falta de visualización de la violencia en la que se ven involucrados; normalmente se cree que todas las relaciones de pareja tienen problemas, lo cual no es erróneo, la dificultad no radica en que se generen o no conflictos en la pareja sino en la forma de resolverlos.

La violencia y el noviazgo son fenómenos muy importantes, pero amplios para ser abordados, por lo que es importante investigarlos delimitando que se quiere estudiar, que metodología y método se utilizaron para la obtención de datos y así poder aprovechar mejor la información dada por los y las jóvenes, ya que estos fenómenos son intersubjetivos.

# **DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO Y METODOLOGÍA**

En este capítulo se explica la metodología bajo la cual se realizó esta investigación; presentan el objetivo general y los específicos planteados a partir de la teoría revisada; posteriormente, se describe la forma mediante la cual se obtuvieron los datos, descripción de participantes, características del instrumento y procedimiento realizado.

## **4.1 Descripción Metodológica**

Conforme al tema de investigación, la población a estudiar y los objetivos planteados se creyó pertinente utilizar una metodología de corte cualitativo, con enfoque fenomenológico y bajo una perspectiva de género, ya que consideramos que éstos nos ayudarían a entender mejor el fenómeno de la violencia y nos permitiría dar una posible explicación de lo que significa para los jóvenes.

Debido a la naturaleza de esta investigación, se decidió seguir un método cualitativo, Castro (1996) menciona que este tipo de métodos hacen énfasis en el estudio de procesos sociales privilegiando el estudio interpretativo de la subjetividad de los individuos y de los productos que resultan de su interacción. Siendo el supuesto ontológico fundamental de éste, que la realidad se construye socialmente y que, por lo tanto, no es independiente de los individuos.

Asimismo, este mismo autor menciona que el aspecto sociológico central de esta perspectiva se refiere al significado que la realidad tiene para los individuos y la manera en que estos significados se vinculan con sus conductas, en este sentido, en nuestra investigación, este tipo de método ayudó a conocer la significación que los y las jóvenes le otorgan al fenómeno de la violencia dentro de sus relaciones de noviazgo, nos permitió obtener datos desde las propias palabras de los jóvenes que fueron descriptivos e interpretativos.

Del mismo modo, la investigación fue guiada bajo un enfoque fenomenológico, esto dado que es un paradigma mediante el cual se entiende al mundo como algo no acabado y

en constante construcción en tanto los sujetos que lo viven son capaces de modificarlo y darle significado de tal manera que “si el conocimiento es construido, entonces el conocedor no puede separarse totalmente de lo que es conocido – el mundo es coconstituido” (Maykut y Morehouse, 1994, p. 11; citados en Bonilla, 2008).

Aunado a lo anterior, este enfoque tiene como objetivo principal, entender el significado que tienen los eventos (experiencias, actos, etc.) para las personas que serán estudiadas ya que es lo que constituye la realidad y lo que es importante estudiar.

Tomando en cuenta ello, la importancia de trabajar con este enfoque radicó en escuchar las experiencias de los jóvenes para dar cuenta de los factores que estuvieron relacionados con la violencia en sus relaciones de noviazgo; asimismo, se tuvo un mayor acercamiento con el fenómeno y por tanto se pudo dar una posible explicación a la vivencia de los jóvenes.

De acuerdo con Ricoeur (1999) el análisis del lenguaje permite ver la mediación con uno mismo, la mediación entre cómo se percibe uno en referencia al otro y la mediación entre el hombre y el mundo. El enfoque fenomenológico fue importante implementarlo ya que en esta investigación nos interesaba el discurso de cómo se percibían los jóvenes a sí mismos; como se percibían en relación a su contexto sociocultural y en sus relaciones interpersonales.

Por otro lado, se incluyó la perspectiva de género como estrategia analítica en este trabajo, dado que la violencia dentro de las relaciones de noviazgo es el objeto de estudio de la investigación, resultó importante tomar esta perspectiva en cuenta para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres y evidenciar que las representaciones sociales de lo femenino y lo masculino constituyen un conocimiento cultural e histórico de la diferencia sexual y no un dato natural ni mucho menos neutro (Scott, 2008, citada en López, 2011).

Fue necesario utilizar esta perspectiva ya que históricamente, en la relaciones de pareja tanto el hombre como la mujer han venido ocupando un papel determinado por los estereotipos de género implementados por la sociedad; la violencia en el noviazgo está asociada a las formas en que se adquiere y asume, el aprendizaje, la socialización y la identidad del ser hombre o de ser mujer.

En general esta perspectiva es importante porque ayudó a:

- a) Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros,
- b) Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas;
- c) Las cuales atraviesan todo el entramado social.

Esta estructuración metodológica (fenomenología, perspectiva de género y método cualitativo), permitió tener un acercamiento a la significación que jóvenes estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala le otorgan a las relaciones de noviazgo y a la violencia que se puede ejercer en las mismas, esto mediante la aplicación de entrevistas en profundidad.

Del mismo modo, dicha estructuración posibilitó la realización de un estudio genérico que permitió hacer una comparación entre la significación que hombres y mujeres le dan a las relaciones de pareja, mediante lo cual se intentó demostrar que existen otros factores en las relaciones de noviazgo que no habían sido identificados en investigaciones realizadas a partir del marco de análisis para la violencia conyugal.

## **4.2 Objetivo general**

Identificar las formas en las que se ejerce la violencia y las manifestaciones de ésta en las relaciones de noviazgo, así como su proceso de construcción y analizar los significados que las y los jóvenes universitarios le otorgan a sus experiencias de violencia en sus relaciones de pareja.

## **4.3 Objetivos específicos**

- \* Identificar las formas psicológicas, físicas y sexuales en que se ejerce y vive la violencia dentro de las relaciones de los y las jóvenes universitarios/as.
- \* Identificar y analizar los momentos de la interacción de la pareja en los que se presenta la violencia dentro de las relaciones de noviazgo.

- \* Identificar la influencia que tienen las experiencias previas de violencia en el hogar y en relaciones pasadas de noviazgo en jóvenes universitarios, desde una perspectiva de género.
- \* Conocer qué emociones se generan a partir de la experiencia de vivir violencia y como éstas se convierten en facilitadoras e inhibidoras de noviazgos violentos.
- \* Identificar si existe una relación entre la construcción de los roles de género y las relaciones de noviazgo violentas.
- \* Reconocer el significado que dan las y los jóvenes a los actos violentos dentro de sus relaciones de noviazgo a partir de la perspectiva de género.

#### **4.4 Método**

##### *Contexto*

Las entrevistas y los cuestionarios se llevaron a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, ubicada en Avenida de los Barrios Número 1, Colonia Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México.

El plantel cuenta con varios edificios donde se imparten clases teóricas y prácticas, una clínica de salud integral, un edificio de gobierno, algunos edificios donde se realizan distintas investigaciones y algunas áreas deportivas y culturales (ver anexo 2).

En esta institución se imparten seis carreras diferentes (psicología, biología, enfermería, optometría, medicina y odontología), en su primer informe de actividades de la Dra. Patricia D. Dávila Aranda (directora de la facultad) menciona que la matrícula total de alumnos (escolarizado y a distancia), en el semestre 2013-1, fue de 13912. La correspondiente a las seis carreras del sistema escolarizado aumentó en ese semestre a 12179 alumnos, de los cuales 8064 son mujeres y 4115, hombres.

La población varonil por carrera es: psicología 775, enfermería 266, medicina 1287, odontología 874, biología 734 y optometría 179; mientras que la población femenil es: psicología 1954, enfermería 904, medicina 2428, odontología 1673, biología 845 y optometría 259.

*Informantes*

Se contó con la colaboración de cuatro estudiantes de la FES I, dos mujeres de la carrera de psicología, una mujer de la carrera de enfermería y un hombre de la carrera de odontología.

Tabla 2. Se muestra la caracterización de los informantes que colaboraron en la investigación.

| <b>Informante</b> | <b>Características físicas</b>  | <b>Edad</b> | <b>Carrera</b> | <b>Cantidad y fecha de entrevista</b>   | <b>Siglas para identificarlo/a<sup>15</sup></b> |
|-------------------|---|-------------|----------------|---|---|
| <b>Montse</b>     | Estatura baja, complexión media, tez blanca. Su apariencia gestual era imponente y dura pero su actitud era tranquila, buena onda.          | 23          | Psicología     | Una entrevista realizada: 03 junio de 2012  | MS  |
| <b>Alejandro</b>  | Estatura media, complexión delgada, tez morena. Su apariencia gestual era preocupada, tensa, pero su actitud era tranquila y graciosa.      | 27          | Odontología    | Tres entrevistas realizadas:<br>1- 16 junio 2012<br>2- 27 agosto 2012<br>3- 03 octubre 2012 | AD  |
| <b>Jaqueline</b>  | Estatura media alta, complexión media, tez morena. Su apariencia gestual era tranquila, alegre y su actitud parecía ser pasiva pero alegre. | 23          | Enfermería     | Una entrevista realizada: 24 septiembre 2012  | JE  |

<sup>15</sup> En la interpretación de datos las siglas que se muestran en la tabla serán utilizadas para identificar a que informante corresponde cada cita.

|              |  |    |            |  |    |
|--------------|--|----|------------|--|----|
| <b>Lucia</b> | Estatura media alta,   |    |            | Dos  |    |
|              | complexión delgada, tez<br>morena. Su apariencia<br>gestual era dura e<br>imponente, pero su actitud<br>era tranquila. | 21 | Psicología | entrevistas<br>realizadas:<br>1- 08 octubre<br>2012<br>2- 23 octubre<br>2012 | LA |

### *Aparatos*

Se utilizó una grabadora de voz con la finalidad de no perder la información obtenida y tener acceso libre a ella cuando se llevó a cabo la interpretación de datos.

### *Instrumentos*

A cada informante se le dio una hoja de consentimiento informado (ver anexo 1), la cual contenía las especificaciones de cómo se usaría su información: con fines académicos y confidenciales, asimismo se les comunicaba que podrían tener acceso a sus entrevistas y al trabajo final.

Se utilizaron entrevistas semiestructuradas, que contenía preguntas dirigidas a conocer las interacciones y actividades que los y las jóvenes realizaban con sus parejas, las formas en las que aprendieron sobre el tema del noviazgo, las formas en que la violencia es ejercida y su sentir ante la misma; así como algunas de las prácticas aprendidas en casa y de la relación de los padres. Dichas entrevistas tuvieron una duración de una hora aproximadamente cada una.

Al mismo tiempo se creó un medio de comunicación y apoyo que resultara atractivo para los y las jóvenes universitarios/as con el propósito de crear interés en éstos y éstas para participar en la investigación. Abrimos una página en Facebook cuya cuenta tiene el nombre de Violencia Noviazgo (<http://www.facebook.com/violencia.noviazgo>) la que consta de varias entradas con información, videos y música relacionados con el tema. Esta

página se pensó como un espacio para que los jóvenes pudieran dejar sus dudas o comentarios.

Violencia Noviazgo es una propuesta que se realizó con el objetivo de obtener información acerca de las formas de violencia que los y las jóvenes viven en sus relaciones, así como ofrecer información acerca de los tipos y formas de violencia, nos interesaba conocer que pensaban y que significados le otorgaban a este fenómeno. Asimismo, fungió como mediador para encontrar jóvenes que quisieran participar en la investigación.

### *Procedimiento*

El haber tomado la decisión de realizar entrevistas en profundidad en un inicio resultó ser una idea bastante viable ya que sabíamos que mediante este tipo de método podríamos ver de una manera mucho más explícita la forma en que algunos/as jóvenes habían experimentado el fenómeno de la violencia dentro de sus relaciones de noviazgo; sin embargo, el realizar dichas entrevistas resultó más complicado de lo que esperábamos debido a que la respuesta por parte de los jóvenes a exponer su experiencia de violencia resultó ser muy poca.

En la cuenta de Facebook, al inicio nosotras tomábamos la iniciativa de invitar a los jóvenes para que se hicieran amigos de la página, posteriormente los y las jóvenes por iniciativa propia mandaban las invitaciones para unirse a la página, pero pocas fueron las personas que llegaban a comentar algo sobre la información que ofrecíamos y solo dos de ellas se comunicaron con nosotras pidiéndonos más información acerca del tema, situación que contribuyó para que pudiéramos invitarlas a colaborar en la investigación.

La primera informante (Montse, 23 años) que colaboró en la investigación fue una estudiante de psicología quien fue contactada por una compañera y con la cual solo tuvimos la oportunidad de realizar una entrevista, esto debido a que el período durante el cual comenzamos a realizar las entrevistas fue a final de semestre, por lo que esta participante al ya no ir regularmente a clases nos cancelaba las citas que teníamos para realizar la siguiente entrevista, después de algunas llamadas nos dejó de contestar y ya no tuvimos contacto con ella.



Nosotras creemos que parte de los motivos por los cuales la informante dejó de contestarnos se debió a que se tocaron temas relacionados con su vivencia en relación a la violencia lo que tal vez removió algunas emociones.

La segunda persona que colaboró fue un hombre estudiante de odontología (Alejandro, 27 años), quien nos contactó a través de la página de Facebook pidiéndonos información acerca de la existencia de algún taller sobre violencia dentro de Iztacala, posteriormente se le invitó a participar en la investigación y se le informó cómo sería su participación; con dicho informante se realizaron 3 entrevistas. Cabe mencionar que siempre se vio interesado en el trabajo y no pareció haber puesto alguna barrera hacia contestar algo del tema, esto lo atribuimos a que él menciona nunca haber hablado abiertamente sobre la dinámica de violencia bajo la cual se encontraba viviendo, esto debido al miedo de ser criticado.

Poco tiempo después se contó con la participación de una estudiante de enfermería (Jaqueline, 23 años), a la cual solo se pudo entrevistar una vez, ya que al igual que la primera informante, inicialmente nos empezó a cancelar las citas y posteriormente nos dejó de contestar, a ella también la contactamos por medio de Facebook, nos pidió información ya que había terminado una relación recientemente y decía sentirse mal, pusimos fecha y horario para verla y hacer la invitación personalmente para participar en la investigación; el día de la entrevista mostró interés en seguir con las demás, sin embargo, cada que tocaba cita nos cancelaba y se justificaba diciendo que tenía mucho trabajo en la escuela, creemos que el motivo por el cual no decidió seguir con las entrevistas se debió a que se encontraba en un momento complicado de su vida ya que había terminado una relación de varios años en la cual había depositado varias expectativas.

Finalmente, la última participante se contactó a través de un conocido, fue una estudiante de psicología (Lucía, 21 años) a quien se entrevistó en dos ocasiones. Las entrevistas se dieron de forma fluida ya que parecía estar abierta a hablar sobre el tema, pero nos pareció que creía que solo enfocaríamos las entrevistas en una de sus relaciones, en la cual ella reportaba haber vivido violencia, de tal manera que al comenzar a hacer preguntas sobre sus relaciones anteriores o posteriores notamos un poco de incomodidad, ya que se tardaba en contestar y volteaba a ver a su alrededor; después de esta entrevista

nos comenzó a cancelar las citas dando como justificación la falta de tiempo debido a que era final de semestre y tenía muchos trabajos finales por entregar, además de ser la organizadora de la fiesta de graduación. Ella también menciona no haber hablado con nadie de tema por no ser enjuiciada por las personas.

Como se mencionó, la diversidad en el número de entrevistas entre los participantes se debió a que ellos no querían continuar con las entrevistas, sus justificaciones eran que tenían muchas actividades o simplemente que no tenían tiempo; después de varios días de insistencia intermitente de nuestra parte nos dejaron de contestar. Lo que muestra que hablar de la violencia no es fácil ya que involucra emociones y sentimientos que a veces no son identificados antes de que se hable de ellos.

Resulta importante mencionar que después de ver la respuesta, un tanto renuente a hablar de la violencia, por parte de los informantes se decidió cambiar la forma de acercamiento hacia los jóvenes, ya no se les invitaba a participar en una investigación acerca de la violencia en el noviazgo sino que a una investigación sobre relaciones de pareja y aun así parecían no mostrar interés por el tema.

Por lo tanto, solo se contó con la participación de cuatro estudiantes ya que no nos fue posible encontrar más jóvenes que quisieran hablar del tema, esto lo atribuimos a varios factores: la normatividad bajo la cual se ha situado a la violencia, la justificación que los mismos jóvenes han generado en torno a ésta y por el miedo a las burlas y críticas.

Este capítulo permite entender bajo que marco de análisis se interpretaron los datos obtenidos y porque la interpretación se dividió en diversos ejes y categorías de análisis, los cuales fueron comparados con la teoría; así como la importancia de tomar la experiencia de los y las jóvenes para darles voz y ver cómo viven la violencia.

## INTERPRETACIÓN DE DATOS

En este capítulo se hace una interpretación de los datos recabados mediante las entrevistas en profundidad. El capítulo se divide en cuatro ejes de análisis, cada uno consta de categorías que se consideraron pertinentes para el entendimiento del tema de la violencia en el noviazgo.

En el primer eje se hace una relación de las formas en las que se manifiesta la violencia dentro de las relaciones de los y las jóvenes; el segundo eje hace referencia a los factores familiares e individuales que favorecen el inicio de la violencia y las razones de persistir en una relación violenta; así como las formas en que opera la comprensión de los y las jóvenes, del control que ejercen sus parejas.

El siguiente eje se relaciona con las emociones generadas en los y las jóvenes que viven la experiencia de un noviazgo violento, así como, la deconstrucción de los roles de género referida a las formas de ser hombres y mujeres en una relación de pareja; en el último eje se hace referencia a los significados que el y las informantes le otorgan a la relación de noviazgo y a los actos violentos dentro de ésta y cómo sus significaciones se relaciona con las causas de la ruptura del noviazgo.

### **5.1 Eje I. La humanidad no puede liberarse de la violencia más que por medio de la no violencia<sup>16</sup>.**

La violencia se puede manifestar de distintas formas dentro de las relaciones de noviazgo, de acuerdo con la ENVINOV y el INMUJERES DF, se detectó que en las relaciones de noviazgo establecidas por los y las jóvenes se viven expresiones de violencia de distinta forma y grado como son: física, psicológica, sexual y económica.

Lo que encontramos en las entrevistas fue que el y las jóvenes entrevistadas únicamente perciben dos formas en las que viven y ejercen violencia contra sus parejas, siendo éstas la psicológica y la física.

---

<sup>16</sup> Frase de Mahatma Gandhi (1869-1948), político y pensador.

A partir de los datos obtenidos identificamos que la violencia física se presenta de manera sutil en las relaciones de noviazgo, lo que correspondería a un nivel de violencia física leve de acuerdo con la clasificación realizada por la ENVINOV en el 2007.

Asimismo, encontramos algunas variaciones en la manifestación de la violencia psicológica, la cual se ejerce de forma indirecta y poco clara, tal como lo dejan ver los informantes en los siguientes discursos:

En el caso de Montse, mujer de 23 años y estudiante de psicología, una de las formas en la cual su pareja llegó a ejercer violencia psicológica contra ella se manifestó del siguiente modo: *pues una forma **indirecta** de él, **nunca** me lo pidió **directamente** [...] siempre era la cuestión **indirecta**, o sea siempre sus actitudes fueron **indirectas**, nunca me pidió nada, pero, sin embargo, siempre me hacía sentir todo lo contrario<sup>17</sup> (MS, mujer, psicología).*

El discurso anterior concuerda con lo expresado por Lucía, mujer de 21 años, estudiante de psicología quién dice: *a fin de cuentas **nunca me dijo eso, nunca me dijo exactamente que tenía o que quería que no fuera, pero si era esa cuestión [...] eso sí, no me lo prohibía literalmente sino con sus acciones** (LA, mujer, psicología).*

Podemos identificar que una de las formas en que se puede manifestar la violencia es controlando o intentando controlar las actividades que el otro realiza, en el caso de los discursos anteriores es notable que esta forma de control se daba de manera velada y en algunas ocasiones era justificada con el discurso del cuidado o protección.

### Violencia psicológica

La violencia psicológica son todas aquellas actitudes que dañan la estabilidad emocional, disminuyen y/o afectan la autoestima, dichas actitudes pueden ser: prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, acciones devaluatorias y acciones de abandono.

---

<sup>17</sup> El énfasis es nuestro con la finalidad de señalar la reiteración del evento velada y poco clara tal y como la identifica la entrevistada.

En la ENVINOV 2007 se definió a esta forma de violencia como el abuso emocional, verbal, maltrato y menoscabo de la estima hacia una o varias personas.

Dentro de los discursos de los y las jóvenes entrevistadas encontramos que tanto ellos como sus parejas llegaron a presentar actitudes sutiles que implicaban comentarios descalificativos, críticas hacia la pareja o hacia sus actividades y gustos, amenazas de terminar la relación, indiferencia y silencios que en alguna medida dañaron su estabilidad emocional, disminuyeron o afectaron su autoestima.

Así, uno de los aspectos que Montse y Lucía refirieron como significativo dentro de la violencia psicológica que se encontraban viviendo, fue la descalificación que había por parte de sus parejas hacia la carrera que estaban estudiando, descalificaciones que llegaron a mostrarse de la siguiente forma:

*Una de las más fuertes y la que se me ha quedado es la cuestión de la carrera o la cuestión de poner en duda lo que sé ¿si me explico?, o sea, el hecho de decirme: tu deberías de saber o tú ¿no se supone que estas estudiando para eso?; o sea, el sobajarme en lo que yo hacía [...] a menospreciar por ejemplo la carrera ¿no? “es que tu como psicóloga deberías de saberlo, es que voy a creer que ustedes como psicólogos no tienen esto, no tienen lo otro, yo no sé para qué están aquí desperdiciando carrera” y blablabla, [...] me decía: pues es que entonces yo no sé para qué vienen a perder el tiempo [...] yo pensaba que eras diferente, yo pensaba que tú sabías más o que podrías darme algo más intelectualmente (MS, mujer, psicología)*

*“¡Ah! psicología es para pendejos ¿no?, ¡eso qué, no mames! ¿no?”; y no sé, le contaba las cosas que hacíamos y era de "no mames, eso qué, que hueva ¿no?, los de psicología es para los pendejos", siempre devaluó la carrera, lo que hacíamos, lo que fuera [...] “conmigo no estás en tus clases, conmigo no estás con tus maestros como para que quieras venir a hablar de esa forma, o sea, tu sabes lo que haces ya estas grande”, era su frase, "ya estas grande y sabes lo que haces (LA, mujer psicología)*

En estos discursos es evidente que el tipo de descalificación que hacían las parejas de las entrevistadas iba dirigido a su capacidad intelectual respecto de la carrera que se encontraban estudiando.

En el caso del Alejandro, hombre de 27 años, estudiante de odontología el tipo de descalificación que había por parte de su pareja en lo referente a la carrera iba dirigido a la seguridad económica que en el futuro podrían llegar a tener:

[...] *Entonces lo de la escuela, el que ella lo tenga como un enfoque porque dice que ella que piensa mucho a futuro y quiere una relación, bueno, que quiere, como que económicamente que estemos como bien ¿no? Bueno, por algo estamos en la universidad y se enoja por eso (AD, hombre odontología).*

Como ya se mencionó, tanto en las relaciones de pareja de las mujeres y el hombre entrevistados, existieron descalificaciones respecto de las carreras que estudiaban. Sin embargo, un aspecto que es notable y no se comparte entre la experiencia de las mujeres y la del hombre entrevistado es la alusión social y simbólica que tomaba dicha descalificación, la cual está basada en los imaginarios sociales de la cultura de género que asigna a las mujeres una escasa valía intelectual, mientras que a los varones se les atribuye la responsabilidad del éxito económico.

Pareciera ser que a pesar de que hoy en día las mujeres se unen con expectativas de igualdad y los hombres están adquiriendo toda una retórica al respecto, es algo que aún no se alcanza a ver en sus actos, lo que muestra cómo es que los estereotipos de género se siguen produciendo y reproduciendo en las relaciones amorosas entre hombres y mujeres incluso en las formas de ejercer la violencia.

Lamas (2007) señala que el papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. De este modo, resulta entendible que en los discursos anteriores, la descalificación que hacen los hombres a sus parejas mujeres este dirigido a su falta de conocimientos y la mujer hacía su pareja hombre sea en sentido de la estabilidad económica.

Más allá de los golpes, que generalmente se reconocen como actos violentos, las formas que toma la violencia psicológica, económica o verbal causan confusión y muchas veces llevan a tolerar actitudes ofensivas y hasta a faltarse al respeto en las parejas. (Instituto de la Juventud, 2011).

Tal como lo deja ver Jaqueline, mujer de 23 años estudiante de enfermería quien llegó a establecer una relación en la que es notable que había una falta de respeto mutua al referir:

*[...] Pues no me dijo así directamente, pero si hacia como bromitas de que tenía lonjas y así o me decía que tenía papada, eso me decía mucho: ah mira tú papadota [...], él era muy delgado y le decía: ya quisieras tener un poco de lo que yo tengo [...] y tu así bien flaco ¿no?; también como padecía estrabismo yo me empezaba a burlar de sus ojos ¿no?, porque según se me quedaba viendo y ya después como que veía a otro lado y le decía “¿a dónde ves?” y me decía “ay a ti te estoy viendo” (imitando la voz de su novio) y así era (risas), pero era así como que en broma (JN, mujer, enfermería).*

*Pues hacíamos como bromas de sus amigos así como que le decía que era como tipo sextwittera así se escribía cosas con sus amigos y yo le decía: ah no mames ya vienes de cogerte a tu amigo y luego ella me decía: hay tus pinches amigas golfas, pero lo agarrábamos de a juego, entonces con ella fue muy diferente porque con otras novias no les hablaba de "güey" o "cabrona" (AD, hombre, odontología).*

Los discursos anteriores muestran cómo desde la percepción de la y el joven, hacer burlas hacia la condición física de su pareja y el tipo de relación que tiene con los otros, y permitir que su pareja las hiciera hacia ellos no representaba ningún tipo de violencia sino simples bromas que entre pareja se dan, lo que permite ver cómo es que la violencia al presentarse de una forma tan sutil llega incluso a formar parte del escenario cotidiano de las relaciones de noviazgo entre los y las jóvenes que la viven.

Sin embargo, la violencia no siempre se presenta tan sutilmente sino que llega a presentarse de una forma más directa de tal manera que el miembro de la pareja que se encuentra inconforme con el aspecto físico, opinión o gustos del otro, lo manifiesta con

enajos, indiferencia y descalificaciones que afectan la autoestima del otro, tal como se muestra en los siguientes discursos:

*Me decía: si vienes así, ni me vengas a ver que no sé qué [...] muchas veces se ponía muy tensa, estábamos como viendo la tele o viendo una peli en su casa o en mi casa y le hacía algún... un comentario que no le parecía, y como que se ponía muy tensa, y me daba la espalda (AD, hombre odontología)*

*“¿Y por qué te pones eso? ¿no ves que te ves mal? o de: mmm bueno ya que o ¿así te vas a ir?” [...] porque él me hacía sentir que yo no era bonita, (MS, mujer, psicología)*

*“¡Ay sí!, por qué te vas a ir así si vas en el camión de seguro quieres que te anden viendo verdad” [...] “¿y por qué te vestiste así? no ves que te vas a ir en el camión, cómo se te ocurre ¿no?, yo creo que quieres que todos te anden viendo por allá ¿no?” (LA, mujer psicología).*

Un aspecto importante que se hizo presente en los discursos de el y las jóvenes fue cómo es que la violencia psicológica va en aumento, pasando de ser sutil y casi imperceptible ante los ojos de las personas, a presentarse de una forma más notoria en el día a día, después de meses o semanas una vez que comienza, pero no es sino hasta que los jóvenes han estado inmersos en una dinámica violenta cuando lo ven de esa forma y lo reportan así:

*[Después de que Lucia salió de un entrenamiento y fue a saludar a su pareja] ¿Qué quieres, que haces aquí? –él le decía-, o sea era ya un momento de violencia muy fuerte "¿qué quieres, que haces aquí?, no te quiero ver, vete", ¿no?, y pues yo así de, no por favor, es que no me dejes, no te vayas y no sé qué [...] empezaba la discusión, las palabras empezaban a volverse fuertes altisonantes, gritos, pues sí, llego un momento en el que yo por así decirlo, era la dominada y sus palabras pesaban más sobre de mí (LA, mujer psicología).*

Los comportamientos que también dañaban la estabilidad emocional y que llevaba a crear confusión en los participantes era la indiferencia de sus parejas hacia ellos. De acuerdo con Velázquez (2008) indiferencia es una palabra que tiene una evocación de lo



frío, que no despierta el calor del afecto, la curiosidad o el interés y es lo que las parejas hacían, lo cual se observa en los siguientes fragmentos:

*Si se le antojaba me dejaba plantada y ya; y era así de que ¿oye qué onda dónde estás?, “ah es que... ah se me olvido, ya estoy en mi casa si quieres ven” (MS, mujer, psicología).*

*¿Cómo lo mostraba?, pues lo mostraba serio, indiferente, [...] era la indiferencia primero [...] ya era más de que me veía con la mochila para ir a entrenar y ya callado, no decía ni una palabra, silencio absoluto y yo de: ¿qué tienes, qué tienes, qué te pasa?, no estés así, por favor, ay por favor no te hice nada, no sé qué y así como el rogarle [...]– y él- o de estoy callado, o estoy serio o si yo me iba a entrenar y saliendo pasaba a saludarlo, pues si, era así de serio, indiferente (LA, mujer psicología).*

Después de una serie de acontecimientos que dan evidencia del ejercicio de la violencia, los participantes van teniendo menos confianza en sus pensamientos, actitudes, decisiones y comportamientos, lo que poco a poco los lleva a sentirse responsables y culpables de las actitudes del otro, resultando ser otro medio por el cual la pareja ejerce el poder en la relación.

*Era bien manipulador, manipulador a más no poder, o sea, tú tenías que hacer todo, o sea, yo tenía que armar perfectamente mis argumentos para poderle reclamar algo porque me los volteaba, o sea brutalmente. me hacía sentir hasta culpable y mal, entons, yo siempre terminaba diciendo: es que yo la regué; entonces era esa de: que no, discúlpame, siempre terminaba pidiéndole perdón, siempre, siempre; entonces me hacía sentir mal, me sentía mal con él, no le podía decir nada, emmm, no podía reclamarle nada, no había nada de juegos, la comunicación era súper mala, yo no tenía la valentía, es más, hasta yo me sentía mal por el simple y sencillo... la simple razón de que quería enfrentarle algo y no podía, o sea, no podía compartir con él un sentimiento (MS, mujer, psicología)*

[Fue por él a la clínica donde hacía sus prácticas] *Oye no es mala onda, pero, pues, la verdad es que ya es tarde y me decía: pues es que yo no te pedí que vinieras, tu*

*viniste aquí porque quisiste, y yo dije: no haber espérate, tú me hablaste y me dijiste que si quería pasar por ti –él contesto- no, no, no es que yo te dije que si querías venir, la decisión fue tuya no mía, al final de cuentas pues si te quieres regresar, pues, ya vete, dije: bueno pero ya es tarde, ¿qué onda, me acompañas?; no es que vuelvo a lo mismo, tu decidiste venir, o sea tu regrésate, yo tengo cosas que hacer todavía de la escuela, además ponte a pensar yo me voy, me voy y te deajo, este, y yo me tengo que regresar y tengo que hacer mi tarea porque si no voy a reprobador la materia, o sea me hacía sentir como culpable ¿no?, de que ¿no y si reprobaba?, no y si esto, entonces, y fíjate hasta me hacía sentir culpable por el hecho de que yo había decidido ir, entonces era así como que, bueno es que sí yo decidí, bueno, si es que yo la regué y me regresaba sola (MS, mujer, psicología).*

*Es que en algún momento yo no comprendía porque se enojaba ¿no?, es que por qué está enojado pues qué hice ¿no? y bueno si... lo primero que llegaba a mi cabeza era: ¿qué hice? No jamás pensaba, no, pues está enojado por otra cosa, era el ¿qué hice? y este; entonces yo, llegaba un momento en el que decía: a ver, me voy a poner a reflexionar, a ver qué está pasando, qué pasó, y así me ponía a pensar y yo decía ah no, pues estábamos bien hasta antes de que yo me fuera a entrenar, cuando salgo de entrenar ya está enojado, pues fue porque fui a entrenar y entonces yo ya lo asociaba ¡ah! pues fue mi culpa ¿no?[...] es que ahí era cuando pensaba que era mi culpa porque él tenía un ratito libre y me decía vamos a echarnos al pasto un ratito, vamos a estar juntos y yo oye es hora de entrenar por qué no vamos ¿no? y de repente se quedaba así de ¡no manches!, te estoy dando un rato de mi tiempo y así de no, no, no, vamos a entrenar, vamos a entrenar, entonces por ahí empezó la cosa, de ahí empezaron los problemas (LA, mujer, psicología).*

Como se puede ver en los discursos anteriores, Montse y Lucía son quienes comienzan a responsabilizarse de los actos en los que su pareja llega a ejercer violencia a través del control hacia ellas, al contrario de Alejandro, quién no cree que él este contribuyendo en algo para que se presente violencia en su relación de noviazgo y lo muestra en el siguiente discurso:

*[...] Yo sentía que no era mi culpa porque ella en sus relaciones pasadas, en la pasada me decía que también tenía como este tipo de conflictos con su aquel entonces novio, de que terminaban, regresaban, terminaban y regresaban, entonces yo dije: pues no manches, ya es algo como que le gusta a ella, incluso hasta le llegue a decir que le gustaba el drama que, qué le pasaba (AD, hombre odontología)*

En los discursos anteriores se evidencia como es que las mujeres que estudian psicología hacen una relación de los eventos que precedieron a la reacción de la pareja y eso las lleva a creer que son culpables de la violencia ejercida contra ellas. En comparación con el hombre de odontología, que atribuye el comportamiento de su pareja solo a ella, que es ella la culpable por la historia que tuvo con su anterior pareja.

### Violencia física

De acuerdo con la campaña *Amor es sin violencia* realizada en 2004 (Catillo y Del Castillo, 2010) la violencia física son aquellos actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves o severas e incluso puede causar la muerte. Asimismo la violencia física se divide en: leve, media y severa.

Como se mencionó anteriormente respecto de la violencia física reportada por los entrevistados hizo notar que en las relaciones de noviazgo se llega a manifestar de una forma sutil, lo que podría ubicarla en un nivel de violencia física leve, la cual consiste en empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas, de acuerdo con la campaña *Amores sin violencia*, un ejemplo de esto lo encontramos en el discurso de Jaqueline y Lucia.

*Yo venía de la escuela pero la verdad... y él venía diciéndome no me acuerdo ni qué pero venía diciéndome: "no te enojas, no te enojas" y yo le decía que ya me dejara, es más le dije: "ya vete a tu casa y déjame en paz porque no sé de qué soy capaz", pero no me acuerdo que fue lo que me causo tanto enojo y él de: "no pero*

*es que...", y yo de: ya déjame en paz y él de: no, pero es que..., hasta que ya le dije: deberás si no me dejas te voy a dar una cachetada o algo, y él seguía y seguía hasta que ya no aguante y le di una cachetada, ¡ah! pues, él me dijo: ni siquiera me vas a dar nada; o sea, como que me reto a hacerlo y yo creo que yo era tanto mi enojo que dije: ¿ah no? ¿crees que no?, bueno, sígueme buscando, y no sé, ya no aguante y le di la cachetada y luego (risas), nos seguimos caminando y llegamos a mi casa y se sentó afuerita y empezó a llorar y yo así de: ¿qué te pasa?, te lo dije, yo sé hasta qué punto es mi límite y aguanto que me estén moleste y moleste y moleste, pero él lo rebasó y yo le dije: es que yo te dije y a fin de cuentas yo le dije: ya perdóname, y ahí fue cuando se soltó a llorar y ya lo abrace [...]pus yo si le pegue ese día, legal, pero él tuvo la culpa, "me escuche como hombre golpeador ¿no?" (JN, mujer enfermería).*

*Mi insistencia de por favor, por favor, por favor, por favor, pues si era el empujón o el jalón o el vete de aquí, las groserías ¿no?, me tienes hasta la madre y a la chingada todo; los jaloneos más que nada ¿no?, de los brazos de los hombros, de la mochila como la cargaba así (señala uno de sus hombros), la mochila toda rota de las orillas (LA, mujer psicología).*

O'Leary, (1988); Peterson (1982) y Straus, (1993) (citados por Castellano, García, Lago y Ramírez, 1999), sugieren que un aumento gradual de la interacción coactiva (como son insultos, desvalorización, amenazas, aislamiento) tiene como consecuencia una agresión física posterior, tal como lo manifiesta Montse, quién describe la interacción que se dio entre ella y su pareja en una de las peleas que tuvieron:

[Montse refirió el número de peleas durante su relación] *Como cuatro, se daban porque veía a alguien, una tipa, que yo consideraba que estaba bonita y que a él le gustaba, era de esas miradas que simplemente pasan, o sea que ves a una chava que pasa y punto y ya no pasa de ahí, pero en él si pasaba y era unas peleas horribles, un día él me pegó con una almohada, me aventó una almohada y pues me dolió, entonces le dije: en tu vida me vuelves a poner una mano encima porque no sabes de lo que soy capaz; yo me ponía mal, a mí me valía gorro yo si le daba en la madre, si le dije: a mí me vale madres, entonces, pasa esto y después íbamos*

*ir a ver a mi mamá y le dije: no voy a decir nada, pero no te voy a perdonar y no lo perdonaba eh (MS, mujer, psicología).*

[Montse refiere que en otra ocasión] *Nosotros fuimos a un bar por aquí y fuimos a tomar, pus, una chela ¿no?, uno de mis amigos se me sienta en las piernas pero yo me quede así sacada de onda y le digo: no güey hazte para allá y no me hizo caso, pus, le dije: espérate ¿no?, pero aun así yo no dejaba que nadie se sentara en mis piernas, entonces él no, pues se emputo, se puso así mal, mal, tanto que iba en la micro, íbamos ya en la micro para el rosario y o sea de puta no me bajó y me empezó a decir: sí, de seguro no es la primera vez que te pasa, como te haz de llevar con tus amigos, que poca madre y eso es cuando yo estoy ya me imagino blablabla, llegamos al rosario, ¡ah! porque para esto me empezó a gritar, entonces yo le decía: baja la voz, ahorita que lleguemos a la casa lo hablamos, baja la voz no que no sé qué, que todos se enteren que a ti te vale madres, o sea, me hizo un show pero sabroso, íbamos con un amigo de... cuando llegamos al metro se le alebrestó que si se le ocurrió levantarme la mano, pero yo le dije: sabes qué, cálmate y en la casa hablamos entons agarró mi mochila, yo traía una mochila, y me jaló y me aventó a un puesto de los que en ese entonces todavía estaban y me lastime la espalda, tonces, yo me quería quitar y él me volvía a aventar, y yo me quería quitar y el me volvía a aventar y yo le dije: si no te calmas yo grito, y él me dijo: cálmate, que no sé qué, o sea, él dice que me lo decía porque él veía que yo estaba muy agitada y que él quería calmarme pero a la vez no midió las fuerzas, y yo así como de: pendejo, como vas a medir las fuerzas si estas borracho, como vas a tratar de razonar todo si no estás apto para hacerlo, entonces los dos alterados (MS, mujer, psicología)*

Se debe aclarar que las situaciones antes mencionadas se dieron con una pareja posterior a la que reportó como su primera relación violenta. También observamos que la violencia ejercida por parte de los dos fue gradual, comenzó presentándose la violencia psicológica, entre insultos y reclamos para posteriormente pasar a ejercer violencia física.

Catillo y Del Castillo (2010) mencionan que esta forma de ejercer la violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves o severas e incluso puede causar la muerte:

Después de la pelea mencionada en párrafos anteriores, Montse refiere el siguiente hecho, que pone en evidencia la gravedad de la violencia física: *me empiezo a sentir muy mal y voy al médico y me sacan placas y me dicen que tengo un esguince cervical yo no sabía porque pues en ese momento se me junta lo somático con el trancazo que traía* (**MS, mujer, psicología**)

Lammoglia (2004) menciona que la violencia se puede presentar a través de manifestaciones sutiles que suelen pasar inadvertidas, en los que la pareja se convierte en el enemigo y son agresiones que más tarde irán creciendo, esto lo podemos observar en el discurso de Lucía y Alejandro:

*Pues si paso a un punto más violento, yo me quería ir y me jalaba, me lastimaba ¿no?, rompió mi mochila que una vez la traía puesta, me jaló por atrás, la rompió, este sí muchas veces, siempre traigo bufanda, me jalaba de la bufanda, de las últimas veces yo llegué con los brazos morados ¿no?, porque no dejaba de apretarme, de jalarme y se empezaba a poner después de rogarme y llorar se empezaba a poner violento, me jalaba y me decía: "de seguro ya andas de puta con otro [...] también yo de: "no te vayas" y lo jalaba y pues era ahí cuando entonces él me aventaba, me insultaba, me decía: "vete de aquí", esas cosas* (**LA, mujer psicología**)

*Y ya este yo como que trataba de calmar el ambiente, pues le hablaba y así pero pues no me hacía caso y ya cuando me hablaba así como que me comenzaba a pegar en los brazos y ya pues yo nada más la agarraba* (**AD, hombre, odontología**)

Como podemos observar en los fragmentos de los discursos del joven y las jóvenes entrevistado/as en donde se evidencia el ejercicio de la violencia física, es claro que las formas de ejercer el poder o el sometimiento de una persona no se dan en aislado, ya que se entrelazan con insultos y gritos; en la medida en que se establece una relación permeada

por este tipo de comportamientos, la violencia llega a hacerse cada vez más evidente y se ejerce en un mayor nivel.

## **5.2 Eje II. Te amo para amarte y no para ser amado, puesto que nada me place tanto como verte a ti feliz<sup>18</sup>.**

En los últimos años ha surgido en México una creciente necesidad por reconocer, analizar, prevenir e intervenir en el problema de la violencia en el noviazgo (Castro y Casique, 2010). Los y las jóvenes hoy en día se enfrentan a una serie de cambios los cuales están condicionados por los factores culturales del medio social al que pertenecen y uno de los ámbitos en que dichos factores intervienen, es sin duda en la elección de la pareja, así como en las formas en que posteriormente se irá desarrollando la dinámica de la misma.

México se caracteriza por ser un país con costumbres y valores muy tradicionalistas los cuales influyen en el comportamiento del individuo. De esta manera, el individuo adquiere una carga sociocultural, la cual le fue atribuida principalmente por los padres, la familia y el ambiente social donde se desarrolla. Esto influye en sus decisiones al momento de elegir una pareja (Mendoza y Palma 2004).

### *Influencia de experiencias previas con el ejercicio de la violencia*

La elección de la pareja puede estar influenciada por las creencias, sentimientos y comportamientos aprendidos del contexto cultural en el que se hallan los y las jóvenes.

Souza (1996) menciona que las posibilidades de elegir una pareja están limitadas, por ejemplo, a un espacio determinado por el ambiente en donde las personas han crecido y se desenvuelven, así como por la educación, la familia, el ambiente sociocultural y las condiciones económicas, geográficas y políticas (Citado en Valdez, González y Sánchez, 2005).

Dentro de las entrevistas realizadas pudimos notar que la elección de la pareja está influenciada por las actividades y medios que utilizan los y las jóvenes para relacionarse

---

<sup>18</sup> Frase de George Sand (1804-1876), escritora francesa.

con la sociedad, en el caso de Montse, las circunstancias bajo las cuales comenta conoció a sus parejas fue por medio de fiestas y bajo la influencia del alcohol, Alejandro menciona haberla conocido a través de una red social (Facebook) y la Lucía dice que fue mediante una actividad deportiva que practicaban en común (taekwondo).

Díaz-Loving, (1999) menciona que en el momento que dos personas interactúan, sus características, manifestaciones conductuales, expectativas, emociones, actitudes, atribuciones, formas de comunicación verbal, de metalenguaje, el contexto, las normas particulares y el momento histórico se combinan para determinar la forma, conducción, interpretación y conductas de interacción. Bajo estas circunstancias, el desarrollo de cada sujeto será central para el tipo de relación y de interpretación de la misma. (Citado en Hernández, García, Galeana, Hernández, Gamboa, Reséndiz, Ruiz, y Valenzuela, 2004).

Asimismo, Goleman (1999), menciona que las diferentes maneras de interpretar el entorno por parte de cada integrante de una pareja y actuar en consecuencia tienen relación con los estilos de crianza a los cuales fueron sometidos, ya sea mediante una férrea disciplina o una comprensión empática, indiferencia o cariño, y ambos pueden tener profundas consecuencias en su vida emocional y, por consiguiente, en sus relaciones posteriores (citado en Ramírez y Núñez 2010).

En este sentido, es primordial identificar aquellos factores socioculturales y familiares que pudieran haber influido en el ejercicio de la violencia dentro de las relaciones de noviazgo de los informantes.

Hablar de los antecedentes de violencia de las y los jóvenes implica hacer un análisis respecto al comportamiento de la familia. Lo anterior obedece al hecho de que la familia es el principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como la forma de pensar y actuar. Ante este hecho es muy probable que las cifras de la ENVINOV permitan observar que la transmisión de la cultura de una generación a otra, es quizá el aspecto más importante que caracteriza a la violencia en las relaciones de noviazgo, en este estudio el 22% de los jóvenes reportaron que en su infancia presenciaron alguna forma de violencia emocional entre los adultos que los cuidaban, una proporción menor presentó episodios de violencia física entre los adultos que los cuidaban, el 7.6%



eran incidentes que se presentaban de vez en cuando y el 1.4% muy seguido. Poco más del 17% reporta haber sufrido violencia emocional y el 30.8% de los jóvenes reporta haber recibido golpes por parte de los adultos que los cuidaban (Instituto Mexicano de la Juventud, 2007; Castro y Casique, 2010).

En este sentido, al hablar de los factores asociados al riesgo de vivir o de ejercer violencia, González, Muñoz, y Graña, 2003 mencionan que resulta importante señalar que entre ellos se encuentran el haber vivido violencia en la familia de origen propia, o el que haya existido una historia de maltrato en la familia de origen de la pareja. Por ejemplo, en estudios especializados se ha documentado la dinámica de interrelación entre las violencias como el establecimiento de un puente de unión entre la violencia en el noviazgo y "...entre la observación de la violencia en las familias de origen y la violencia doméstica" (citados en Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012).

En el caso de Alejandro y Lucía, quienes no reconocen que haya existido violencia dentro de sus dinámicas familiares, es posible identificar en sus discursos algunos factores que nos pudieran hacer pensar que la dinámica familiar en la que crecieron se manifestó algún tipo de violencia, esto cuando dicen:

*[Se hace referencia al tipo de relación de sus padres y aspectos de la dinámica familiar en que creció] Ahhh como que no sé, ellos se la pasan como discutiendo, pero siempre así como quejándose "ah, ¿por qué hiciste las cosas así?, no te enojas" [...] siempre mi papá hacía, acaba, reducía a la gente, algo no le parecía y hacia su capricho y se enojaba, mi papá siempre se enojaba y así le gritoneaba a la gente o sea a los chavos que estaban ahí [...] Mi papá siempre trabajaba se iba en las mañanas y regresaba en las noches, entonces casi no lo veíamos, pues veíamos más a mi mamá (AD, hombre, odontología).*

En el párrafo anterior se puede ver cómo la actitud o comportamiento del padre del informante era agresiva con la demás personas y aunque el joven dice no recordar que sus papás tuvieran una pelea fuerte o grave, puede verse en su discurso que si había algunas diferencias familiares.

En el caso de Lucía, menciona la experiencia que su hermana tuvo con el fenómeno de la violencia dentro de su relación de pareja:

*[...] Mi hermana tuvo una... se juntó con un tipo que la golpeaba, en si la golpeaba mucho, estuvo a punto de matarla en alguna ocasión, cosas así, y yo siempre le decía es que eres una pendeja como se te ocurre, ¡juuy! a mí el primer estúpido que se atreva a tocarme un cabello, mira así ¿no? (trono los dedos) (LA, mujer, psicología).*

Los discursos de Alejandro y Lucía dan cuenta de algunas experiencias generadas en sus entornos familiares. Según Ramírez (2013) las formas de actuar e interactuar, se aprenden desde el inicio de la vida y se ponen en práctica durante el transcurso de la misma y es así donde se van apropiando conductas que se tornan cotidianas y se consideran adecuadas para tal o cual género, que al transcurrir el tiempo se van configurando dependiendo del contexto y las experiencias de vida. Asimismo, Aguiar (s/f) señala que la violencia en el vínculo de la pareja la mayoría de las veces es una reproducción del contexto violento de las familias de origen de cada uno, moldeados por los arquetipos de género transmitidos.

Como ya se ha ido mencionando, la dinámica familiar en la que se desarrollan las y los jóvenes influye en la forma en que van a formar sus relaciones de pareja, pero también se puede hablar de que al mismo tiempo hay una falta de reconocimiento con los mismos padres, los jóvenes tratan de romper con los patrones en los que se vieron involucrados y se quieren desvincular de las creencias y tradiciones que les inculcaron desde pequeños.

Mendoza y Palma (2004), mencionan que los padres han dejado de influenciar en las relaciones entabladas con sus hijos e hijas. En el sentido de que los padres ya no les es tan fácil imponerles ciertas actitudes o costumbres que anteriormente se usaban como el tener un sólo novio/a, casarse a determinada edad, el ejercicio de su sexualidad, las características de su novio/a. Esto quiere decir que ha habido un cambio importante de una generación a otra.

*[...] Mi familia nunca, mis papás como que nunca estuvieron muy de acuerdo pero nunca me han limitado ni prohibido nada ¿no?, entonces es como de: tú lo elegiste nosotros no le vamos a hacer el feo cuando lo traigas a la casa (LA, mujer, psicología).*

[hace referencia a la primer platica que tuvo con su padre acerca de sexualidad ]  
*Pues fue así de tu nada más coge y así, se supone que era, “que no estoy en edad para hacerlo o con la persona que tú quieras”, pero ¡no!, salió así con su guarrada de no... (risas) me acordé... él día que tengas ganas y ya seas mayor de edad dime y te llevo con unas putas (bajo la voz) (risas)... sí, no muy grata esa platica (AD, hombre, odontología).*

A pesar de vivir y crecer en un ámbito familiar donde manifiestan tener confianza y acercamiento con sus padres, los informantes mencionan ya no estar de acuerdo con lo que ellos piensan, hacen o dicen, asimismo, dicen que nunca hablaron con sus padres de temas como noviazgo, sexualidad, relaciones de pareja; por lo que la desvinculación que se encuentra entre los jóvenes y sus padres puede ser a partir de que esos temas siguen siendo privados y se tiene que ir aprendiendo por medios ajenos a la familia, ya sea con amigos, en la televisión, en la escuela, entre otros espacios, que les enseñen a ver las relaciones de pareja de forma diferente a lo que han visto en casa, lo que podría posibilitar que ellos ya no se identifique con las creencias o comportamientos de sus padres.

Como ya se mencionó, dentro de las entrevistas realizadas a los informantes no se puede observar con claridad si el ejercicio de la violencia en sus relaciones de noviazgo está directamente relacionada con los aspectos familiares, pero creemos que si ha influido de algún modo en ellas. Por otro lado, se pudo identificar que una vez involucrados en una relación de noviazgo violenta, se propicia el tener dinámicas similares en relaciones futuras.

Rickert y Wiemann (1998) mencionan que los antecedentes de maltrato en relaciones de parejas anteriores constituyen un factor de riesgo de revictimización en relaciones futuras. Es decir, haber sido víctima de violencia de pareja incrementa la posibilidad de implicarse de nuevo en una relación abusiva (citados en González y Echeburúa, 2008).

En el caso de Montse, mujer de 23 años y estudiante de psicología, se observa la influencia que tuvo en sus relaciones subsecuentes el haberse inmiscuido por primera vez en una relación de noviazgo violenta.

En los siguientes fragmentos Montse hace referencia a sus dos relaciones subsecuentes después de la primera relación violenta que ella refiere haber tenido.

[Hace referencia a la segunda relación que tuvo] *Yo era una persona mega fría, me chocaba salir con él, es más definitivamente no era para mí, o sea, yo no sé porque anduve con esa persona, hasta ahorita no me lo explico[...] era de esas personas que no duraban en un trabajo, ¡ay pobrecito como iba a andar trabajando! se quejaba de todo, de todo, de todo; lo ponían a trabajar y era: ay es que vengo muy cansado, ah pues, es la ley de la vida” -ella le dijo- yo era muy grosera (MS, mujer, psicología).*

[Hace referencia a la tercera relación que tuvo] *Yo era muy fría, muy calculadora yo podía verlo que estuviera llorando y a mí me valía madre, yo me volví muy fría y él era muy cálido, o sea, me conquistó y supo llegarme, pero a mí eso no me importaba, yo estaba con mi vida, mi dolor (después de un aborto de su segunda relación) [...] yo me vuelvo muy controladora, mucho, él era mío y de nadie más, él no podía ver, no podía hablar, no podía estar con nadie que no fuera yo y yo lo lastimé mucho con eso a él [...] nos dábamos unos agarrones neta yo le llegué a pegar a él y no es broma [al actuar de esa forma ella sentía] control, poder, que yo tenía razón (MS, mujer, psicología).*

Los fragmentos anteriores muestran cómo es que la violencia produce efectos que pueden reproducir conductas en sentido negativo y extenderse a todos los contextos donde los y las jóvenes interactúan, de este modo en el caso de Montse, quien en un primer momento fue violentada por su pareja, posteriormente es quien comienza a ejercer violencia hacia sus parejas.

Aunado a lo dicho por Rickert y Wiemann (1998, citados en González y Echeburúa, 2008), en los discursos de los participantes se pudo identificar que el verse como víctima dentro de una relación de noviazgo violenta, no solo determina seguir en el mismo papel en relaciones subsecuentes sino que probabiliza del mismo modo el volverse ejercedora de ésta, ya sea por miedo, desconfianza, o diversos factores. Asimismo, en el discurso de Montse se identifica que después de vivir violencia en una relación cambia su forma de ver las relaciones y al ejercer violencia sentía control, poder, que tenía la razón.

De acuerdo al ejercicio del poder dentro de las relaciones de pareja, Bordieu (1999) menciona la dominación simbólica, que no tiene un carácter de intencionalidad, es decir los individuos no lo hacen de manera consciente, sino implica la participación de las dos partes, la que domina y la que es dominada, dicha dominación es construida a partir de los significados que cada parte le otorga.

Por lo que pareciera ser que la violencia inmersa en una relación de noviazgo no se construye solamente durante el transcurso de tiempo que dura la relación, sino durante el transcurso de la vida de los sujetos (Ramírez, 2013), pero cuando la violencia se produce de manera más evidente, el vínculo afectivo, íntimo, está ya establecido, un vínculo que se caracteriza por un apego fuerte que incluye tanto extremos de buen como de mal trato, que suele ocurrir en forma de ciclos que alternan episodios violentos con otros de calma que fomentan la esperanza de que la violencia no volverá a ocurrir (Díaz-Benjumea, 2010).

#### *Justificación de la violencia*

Cuando los jóvenes están inmersos dentro de relaciones de noviazgo violentas se ha encontrado que justifican el ejercicio de la violencia por parte de sus parejas lo cual desdibuja las actitudes, comportamientos, comentarios que sus parejas llegan a tener hacia ellos o ellas.

Suele acontecer que las conductas violentas en las relaciones de noviazgo no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunde el maltrato y las ofensas con amor e interés por la pareja (Velázquez, 2011).

De este modo, tras sufrir las primeras agresiones, las víctimas necesitan justificar por qué no rompen la relación. La creencia de que el amor lo puede todo y de que con el tiempo todo mejorará salva la disonancia cognitiva y lleva a algunos jóvenes a considerar que sus esfuerzos conseguirán resolver los problemas surgidos. Sin embargo, intentar satisfacer las demandas de los agresores no sólo no garantiza el cese de la violencia, sino que contribuye a reforzar sus exigencias y a mantener una relación potencialmente destructiva (González y Santana, 2001 citados en González y Echeburúa, 2008).

De acuerdo con lo anterior, en los discursos de los informantes fue posible identificar argumentos que pueden dar cuenta de cómo se justifica la permanencia en una relación de noviazgo violenta, en un primer plano, los informantes hablan de las razones o motivos que los llevan a seguir con la pareja violenta.

*[...] De hecho hasta sus amigos me decían: es que no dejes que sea tan ojete contigo, ¿qué haces ahí?, y yo decía: es que yo lo quiero (MS, mujer, psicología).*

*[...] Yo no soy como que las personas que terminan relaciones [...] es que es como que chistoso, porque ella a pesar de su forma de ser, no sé, tiene algo que me hace sentir bien [...] es raro, porque con ella me siento bien, me siento cómodo, me siento a gusto, me siento especial, por así decirlo, o sea, que con otro tipo de chicas pues no pasa [...] eso que se me hace difícil encontrar, una chica que me haga sentir eso (AD, hombre, odontología).*

Aunado a la justificación que los informantes dan del porque continúan con la pareja violenta, también se pudo identificar cómo es que los jóvenes se esfuerzan por realizar cambios en sus hábitos para satisfacer a la pareja ya que caen en el imaginario de que eso ayudará a resolver los conflictos que en determinado momento surgen, lo que coincide con lo dicho por González y Santana (2001), en el caso de Alejandro esta justificación se encuentra cuando dice:

*[Hace referencia a los aspectos que modifiqué debido a que no eran del agrado de su pareja] Fue chistoso porque si cambié como que muchas cosas de mí, cambié hábitos, un poquito la forma de pensar de algunas cosas, forma de vestir, no me visto a como me vestía antes y tampoco era como lo que ella quería sino como que otro tipo de tendencia que también me hacía sentir cómodo pero si básicamente era como por eso, [...] pues es que a mí no me importaba, yo era feliz, a mí me gustaba estar con ella y dicen que no todo es gratis igual y si quería estar con ella y tenía que tolerar algunas cosas pues no me importaba (AD, hombre, odontología).*

*Era una relación dependiente totalmente yo dejé de hacer cosas, yo dejé de venir a la escuela por estar con él, yo tuve muchos problemas en mi casa, muchos, muchos, muchos, yo nada más vivo con mi mamá entonces este, me metí en*

*problemas muy fuertes con ella, de hecho me corrió de la casa, así muy muy fuertes [...] yo dejé de salir, o sea, yo dejé de ir por estar con él, o sea, mis amigos me invitaban pero yo por estar con él, yo no iba (MS, mujer, psicología)*

*[...] Pues salir con mis amigos los viernes ¿no? yo ya no salía con ellos, o ellos luego se quedan aquí platicando y yo así de: no, ya me voy, es que voy a comer con él o voy a estar con él ¿no? se genera la dependencia, ese estira y afloja del que no te quieres dejar o esas cosas que si empecé a perder y más que actividades, de mí misma en sí que yo siempre había sido como feminista, fuerte, buscando eso de quiero ser libre, de hacer mil cosas a la vez ¿no? y por él empecé a ser así como de: igual tiene razón, igual y la equivocada soy yo, igual y si no debo de ir a entrenar porque la estoy regando, las mujeres no debemos ser así, a lo mejor si debemos ser sumisas ¿no?, o sea, empezaba a cambiar, empezaban a pasarme cosas aquí (señalando su cabeza) y dije: no, no, no haber alto, no tiene por qué ser así pero era eso más que nada, que yo sentía que estaba perdiendo lo que era yo (LA, mujer, psicología).*

En los discursos anteriores es notoria la diferencia de las significaciones que cada uno le dio a la forma de cómo dejaron de realizar sus actividades, por un lado parece que Alejandro atribuye el dejar de hacer ciertas actividades o cambiar cosas de sí como un sacrificio que es bien pagado, ya que con eso puede estar con su pareja y ser feliz. En comparación con Montse y Lucía, quienes, reconocen haber tenido una relación dependiente y que el dejar de hacer sus actividades o tener cambios en su forma de pensar fue algo que se dio por la dinámica que llevaban en su noviazgo.

El hecho de que los informantes hayan realizado cambios en sus hábitos para satisfacer los deseos de sus parejas, los que en realidad son manifestaciones de violencia veladas, permite vislumbrar cómo esta forma de actuar refuerza el ejercicio de la violencia dentro de las relaciones de noviazgo, ya que al aceptar cambiar aspectos que son propios del sujeto que es violentado se reafirman y justifican los argumentos de la pareja que se encuentra ejerciendo la violencia.

Díaz-Guerrero (1993) considera que un aspecto del porqué los mexicanos son abnegados y no asertivos es que culturalmente se tiende a privilegiar la posición de la otra persona antes que la propia, tratando de evitar un posible ataque o una reacción hostil del otro (citado en Ramírez y Núñez 2010).

Esto lo podemos ver en el discurso de Montse y Lucía cuando mencionan:

*Su vida de él era muy triste, entonces, y me refiero a triste, a que su papá tenía otra pareja, más hijos, la relación entre sus padres era casi nula, entonces de alguna manera ahora entiendo que pues de alguna manera pues sufría ¿no?, tons yo entendía eso, pero desgraciadamente me puse en el lado de, como de la contención ¿no?, de que no te preocupes, yo aquí estoy, yo te apoyo ¿no? [...] yo decía: es que yo lo quiero (MS, mujer, psicología)*

[La informante comenta lo que pensaba después de los comentarios que la familia de su pareja le hacía respecto a que no fuera su novia o de algunos episodios de violencia que él había manifestado] *Obviamente una de boba, no, ¿por qué?, están locos ¿no? y sí lo llegué a ver varias veces, ¿no?, trataba de ocultar, era eso lo que me generaba que yo sabía que ocultaba sus sentimientos [...] entonces yo sabía que, lo que sentía en ese momento, bueno si se estaba poniendo agresivo, estaba ocultando lo que de verdad sentía [...] y para mí era así como de: es que esta celoso y no sabe cómo expresar sus celos más que gritoneando ¿no? y en verdad está sufriendo por dentro, yo así lo consideraba es que está sufriendo, neta está sufriendo cuando me ve ir, está sufriendo cuando sabe que estoy entrenando, está sufriendo cuando ve que me pegan (en los entrenamientos), está sufriendo y por eso lo demuestra así, era lo que yo pensaba. [...] una solo vez logramos platicar así profundamente de muchas cosas, me contó cosas de la infancia que le habían dolido, de sus papás, cosas que habían pasado, que habían sufrido, que habían vivido, entonces yo dije pobrecito pues es por todo esto, por cómo actúa así, o sea fue mi forma de justificarlo, actúa así por esto, que mala onda, pobrecito, hújole y era lo que me hacía sentir, eso reforzaba lo que yo pensaba ¿no? (LA, mujer, psicología)*



En los discursos anteriores, las informantes justifican el ejercicio de la violencia por parte de sus parejas a través del análisis que realizaban después de tomar cada uno de los elementos involucrados y la historia de vida que ellos tenían, lo que podríamos atribuir al razonamiento que ellas como psicólogas hacían, lo que demuestra la influencia de la profesión en las formas de ver y analizar los actos violentos de sus pareja.

La violencia en la pareja está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia a este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres que viven violencia (Aguilar, 2010).

Janoff-Bulman (1979) distinguió dos tipos de autoinculpación: conductual y caracterial. La primera hace relación a la culpa que aparece cuando una persona siente que son sus conductas, los actos que realiza o los que omiten, los que producen el acto violento. El tipo de culpa caracterial hace referencia al fenómeno que aparece cuando las víctimas se sienten culpables por su forma de ser, por rasgos de su carácter. Es un tipo de culpa más relacionado con la autoestima (Citado en Escudero, Polo, López y Aguilar, 2005).

Tal es el caso de Montse y Lucia, quienes relatan la culpa que su pareja le hacía sentir después de que ellas tenían un acto de atención con él:

*Manipulador, manipulador a más no poder, o sea, tú tenías que hacer todo, o sea yo tenía que armar perfectamente mis argumentos para poderle reclamar algo, porque me los volteaba, o sea brutalmente me hacía sentir hasta culpable y mal, entonces yo siempre terminaba diciendo: es que yo la regué, entonces era esa de que no, discúlpame, siempre terminaba pidiéndole perdón, siempre, siempre, entonces me hacía sentir mal, me sentía mal con él, no le podía decir nada, emmm, no podía reclamarle nada, no (MS, mujer, psicología).*

[En una ocasión ella fue por él a la clínica donde hacía sus prácticas] *Pues ya vine por ti ¿qué onda nos vamos? y me decía así de: sí ahorita pero sabes que, tengo un poco de trabajo, espérame y ahorita nos vamos, si no, si te vas tarde yo te acompaño al metro ¿no?, entonces yo estaba acá por Chalco cuando yo vivo acá por otro lado ¿no?, haz de cuenta que la distancia a Cuautitlán Izcalli ¿no?,*

*entonces yo le decía: oye no es mala onda pero pues la verdad es que ya es tarde y me decía: pues es que yo no te pedí que vinieras, tu viniste aquí porque quisiste, y yo dije: no haber espérate, tú me hablaste y me dijiste que si quería pasar por ti; “no, no, no es que yo te dije que si querías venir, la decisión fue tuya no mía, al final de cuentas pues si te quieres regresar pues ya vete”, dije: bueno pero ya es tarde, ¿qué onda, me acompañas? no es que vuelvo a lo mismo, tu decidiste venir, o sea tu regrésate, yo tengo cosas que hacer todavía de la escuela, además ponte a pensar yo me voy, me voy y te dejo, este, y yo me tengo que regresar y tengo que hacer mi tarea porque si no voy a reprobador la materia”, o sea, me hacía sentir como culpable ¿no?, de que: ¿no y si reprueba?, no y si esto, entonces, y fíjate hasta me hacía sentir culpable por el hecho de que yo había decidido ir, entonces era así como que, bueno es que si yo decidí, bueno si es que yo la regué y me regresaba sola (MS, mujer, psicología).*

[Su pareja hablaba bien de ella con otras personas] *Hasta me decía: es que tú me enamoraste a mí, yo siento que yo no hice nada y no sé qué, entonces yo decía: pues esta orgullosos de mí, está feliz, o sea, eso me mantenía también ¿no?, o sea, pobrecito [...] luego llegué a pensar en algún momento: yo creo que fue mi culpa, yo creo que fue mi culpa era lo que me hacía pensar que era todo eso [...] lo primero que llegaba a mi cabeza era ¿qué hice?, no, jamás pensaba, no, pues está enojado por otra cosa, era él, ¿qué hice? y este... entonces yo... llegaba un momento en el que decía: a ver, me voy a poner a reflexionar, a ver qué está pasando, qué paso y así me ponía a pensar y yo decía ¡ah no! pues estábamos bien hasta antes de que yo me fuera a entrenar, cuando salgo de entrenar ya está enojado, pues fue porque fui a entrenar" y entonces yo ya lo asociaba "¡ah! pues fue mi culpa" ¿no? o te digo que entrenábamos de lunes a domingo y luego los sábados me decía "es que yo no te veo, yo no estoy ahí para ver", tenía, te digo mucha inseguridad en él, hasta me decía " es que tú eres una niña tan buena, tan bonita, tan inteligente, tan linda, qué quieres que espere yo cuando de seguro esos cabrones te han de estar viendo y no sé qué y blablabla", le llegaba a él todo eso y entonces yo decía "pues sí, yo creo que si fue mi culpa porque antes estaba bien,*

*me voy a entrenar regreso y está enojado, pues entonces fue mi culpa", muy lineal, muy simple pero así lo pensaba (LA, mujer, psicología)*

En lo anterior se puede identificar que la forma de culparse de las informantes va referida a las acciones que ellas realizaban, sin embargo en el caso de Montse se puede notar que la responsabilidad que su pareja le otorga es más directa, la convence de que es únicamente su decisión la que la llevó a esa situación; en comparación con los argumentos de la pareja de Lucía, quien a partir de su preocupación velada logra convencerla de que son sus actos los que hacen enojarlo. Al mismo tiempo vemos que la justificación hacia ejercicio de la violencia es generada a partir de la culpa que ellas sienten.

Sin embargo, este tipo de justificación de la violencia no solo se da de las mujeres hacia los actos violentos de los hombres, también es posible ver cómo los hombres que viven violencia en sus relaciones justifican las manifestaciones de ésta.

Tal es el caso de Alejandro, hombre estudiante de odontología, quién justifica las críticas que su pareja hacía de su forma de vestir con el siguiente argumento:

*[...] He llegado a pensar que como que tiene razón en partes porque digo: es que ya no estoy como que tan joven como para seguirme vistiendo como lo hacía antes, entonces he ido como que haciendo como un equilibrio, un balance en eso de tratar de ir como que madurando porque también soy mucho muy... bueno era mucho más inmaduro antes y he tratado como que de ir creciendo, digámoslo así. (AD, hombre, odontología)*

En los discursos anteriores, tanto en el caso de las mujeres como en el del hombre es posible ver como se responsabilizan de la situación de malos tratos y se culpan a sí mismos; responsabilidad y culpa generada a partir de las formas en que sus parejas utilizan los recursos (argumentos, justificaciones y acciones) para convencerlos de que son ellos quienes tienen la razón.

*Expectativas hacia la pareja en el ámbito afectivo, sexual, recreativo, económico y profesional*

Es común que los jóvenes establezcan relaciones de noviazgo en las que se pretende cubrir las expectativas que previamente ya depositaron en un determinado sujeto. La dinámica de la relación se constituye al paso del tiempo, y en función de determinadas circunstancias culturales ya preestablecidas, que se interiorizan según el contexto social en el que se desarrollen y propician la conjugación de elementos, que en este caso, provocan el desarrollo de una práctica negativa que atenta contra la salud física y emocional de los sujetos de estudio (Ramírez, 2013).

Garduño nos dice que las conductas, expectativas y evaluaciones que el individuo desarrolla en las relaciones humanas están determinadas por el contexto cultural en que se desenvuelven [...] el noviazgo parte de la conceptualización y de las premisas de la cultura específica. Asimismo, menciona que hay un aspecto muy importante en la relación de pareja. Una cosa es el ideal, lo que idealizamos en donde debemos tener mucho cuidado, y otro es lo real. Cuando uno se enamora o le gusta alguien, piensa que con el amor, cariño y dedicación lo va a cambiar. En ambos casos se está enamorando del ideal y no del real. Entonces cuando llega la realidad se agudiza la relación y hay dificultades, no tanto en el noviazgo sino cuando se constituye la pareja (citado en Mendoza y Palma 2004).

En el caso de Alejandro, uno de los aspectos que resultaron interesantes al intentar entender las razones por las cuales continuaba inmerso en una relación de noviazgo violenta, es la expectativa que creó a partir de la creencia que tenía acerca del cómo era posible que una experiencia significativa llegará a ocurrir en su vida, esto cuando menciona:

[Hace referencia al primer contacto que tuvo con su novia] *dicen que las cosas como que importantes o significativas pues no las tienes que buscar sino que llegan solas y entonces es lo que me motiva, y yo ya no buscar nada, y ya si algo va venir pues va venir ¿no?, y entonces curiosamente llega su invitación a Facebook (AD, hombre, odontología)*

En este caso se podría decir que al presentarse de una manera tan repentina la oportunidad de establecer una relación de pareja, el participante creó un ideal de la pareja,

lo que más adelante no le permitiría darse cuenta de la dinámica caracterizada por violencia en que se estaba desarrollando su relación de noviazgo.

También, esta ideología del amor conlleva a que exista "...una idealización romántica de las relaciones de noviazgo en donde no puede existir el conflicto." (Saldívar Hernández, 2010, p. 53) y eso dificulta ver las relaciones de noviazgo y otras relaciones como un espacio de negociación y de ejercicio de habilidades para resolver las diferencias y los conflictos inherentes a las interacciones y la coexistencia (citados en Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012).

[...] *Yo tengo como unas expectativas ¿no?, este, la empiezo a idealizar mucho, eh, no sé, pues, me encariñé mucho con esta niña a pesar de que como la conocí y como se dieron las cosas muy rápido y pues hay veces que si me veo con ella en un futuro y hay veces que no, cuando se pone, le digo "chistosa" (haciendo referencia a los episodios de violencia que manifiesta) (AD, hombre, odontología).*

Las relaciones heterosexuales de los jóvenes, se basan principalmente en el conocimiento mutuo, igualdad de deseos y proyectos para la vida, etc. y no sólo en las características físicas. "El enamoramiento se transforma, en definitiva, en ese sentimiento más complejo que llamamos amor". En esta relación ya surge un compromiso (Mendoza y Palma 2004)

Dentro de este escenario es muy fácil encontrar jóvenes que al estar siendo violentadas/os no se dan cuenta que no están recibiendo precisamente lo que esperan, sino que posiblemente estén siendo víctimas de un abuso psicológico, lo que se convierte en un círculo vicioso del que no pueden salir, teniendo la esperanza de que la pareja llegará a convertirse en lo anhelado por ser la persona con quien desean estar.

Tal es el caso de Montse, quién relata:

[Hace referencia a la advertencia que le da su novio, antes de formalizar la relación, acerca de su forma de ser] *pero yo soy así y no voy a cambiar, entons yo dije ahhh, o sea yo puedo entenderte hasta cierto punto ¿no?, pero, pero pues así como tú lo estás diciendo, no creo que tenga que ser o blanco o negro ¿no?, pero él decía: "hay pues hay tú verás", yo*

*dije va pues vamos a intentarlo ¿no?, ya cambiaré [...] entonces, pues yo, era más que nada como un tipo reto ¿no? (MS, mujer, psicología).*

Como ya se mencionó, el estar viviendo una relación de noviazgo violenta puede estar asociado con varios factores: creencias, sentimientos y comportamientos aprendidos del contexto sociocultural en el que se hallan los y las jóvenes. El ámbito familiar se considera el primer vínculo que se tiene para aprender a relacionarse con los otros, a pesar de que los informantes no reconocieron que en sus hogares se haya ejercido violencia, dentro de sus discursos pudimos identificar pequeñas características que podrían estar relacionadas con el ejercicio de ésta, lo cual podría posibilitar que en sus relaciones de pareja vivan violencia y de esta manera llegue a convertirse en una práctica legitimada por ellas y ellos mismos.

Asimismo, encontramos que estar dentro de una relación violenta posibilita involucrarse en relaciones subsecuentes bajo esta misma dinámica, permitiendo o ejerciendo la violencia.

### **5.3 Eje III. Ama hasta que te duela. Si te duele es buena señal<sup>19</sup>.**

La violencia que hoy en día viven los jóvenes en sus relaciones de noviazgo genera diversas emociones debido a los malos tratos y a la creencia del amor como posible generador de un cambio en la pareja que violenta.

Se entiende por relaciones de pareja destructivas las formas de relación interpersonal que se consideran no sanas y no deseables, en donde no hay equidad entre la pareja y la relación, y además existe una serie de agresiones emocionales y físicas (Hurtado, 2008).

Una emoción puede influir no sólo en nuestro comportamiento, también en el comportamiento de otros y son cruciales para el entendimiento de cómo los individuos se comportan dentro de las situaciones estresantes o conflictivas. Los conflictos son inherentes a cualquier tipo de relación interpersonal, y en el caso de las relaciones de pareja pueden

---

<sup>19</sup> Frase de la Madre Teresa de Calcuta (1910-1997) Misionera de origen albanés naturalizada india.

tener innumerables efectos destructivos dentro de ésta (Booth, Crouter y Clements, 2001; citados en Valor-Segura, Expósito y Moya, 2010).

Por lo general, suele considerarse que las emociones corresponden a experiencias corporales naturales que luego se expresan a través del lenguaje, y ese lenguaje, a su vez, suele calificarse como irracional y subjetivo. Es decir, primero sentimos en el cuerpo lo que más tarde sale por nuestras bocas en forma de un discurso que en cierto modo se opone a la razón. Según Judith Butler (1999) la construcción de las emociones es un procedimiento abierto a constantes transformaciones y redefiniciones (citada en Lamas, 2000).

### *Afectividad de los y las jóvenes*

Entendemos a las emociones como estados más o menos estables, es decir, su cambio es de larga duración, son personales, no biológicos, con un sentido moral que regula la interacción entre los sujetos y forma parte del arreglo a valores en las sociedades (López, 2010).

Las emociones están fuertemente vinculadas a la desigualdad tradicional entre hombres y mujeres. Existen fuertes contrastes entre el mundo emocional y social de los varones y de las mujeres, lo cual tiene importantes implicaciones no sólo en las vivencias individuales y el desarrollo personal sino también en el ámbito social y político y en las relaciones íntimas (Etxebarria, Apodaca, Eceiza, Fuentes y Ortiz, 2003).

A los hombres y a las mujeres nos enseñan a expresar o inhibir ciertas emociones, de manera que a las mujeres se les enseña a expresar el miedo y la tristeza y a inhibir el enojo, mientras que a los hombres se les enseña a inhibir el miedo y la tristeza y expresar el enojo como un eje de su identidad masculina (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012).

En las relaciones de pareja violentas, las personas que ejercen violencia tratan o intentan conseguir lo que desean de la pareja por diversos métodos, desde “conseguirlo por las buenas”, a generar lástima o culpa, pasando al enfado. Esto genera en la otra persona todo un cúmulo de sensaciones, emociones y sentimientos. Quizás lo más resaltante sería la confusión y el miedo invalidante. Algo que habitualmente expresan las personas que han

sufrido violencia es la confusión de ideas y la pérdida de control de su vida, la desvalorización, la sensación de indefensión y el miedo intenso y paralizante ante la imprevisibilidad de las respuestas de quien agrede y el daño físico y psíquico que acontece (Sanz, 2004)

Al respecto, las emociones que los informantes refirieron haber manifestado durante sus respectivos noviazgos como consecuencia de las acciones, actitudes y comentarios que sus parejas llegaban a tener con él y ellas, podrían clasificarse como negativas al ser éstas, el miedo, la tristeza y el coraje.

En el caso de Montse, Alejandro y Lucía, la manifestación de angustia y miedo se daba como consecuencia de pensar en las posibles reacciones negativas de sus parejas, esto cuando dicen:

*[...] Yo no podía decir que salía porque entonces me daba **miedo** su reacción, "mmmm, ahhh", y me dejaba de hablar eh (MS, mujer, psicología).*

*[...] Era la **angustia** de que: le voy a hablar y me va a contestar enojado o me va a contestar bien, ¿cómo me va a contestar?, me voy a alterar, ay, ¿qué le digo, qué hago? y todo eso, aparentemente yo según él jamás estaba en messenger, no tenía ni Facebook y en aquel entonces todavía estaba hi5 un poco ¿no?, pero no, él no usaba nada de eso, nada y pues yo publicaba en mis estados una y otra cosa y al otro día él llegaba y me decía "es que ya vi que pusiste esto y esto y esto y que te pusieron no sé qué" y yo ¿por qué? ¿no?, eso a mí me causaba **mucha angustia**, que si yo ponía una canción y aparecía en el estado de messenger fuera a pensar que era para él o que para otro, que yo ahí andaba buscando con otro, o cosas así; yo tenía varios amigos, que... los mensajes ¿no?, oye las copias de tal, oye no sé qué, oye... cosas así y pues era mi **angustia** mucho "que no vaya a sonar el teléfono, que no vaya a sonar el teléfono", cuando estaba yo con él, en silencio o apagado para que no fuera a sonar el teléfono (LA, mujer, psicología).*

[Hace referencia al motivo por el cual evitaba comentarle a su pareja que se sentía abrumado por la situación económica] *No, me daba **miedo** su reacción, que fuera a*



*explotar o algo así, y pues yo es como lo que trataba de evitar, tratar de evitar esas explosiones que luego había en ella (AD, hombre, odontología).*

En los discursos anteriores se puede notar cómo la manifestación del miedo y la angustia estaba determinada por las reacciones que las parejas de los informantes pudieran tener, reacciones que al ser impredecibles para él y ellas, podría decirse que generó una condición de alerta.

De acuerdo a lo anterior, Escudero, Polo, López y Aguilar (2005) refieren que al ser las agresiones impredecibles para la mujer, ésta intenta detectar indicios que anticipen la agresión, encontrando esta predicción imposible; incluso cuando detecta la tensión acumulada. Situación que, de acuerdo a lo referido por nuestro informante varón, no se da únicamente en las mujeres.

Por otro lado, en el discurso de Alejandro se hizo notar que el miedo no solo era generado por las reacciones que su pareja tenía hacía él sino que el miedo también se generaba a partir de ver el daño físico que su pareja llegaba a hacerse a sí misma.

*[...] No decía nada se pegaba en la pared, en el piso y no sé a mí me daba **miedo** dejarla sola a pesar de que me había dicho que me fuera y me gritaba, pero pues en esa situación no la podía dejar sola y menos que se estuviera lastimando y pues a mí como que me desagrada eso, nunca me lo hubiera esperado como de ella. (AD, hombre. Odontología)*

Podríamos hipotetizar que al manifestarse el miedo como respuesta ante la observación del daño que la pareja se está haciendo, pudiere haber generado en el informante un papel de protector; que dentro del imaginario del deber ser del varón implica proteger a la mujer, ya que históricamente se le ha impuesto un rol de debilidad; esto en consecuencia lo pondría en mayor riesgo de seguir manteniendo la dinámica de violencia en su noviazgo.

Martín (2003) menciona que cuando la reacción de miedo es excesiva, la eficacia de la respuesta de afrontamiento o huida disminuye, y cuando se sobrepasa un nivel óptimo de

activación las consecuencias de la reacción del miedo son un “bloqueo emocional” y un “entorpecimiento de la acción”<sup>20</sup> (Citado en Escudero, Polo, López y Aguilar 2005).

En lo dicho por los informantes se pudo identificar cómo la condición de miedo los lleva a prevenir situaciones (platicar con amigos, ir a fiestas, que sonara el teléfono cuando estuviera con la pareja, etc.) que aparentemente les causaba enojo a sus parejas.

Por otro lado, en sus discursos, los informantes reconocen la manifestación del enojo y la rabia como respuesta a las descalificaciones que sus parejas hacían de ellos, Alejandro y Lucía lo refieren cuando dicen:

[Habla de lo que sintió después de enterarse que su pareja les comentó a sus amigas sobre que no pudo tener una erección] *Me dio mucha como que **rabia** porque cuando ella me dijo que les contó, yo le dije: pero pues ¿cómo por qué?, ¿no?, si yo no les estoy contando a mis amigos porque es entre nosotros, pues si sentí feo que... bueno no sé, como hombre así, como que si me dio en mi orgullo que les dijera a sus amigas que soy de pito chico (AD, hombre, odontología).*

[Refiere la devaluación que su pareja hacía sobre sus actividades] *entonces para mí era horrendo que me devaluara como mujer feminista, como psicóloga y como estudiante de taekwondo, o sea era destrozando por completo todo lo que yo era, son las cosas que yo era ¿no?, destrozando por completo cuando decía, no, no la psicología no vale nada, así, a mí si me causaba **mucho enojo, mucho coraje** (LA, mujer, psicología).*

A pesar de que los informantes sentían enojo, rabia o coraje, emociones que han sido clasificadas como negativas y las cuales te impulsan a tener una reacción violenta, para ellos no determinaba reaccionar de esa forma sino que reprimían esta emoción.

Escudero y cols. (2005) indican que conforme el maltratador, reitera los mensajes de descalificación, distorsiona la interpretación del origen de la violencia, y atribuye su causa original a la propia mujer. Este proceso favorece la internalización de estos mensajes, deconstruyendo la identidad previa de la víctima. Tal es el caso de Lucía, quien menciona

---

<sup>20</sup> Las comillas son del autor.

el impacto que tuvo para ella la devaluación que su pareja hacía de sus actividades. Dicho impacto, como se mencionó en el eje anterior, le hizo pensar que su pareja tenía razón.

Otra de las emociones que se pudo identificar en los discursos de los informantes fue la tristeza, la cual llegó a manifestarse en los momentos en que ya comenzaba a hacerse un tanto más evidente la desilusión, al ver que no se cumplían las expectativas que habían generado en torno a la pareja o a la relación, esto cuando dicen:

[Cuando se enteró que su pareja le mintió para terminar con ella] *A mí me dio mucho **coraje y mucha tristeza**, me dolió mucho porque no me dijiste y no, no fue así no me lo dijo, y él siempre me hacía sentir culpable, culpable de todo, me hacía sentir culpa (MS, mujer, psicología).*

[...] *Sí, me han visto **triste** y se me sale una que otra lágrima, pero pues digo, sí, tuve una relación de dos años y medio, que no se compara lo que tuve con Ara (pareja actual), [...] a veces si me pongo **triste** [...] pues me ponía muy **triste** y me desconcertaba mucho, pues, cómo una persona que según decía que me quería se portara así conmigo (AD, hombre. Odontología).*

[Cuando percibe que la relación está por terminar] *Pues ya, como que todo eso fue haciendo que yo empezara a sentirme sola porque, pues, soy hija única entonces como que yo decía, y mis papás trabajan, entonces yo decía: no pues él es como el único, y como que empecé a sentir que se alejó y que ya no quería estar conmigo y como que **entre en tristeza** (JN, mujer, enfermería).*

Se puede notar cómo las emociones que los informantes refieren haber manifestado durante la dinámica de violencia en sus relaciones de noviazgo, si bien, no se presentaron bajo condiciones exactamente iguales, si es posible ver que tienen ciertas características en común.

Aunado a ello, un aspecto que resulta interesante destacar es la igualdad en expresión de emociones que las mujeres y el hombre refieren haber tenido durante la relación de noviazgo, resulta importante señalarlo debido a que estos datos rompen por completo con el estereotipo de la mujer como la “emocional”.

Otro aspecto interesante dentro de la investigación fue la somatización que algunas de las informantes refieren haber presentado como consecuencia de las emociones generadas a partir de la violencia que se encontraban viviendo.

Al respecto, Sanz (2004) menciona que tenemos un cuerpo emocional y que las emociones que vivimos se expresan, y pueden verse, en el cuerpo. La manera en que colocamos el cuerpo (la posición corporal) expresa una forma de situarnos también frente a nuestras emociones. Hay una *respiración de las emociones*, hay una *tensión corporal*, hay una *expresión del cuerpo*, una manera de *mirar y de situarse frente a los demás*<sup>21</sup>, frente al mundo y al otro/a.

En cuanto a la salud mental, las mujeres víctimas de estas formas de violencia de género presentan diferencias individuales en el impacto psicológico a corto y a largo plazo, señalándose que las variables que modulan y explican las diferencias individuales de la respuesta emocional y su recuperación pueden estar asociadas a las propias características de la violencia, a variables personales, familiares y sociales (Bragado, Bersabé y Carrasco, 1999; Kamphuis, Emmelkamp y Bartak, 2003 citados en Soler, Barreto y González, 2005).

Lucía refiere cómo es que las emociones generadas a partir del ejercicio de la violencia dentro de su relación de noviazgo comenzaron a manifestarse como síntomas de enfermedad en su cuerpo, esto cuando dice:

*[...] Si, mi salud si se empezó a afectar mucho ¿no?, yo estaba así alterada todo el tiempo, molesta, irritada, tenía, a mí en la vida me había dolido la cabeza, en la vida ¿no? y en el lapso que yo estuve con él, dolor de cabeza todo el tiempo, me costaba respirar, me empezaba a costar respirar, muy fuerte, este, era bien difícil, si se me manifestaba mucho, mucho físicamente, me alteraba, incluso de las últimas veces y también fue algo que hizo que me callera el 20, mi mamá me dijo: se te ve cara como de cruda; es de esas veces que se te ve negra la cara ¿no? y me paré... yo sentía... ah porque discutía con él y sentía mucho calor aquí (señalando su nuca), me llenaba con mucho, mucho calor aquí y me paré al espejo y mi cara estaba hinchada, se veía negra, se veía... eso sí, me hizo que me cayera mucho el*

---

<sup>21</sup> Las palabras en cursiva son del autor

*20, qué me estoy haciendo ¿no?, me veía mal, mal, mi semblante era molesto, irritable todo el tiempo (LA, mujer, psicología).*

*Yo empecé a bajar de peso y mis papás se dieron cuenta igual se pusieron todos dramáticos y es que siempre soy muy alegre, me gusta cantar y como que la gente pus como que si se empezó a dar cuenta -hay voy a llorar-, [...] estaba como muerta porque me hablaban y contestaba pero más por inercia; y comía y dormía pero más por necesidad, de hecho en las noches, al principio cuando me empecé a dar cuenta que ya todo estaba mal, dormía como dos horas y me despertaba toda la madrugada, entonces pues fui al médico y él me dio pastillas para dormir y así era como me mantenía dormida como que decía: pues dormida no voy a sentir, y empecé a bajar de peso y se daban cuenta porque me decían: vente a comer, y yo así como que veía la comida y decía: no, hasta el punto que ya yo vi la comida y la probé y dije: no ya no puedo, y ahí fue cuando mis papás se dieron cuenta que algo andaba mal y ya de ahí pues se desencadenó todo esto de que no comía, no dormía, me la pasaba llorando todo el día (JN, mujer, enfermería)*

Podemos dar cuenta de que las emociones que se generan a través de la experiencia de tener un noviazgo violento no son identificadas en un primer momento como señal de alarma de que algo se encuentra mal dentro de la relación, sin embargo, podemos notar que en la medida en que la dinámica de violencia va avanzando éstas llegan a generarse por el propio proceso de maltrato, por lo tanto, ocupan un papel primordial en las relaciones de noviazgo ya que pueden actuar como potenciadores o inhibidores del ejercicio de la violencia en ellas.

#### *Descentración de los roles de género*

Tanto el hombre como la mujer, a lo largo de su infancia, van adquiriendo comportamientos propios de la sociedad en la que viven. Si bien desde su nacimiento ya parten con un rol social establecido, con claras distinciones tanto en el ser como en el hacer, dicho rol se construye a partir de las normas que dicta la sociedad; el lenguaje, la ropa, las actividades y hasta los juegos y colores que usarán dependerán de su identidad de género;

dichas identidades serán asignadas por la familia, la escuela y los medios de comunicación como aparatos represivos y de control social (Robles, 2008).

Históricamente, en las relaciones de pareja tanto el hombre como la mujer han venido ocupando un papel determinado por los estereotipos de género implementados por la sociedad.

Los estereotipos de género son otra práctica o institución social y cultural. Consiste en establecer un sistema de atributos, características y expectativas sociales consideradas propias de niñas, de niños, de mujeres, de hombres, de lo femenino, de lo masculino, que se traduzcan en normas fijas y obligadas, en un deber ser, o una convención social y, finalmente, en una imagen o modelo (inherente, esencial, inmutable) asignado a mujeres y hombres. Este modelo opera también como parámetro para imponer prohibiciones, permisos, privilegios y obligaciones que, se supone, deben cumplirse en el comportamiento y la personalidad del ser mujer u hombre. Estos modelos de deber ser, son desiguales y jerárquicos, se refuerzan y transmiten por los medios de comunicación, las familias, las comunidades, las escuelas, etcétera (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012).

La normalización e internalización de las conductas que deben practicarse como parte de la cultura femenina o masculina, son estructuras de vida que se adquirieron a través de las llamadas “disposiciones”, dichas disposiciones se expresan a partir de las formas en que cada individuo percibe situaciones específicas, las vive y las experimenta. Estos factores y/o disposiciones de vida son llamados por Pierre Bourdieu *habitus*. (Bourdieu, (1999).

La violencia en el noviazgo, en sus diversas formas y prácticas, está también asociada a las formas en que se adquiere y asume, el aprendizaje, la socialización y la identidad del ser hombre o de la masculinidad (entendida ésta, en su modalidad tradicional, como el conjunto de las características y normas de lo que debe ser, hacer y no hacer un hombre; los comportamientos, las emociones que aprende a expresar o a reprimir; las creencias que asume –como “ser más fuerte” – y su identificación, o no, con ese esquema) (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, 2012). Del

mismo modo se asocia a la masculinidad con el ejercicio de la sexualidad, que el hombre siempre debe estar dispuesto para tener una relación sexual.

En el siguiente párrafo exponemos el relato de Alejandro:

[Fueron al cine] *Pasaron una escena erótica y entonces yo empecé a jugar con eso, ya este... pues casi teníamos como un año de haber terminado con nuestras parejas y pues ya así la hormona como que nos estaba como quemando, ahh, pero yo quería como que hacerlo diferente, entonces le dije... bueno lo estuvimos platicando y me dijo que sí, que si le gustaría mucho y yo le dije que como que quería esperar ¿no? para que no sea una relación basada nada más en sexo, pero por lo mismo, como que tuvimos como mucho tiempo de así como que algo reservados (risas) y para tener una relación como que basada en sexo como que no estaría padre y dije pues si me gusta ¿no? y si se me hace como importante pero quisiera que fuera algo diferente como que más emocional y no tanto como sexual y ya, pues lo tomó bien, pero... creo que se desesperó (risas) ya pues se enojó otra vez y volvimos a terminar [...] cuando terminábamos de tener intimidad, pues no sé, a mí me gusta, pues, abrazarla o algo así y era chistoso porque prendía la computadora o agarraba su celular o prendía la televisión y yo decía: no mames, que pedo (risas) (AD, hombre, odontología).*

En el discurso anterior podemos ver que lo expresado por Alejandro rompe con las creencias y pensamientos que tradicionalmente se han creado sobre el comportamiento del deber ser del varón, ya que para el informante es más importante establecer una relación emocionalmente fuerte antes de poder tener relaciones sexuales, comportamiento que se consideraría propio de la mujer.

Asimismo, las prácticas cotidianas dentro de la relación de noviazgo se han vinculado a las actitudes tradicionales dentro de las citas, los roles de género; asumir que es el hombre el que controla la relación, es quien invita a la chica, cubre los costos, llama después de la cita etc.; mientras que las mujeres son las encargadas de mantener la parte emocional y equilibrar la relación (García, Del Castillo y Guzmán, 2010)

Prácticas que se ven reflejadas en el discurso de Alejandro:

*Demonios, no sé, ella siempre me decía que yo era la niña dentro de la relación[...]me decía que era muy mandilón [...]era muy seca, muy fría, que no se comportaba como una novia [...] pero, pues, con tal de salir temprano de su casa, pues la ayudaba a hacer como que quehacer o lavar la ropa, tenderla, lavar los trastes, pues así para salir temprano o también luego [...] pues ella se encargaba a veces como de esos detalles que luego tiene las chicas de hacer, como una cartita, o hacer los recortes, una vez me hizo un marco de papel iba a poner fotos de nosotros y puso calcomanías de corazones y escribió así cosas que estaban lindas y nunca me lo dio, igual y esos como pequeños detalles que hacía estaban padres y eran como de niña y mi papel como hombre pues invitarla al cine, invitarle cervezas, marcarle, ir a acompañarla a su casa ¿cuenta?, sí pero yo pienso que como que esas cosas no te definen como ser el niño o la niña dentro de una relación, digo todos lo podemos hacer no importando si se es el chico o la chica (AD, hombre, odontología).*

El informante muestra un doble discurso acerca de las prácticas dentro de las relaciones, por un lado menciona que ser hombre o mujer no determina el tipo de actividades que deben realizar, pero por otro lado hace mención de que las mujeres deben dar detallitos, ser lindas y hacer cartitas y los hombres son los que tienen que cubrir los gastos económicos en las citas.

A comparación con Lucía quien no está de acuerdo con estas prácticas tradicionales del deber ser hombre y mujer, para ella las relaciones de pareja deben ser igualitarias, esto lo narra de la siguiente manera:

*[...] Creo que la cosa es equitativa, no igual, porque pues si somos diferentes, ¿no?, a pero equitativa si y yo creo que es de ambas partes, no se trata de que tú haces y yo no hago, tu sales y yo no salgo, o sea no, las cosas deben de ser equitativas [...] yo creo que las cosas deben de ser parejas, eso de que tú me hablas porque tú eres hombre y tú me buscas y tú vas a mi casa, conmigo no checa, o sea las cosas son parejas, los dos nos podemos hablar, los dos podemos decir "yo*



*pago", que incluso es una cuestión muy difícil, "no yo soy hombre, yo pago", no, no, no, o sea las cosas aquí son iguales y bueno así me gustaría a mí que fueran (LA, mujer, psicología).*

Como vemos la informante menciona que para ella la igualdad de género dentro de la relación de pareja juega un papel primordial, sin embargo, en las respuestas a las entrevistas pudimos notar que estas ideas no eran compartidas por sus parejas, lo cual la llevó a entrar en conflicto consigo y con los otros.

Cuanto más referentes pierden, el hombre y la mujer actuales más se dirigen hacia la relación de pareja para cubrir la necesidad que sienten de dar sentido y arraigo a su vida, lo que hace que el afán por el amor represente el fundamentalismo de la modernidad, convirtiéndose en la fuente de satisfacción; un amor que está abocado al enfrentamiento de los géneros ya que el igualitarismo como ideal trae consigo una lucha constante en el interior de las parejas. De manera que las mujeres jóvenes se unen con expectativas de igualdad mientras que los jóvenes varones han adquirido una retórica de la igualdad que no se demuestra en sus actos, lo cual les aboca al enfrentamiento (López, 2003b).

Al estar impuestas las prácticas que cada género debe cumplir; las exigencias que establece la sociedad se vuelven una carga en la vida de los jóvenes, ya que al intentar cubrir éstas, se ven obligados a dejar de lado sus necesidades, tal es el caso de Alejandro quien se sentía comprometido con su pareja para cubrir las expectativas de ella.

[Hace referencia a limitaciones que se enfrentó] *Si, bastante, ya no salía con mis amigos, si tenía que ir a un lado y no había desayunado, pues, ya no desayunaba o ya no me compraba, pues, cosas, como tenis o un celular nuevo, y ya así, en lugar de comprarme un celular, así como que, bonito, me compraba el más barato para poder seguir ahorrando (AD, hombre, odontología).*

Podemos notar que Alejandro evitaba tener gastos, para poder juntar dinero y seguir cumpliendo con su rol masculino dentro de la relación, teniendo que ser él quien cubría todos los gastos cuando invitaba a su novia a salir.

La identidad de los jóvenes está permeada por las construcciones sociales que históricamente se han establecido al deber ser masculino y femenino, mediante éstas, se enseña que cada uno debe cubrir un papel diferente, el cual, en el caso de los hombres, es asociado con el rol de proveedor, dentro de las relaciones de noviazgo, son los varones quienes tienen que pagar los gastos que se generen en las citas; y en el caso de las mujeres, se les ha asociado con el cuidado del hogar (los hijos, el marido y los quehaceres de la casa), en las relaciones de noviazgo, son las encargadas de procurar el bienestar de la pareja con detalles (cartas, muestras de afecto).

Podemos ver que actualmente, estos roles no se están llevando a cabo de una manera tan apegada, es notable que se está generando una descentración de éstos y por lo tanto las formas de relacionarse están cambiando y es aquí donde podemos identificar que se crea un doble discurso, por un lado, las y los jóvenes hablan y hasta cierto punto exigen una condición de equidad en sus relaciones, pero al mismo tiempo, siguen representando los roles impuestos.

Asimismo, dentro de estos papeles, se enseña qué emociones están permitidas manifestar por hombres y mujeres; el vivir violencia genera un cúmulo de emociones que de acuerdo a lo que encontramos, en la actualidad ya no están determinadas por el género, ya que ambos pueden sentir tristeza, enojo y coraje, sin embargo, el motivo por el cual se manifiestan éstas se debe a distintos factores como las creencias y tradiciones.

Cabe mencionar, que la somatización de las emociones es un factor que solo se encontró en las mujeres, quienes refieren haber tenido dolores de cabeza y falta de apetito como consecuencia de vivir violencia como ya se ha descrito en los relatos anteriores de Jaqueline y Lucía.

#### **5.4 Eje IV. Dime cuánto sufres y te diré cuánto amas**

Vivimos en un momento sociohistórico en el que los modelos tradicionales de hombre y mujer, de pareja y de familia, se ven desafiados. Somos partícipes de la construcción de un universo de significaciones en lo que refiere a las relaciones afectivas

entre hombres y mujeres, de características impensables en tiempos no muy lejanos al nuestro (Leschziner y Kuasñosky, 2003).

Mead y Blumer (s.f), dicen que los significados o símbolos se establecen y modifican por medio de un proceso social interpretativo. Ya que el individuo selecciona, modera, suspende, reagrupa y transforma los significados a la forma de la situación en que se encuentra y la dirección de su acción. Por lo que los símbolos son usados y analizados como instrumentos para la guía y formación de la acción. De acuerdo a los autores, la vida social se construye mediante símbolos; algunos de los presentados en el fenómeno del noviazgo son el amor, el enamoramiento, el placer, la compañía, la satisfacción, la necesidad de afecto y comprensión, además del matrimonio como culminación de dicha relación (citado en Mendoza y Palma, 2004).

El amor no ha sido siempre como hoy lo conocemos; ha cambiado en los distintos períodos de la historia, porque es producto de los distintos momentos históricos; en la actualidad el concepto del amor es el resultado de una síntesis de las diversas formas amorosas que han existido. Marcela Lagarde en su libro *Identidad y Subjetividad Femenina* (1992), plantea que nuestra cultura amorosa de hoy recoge tradiciones amatorias del amor cristiano, del amor cortés, del amor renacentista, del amor moderno y sobre todo de lo que algunos estudiosos llaman el amor burgués (citada en Reyes y Carrión, 2012).

Saber cómo significan los jóvenes las relaciones de noviazgo y dentro de ésta el ejercicio de la violencia podría darnos un acercamiento hacia por qué se está normalizando este fenómeno dentro de las actividades de pareja.

### *Significación de las relaciones de noviazgo*

Hace algunos años atrás el concepto de noviazgo era vinculado con el matrimonio, este se convertía en la meta de la relación, ahora resulta complicado otorgarle una significación precisa, ya que es un fenómeno social que con el paso del tiempo ha sufrido diversos cambios, los cuales han marcado en las distintas generaciones el papel que un novio y una novia ocupan dentro de una relación. Así como muchas prácticas culturales y sociales, las interacciones que se encuentran enmarcadas dentro de la construcción de las

relaciones de noviazgo van teniendo cambios, el término noviazgo surge al igual que muchos otros como una práctica del siglo XX. Dicho siglo fue testigo de grandes transformaciones sociales y tecnológicas que tuvieron repercusiones importantes en el modelo familiar y en la forma de relacionarse afectivamente entre las personas (Avas y Bidegain, 2011).

Actualmente han cambiado las costumbres del noviazgo tradicional en el cual no había un periodo de conocimiento de la otra persona, ya sea porque los padres comprometían a las parejas o los hombres se robaban a la mujer con la que se querían casar y dicho compromiso se finalizaba con el ritual del matrimonio; ahora no se comunica la relación a los padres; la iniciativa galante es compartida por ambas partes y se admiten las relaciones sexuales desde el inicio del compromiso, lo que ha transformado al concepto que se tenía del noviazgo y por lo tanto, la forma en que se vive. Por lo que, actualmente el individuo pasa por una etapa de elección de pareja, para que se dé el noviazgo (Garduño, 2002).

Para Mendoza y Palma (2004) el noviazgo es la pareja que mantiene relaciones amorosas en función de que pudiera o no, culminar en matrimonio: además de ser una etapa en donde los individuos tienen la oportunidad de conocerse y tratarse de forma más íntima con la persona que será considerado/a su objeto de amor o compromiso.

El Instituto de la Juventud (2011) lo define como un vínculo que se establece entre dos personas que se conocen, salen, se tratan e intercambian sentimientos y caricias, asimismo menciona que es buscar a alguien a quien amar o con quién compartir sentimientos y diversiones.

Como se puede observar, el noviazgo de ser una etapa previa al matrimonio, ahora es sobre todo un espacio de convivencia para el intercambio íntimo y la experiencia amorosa. En ese sentido, la atracción sexual y el placer son los ejes fundamentales que dan sostén a este vínculo afectivo, más que el proyecto de una vida futura juntos.

Para los informantes el noviazgo resulta ser una etapa en la cual se conoce a la otra persona, donde hay confianza y respeto; lo manifiestan de la siguiente manera:

[Significado que tiene para él una novia] *No, antes no tenía mucho, porque yo andaba en mi desmadre con mis amigos y andaba en cosas así, pero cuando te encuentras con alguien más, que no sean tus amigos esta como muy muy padre; eso para mí se ha vuelto como que ahorita en algo muy importante [...] es algo que pasa, conoces a alguien y es así, tienes como que el clic y ya [...] para mí es la confianza, para mí es como que lo más importante, la confianza y el respeto (AD, hombre, odontología)*

*Pues yo creo que debe de ser algo bonito, un proceso en el que conozcas a otra persona y encuentres en él más que sus defectos yo creo que las virtudes que tiene ¿no?, porque es en lo que menos nos fijamos, por ejemplo si andamos con alguien decimos que: es que tiene esto, esto y el otro, pero nunca vemos las cosas buenas entonces yo digo que eso, que como que encuentres lo diferente a ti y en ese encontrar lo diferente respetes sus ideas y entonces se haga un complemento entre los dos y entonces puedas llevar una relación bien y conozcas a la otra persona, que aprendas a amar, lo que tal vez, no sé, a él le disgusta o así [...] buscarle lo bonito al otro y aun los defectos, yo hasta hoy me di cuenta de los defectos que tenía, pero pus ya terminó la relación; respeto y que haya comunicación y que lo que no nos guste, pues entre los dos, porque se supone que es un noviazgo o una relación de dos no de todos los que están alrededor (JN, mujer, enfermería)*

En los discursos anteriores los jóvenes expresan como significan las relaciones de noviazgo, se observa que la construcción identitaria ha sido diferente, Alejandro ve las relaciones como algo que pasa, que solo se hace *clic*, este argumento podría estar relacionado con la idea del amor que ha existido desde hace tiempo, donde la persona ideal aparecerá repentinamente y se quedará para siempre, al igual que Jaqueline, ella al mismo tiempo menciona que para enamorarse hay que ver las virtudes del otro, esto parece tener mayor peso para ella. En ambos jóvenes se puede decir que tienen la idea del amor o enamoramiento como lo más importante, y con sus justificaciones que se citaron en el eje anterior se puede complementar que ellos creen en el amor como el mayor vínculo, que puede hacer cambiar al otro y que por esta emoción se debe soportar los abusos o malos tratos con tal de ser feliz.

Según López (2003a) la construcción social del amor, y su evolución histórica, nos habla de este sentimiento como un mecanismo más de legislación social. El amor en occidente es la historia de la construcción de lo femenino y de lo masculino, y de la relación subordinada de un género frente al otro a partir de la exaltación del amor romántico que hace a la dama dependiente del amor de su caballero, mientras este puede ir y venir de la guerra, asegurándose su fidelidad mediante la cintura *di castita*. Aunque la autora hace una distinción entre género, podemos observar que no se encuentra una diferencia del pensamiento como tal.

Caso contrario, en la significación que Lucía le da a la relación de noviazgo, no se conserva esta idea del amor, lo cual refiere de la siguiente forma:

*Las relaciones de noviazgo, yo creo que una definición como tal no te daría, creo, yo considero que son diferentes, ¿no?, de acuerdo a cada persona, pero pues, creo que lo básico es eso: que dos personas quieran estar juntas que mmmm, pues sí que se lleven bien, no sé, esa complementariedad que se da, como ese complemento, el sentirte bien con la persona y que para mí no es nada más de una relación de noviazgo sino en cualquier relación, como que debe haber ese bienestar de ambas partes [...] por desgracia todavía esta sociedad es un poco machista y yo tengo como otra perspectiva de mi vida, quiero algo diferente, no quiero tener hijos, yo quiero dedicarme a labores altruistas [...] entonces ¿que busco en una pareja?, no quiero alguien que sea mi clon y que diga: ay si yo lo hago contigo, no, pero alguien que lo comprenda, que diga: ok, pues tú haces eso, lo respeto está bien, te pregunto cómo te fue, que estás haciendo y todas esas cuestiones que aunque no las compartas que las respete, que respete lo que hago, lo que me gusta hacer (LA, mujer, psicología).*

Al parecer, Lucía ya no tiene esta idea completa de que el amor lo puede todo o de que la relación depende de ello solamente; ella habla de que en las parejas se hace una complementariedad del otro, a través del respeto por sus actividades, pensamientos e ideas; así como, menciona la igualdad de los géneros en término de las mismas oportunidades y además rompe con la idea de la maternidad de la mujer, ya que ella no quiere tener hijos y prefiere dedicar su tiempo a ayudar a los demás. Concerniente a esto López (2003)

menciona que cuantos más referentes pierde la juventud actual, más se dirige hacia la relación de pareja para cubrir la necesidad que siente de dar sentido y arraigo a su vida, lo que hace que el afán por el amor represente el fundamentalismo de la modernidad, se convierte en la fuente de satisfacción, pero es un amor que está abocado al enfrentamiento de los géneros ya que el igualitarismo como ideal trae consigo una lucha constante en el interior de las parejas.

En el mundo contemporáneo el amor está determinado por normas sociales, económicas, culturales y políticas. Los amores de la modernidad que se suponen antirománticos, se esforzaron por eliminar el sufrimiento del amor, pero es innegable aún la vigencia de este mito, donde el sufrimiento se interpreta como la dicha del amor. Lo que sucede es que el mito nunca se cuestiona. Cuando la experiencia amorosa funciona, el mito se comprueba; cuando el mito falla, fallan las personas (Reyes y Carrión, 2012).

En las tres definiciones que los informantes dan, se puede observar que hacen referencia al respeto como parte esencial de la relación, entendido éste como el reconocimiento, la apreciación y valoración a la propia persona, así como a los demás y al entorno, dándoles a cada quien su valor. Esta igualdad exige un trato atento y respetuoso hacia todos. Sin embargo, de acuerdo a los análisis que se han realizado anteriormente se pudo observar que existe un doble discurso, ya que en sus relatos notamos que a pesar de hablar del respeto han permitido los malos tratos de sus parejas y no es hasta que terminan con la relación violenta cuando se dan cuenta; como lo refiere Lucía:

[...] *Si le aprendí mucho, que la línea del respeto es bien, bien ligerita, bien chiquita y a la primera que la rompes, se rompió para siempre ¿no?, entonces, si creo que hay que intentar que no se rompa y que si se rompió se acabó (LA, mujer, psicología).*

Las ideas de lo que es un noviazgo varían entre los jóvenes, dependiendo de sus experiencias y creencias, hoy en día se enfrentan a varios cambios de significados que los llevan a comportarse de distinto modo en una relación. Como pudimos notar, de cierta forma se sigue con las ideas del amor y enamoramiento como una parte fundamental y única para mantener un noviazgo, pero por otra, también lo fundamentan en las ideas de la igualdad y equidad, pero estas ideas no son compartidas entre los integrantes de las parejas

ya que los hombres presentan un doble discurso en el cual por un lado apoyan esta noción de igualdad y respeto, pero al intentar llevarlo a la práctica no cumplen con ello, situación que lleva a la mujer a entrar en conflicto ya que empieza a dudar de lo que cree.

Podríamos hipotetizar que estas nuevas creencias y significaciones de las relaciones de noviazgo es lo que abrió una brecha para visualizar la violencia que se ejerce dentro de éstas, es decir, no es que la violencia en el noviazgo sea un fenómeno nuevo, sino que no se le prestaba la suficiente atención.

### Significación de la violencia en el noviazgo

El vivir en un país violento como México podría de cierta forma justificar el por qué la violencia se está volviendo una actividad normal para los jóvenes, ya que nos desarrollamos en contextos en los que el ejercicio de la violencia está a la orden del día, de tal manera que en las relaciones de pareja se está normalizando el ejercicio de esta.

De acuerdo con Castro y Casique (2010), la violencia en el noviazgo es todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital.

Sugarman y Hotaling (1989) la definen como la utilización o la amenaza de realización de actos de fuerza física y otras restricciones dirigidas a causar dolor o algún tipo de lesión sobre otra persona (citado en Rey, 2008).

En el caso de Lucía a partir de su experiencia refiere que la violencia en las relaciones de noviazgo es ejercida a partir de:

*[...] Desde el momento que intentas cambiar al otro e irrumpir en lo que es, ya lo estas violentando por muy leve que sea ¿no?, yo creo que si estas con alguien, lo estas aceptando como es, y pues si hay cosas que se van modificando porque ya como pareja se van co-construyendo, vas moviendo y vas aprendiendo del otro, yo creo que esa es la parte bonita de la relación, pero ya cuando te quieres imponer al*



*otro sobre lo que es, yo creo que desde ese momento ya estás violentando (LA, mujer, psicología).*

En el análisis que la informante hace, podemos dar cuenta que para ella la violencia no implica solo el daño o la agresión física, sino involucra aspectos psicológicos y emocionales que dañan la estabilidad del otro, relación que no todos los jóvenes hacen, esto lo pudimos notar durante la búsqueda de los informantes, ya que los comentarios<sup>22</sup> de los jóvenes al hablar de violencia en el noviazgo iban referidos en primera instancia hacia la violencia física, dejando de lado las otras formas en las que ésta llega a manifestarse.

En el caso de Alejandro, la significación que le dio a los actos violentos de su pareja estaba permeada por la justificación que él mismo realizaba, al interpretarlos como eventos que obedecían a la condición de enojo de su pareja.

[Su pareja hablo mal de él después de una discusión que los llevo a terminar la relación durante corto tiempo] *Pues yo no le di importancia y pienso que ella tampoco, porque al igual y había ese período de la ruptura en la que ella como que se molestaba y así decía cosas como: no, lo deje por esto o por aquello, pues yo lo entendí que igual había sido como por enojo, entonces dije: pues cámara ya fue su razón, ¿no?, y empezó a hablar de mí, pues, porque estaba enojada, igual y estaba enojada y pus si (AD, hombre, odontología).*

De la cita anterior podemos decir que el informante ve como normal que su pareja hable mal de él con otras personas, como una condición del enojo que ella sentía; lo que podría deberse a la significación que se le ha otorgado históricamente a esta emoción, la cual permite que se justifique de cierta forma las expresiones negativas cuando se manifiesta ésta.

Alejandro al enfrentarse a una relación en donde la manifestación de la violencia era más evidente que en sus relaciones pasadas se bloquea sin saber cómo reaccionar ante ésta, esto cuando dice:

---

<sup>22</sup> Dichos comentarios fueron: “no, a mí no me pegan”, “si, a mi si me pegaban”. Estos comentarios fueron hechos por algunos de los jóvenes encuestados y parecían ser en un tono de broma.

[...] *Yo estaba así como que pasando por una etapa muy intensa; de que luego si me daba como un golpe o luego me hablaba muy fuerte, entonces, si me quedaba como que shockeado [...] pues para mí fue algo muy nuevo nunca lo había vivido, porque, pues, en relaciones pasadas, pues así como que más a gusto, más lindas y cuando conocí a esta persona y pasó lo que pasó, sí, así como que sí me shokeó porque nunca había pasado por algo similar (AD, hombre, odontología).*

En el caso de Lucía su significación hacia la experiencia de vivir violencia rompe con su identidad, lo cual refiere de la siguiente manera:

[...] *Es algo bien fuerte, o sea, tiene mucho que ver conmigo, ¿no?, para empezar yo siempre he sido de: yo hago las cosas bien, yo siempre diez, siempre, siempre todo bien, ¿no?, el hecho de que digan ¡es psicóloga!, en mi familia está bien marcado eso, además soy la única que está estudiando una carrera y soy la más chica y, pues, toda la vida me he manejado de esa forma: yo no me equivoco, yo no tengo errores, yo voy pa delante, ¿no?, y si me equivoco y me tropiezo me levando y sigo pa delante, entonces todo esto a mí me hacía sentir estúpida, ¡yo feminista!, yo ruda, yo inteligente (se le entrecorta la voz y salen algunas lágrimas) [...] odio que me juzguen, y no; por la imagen que de una u otra forma me he construido, era peor en mí, ¿no?, mucho peor, mucho peor, por eso nunca, nunca lo quise platicar con nadie en sí; yo decía "nooo, esto no me puede pasar a mí", mi hermana tuvo una... se juntó con un tipo que la golpeaba en si la golpeaba mucho, estuvo a punto de matarla en alguna ocasión, cosas así, y yo siempre le decía: es que eres una pendeja como se te ocurre, ¡uy! a mí el primer estúpido que se atreva a tocarme un cabello mira así, ¿no?, (trono los dedos), entonces cuando me descubro inmersa en esto, porque al inicio pues no lo ves, ¿no?, cuando me descubrí ya inmersa en esto, me dije: esto no me puede estar pasando a mí, no puede, no puede estarme pasando a mí, ¿no?; y si me cerré a toda posibilidad de ayuda porque esto no me podía estar pasando a mí, yo no, ¡soy yo, ¿cómo?!, soy yo, y no, no, no, me cerré a toda, toda, posibilidad (LA, mujer, psicología).*

En el párrafo anterior se observa que la informante niega de cierta forma la aceptación de vivir violencia dentro de su relación ya que al haberse construido una imagen

de mujer “perfecta” donde al tener conocimiento de temas como la violencia, resultó una experiencia que para ella rompe con su identidad como mujer feminista y como psicóloga; lo cual indica que encontrarse en un contexto académico de nivel superior no determina el estar exento de vivir violencia en las relaciones de noviazgo.

La subjetividad de las implicaciones, dependiendo del grado de aprendizaje de cada sujeto, permite que las distintas formas de violencia sean digeridas, asimiladas, consensuadas, e interpretadas y hasta justificadas de distintos modos, prestándose esto a lamentables y dañinas confusiones sobre el tema de la violencia, lo que permite la continuación de ésta.

Respecto a lo anterior, en Alejandro resulta evidente que la manera en que él iba dirigiendo e interpretando las manifestaciones de violencia de su pareja lo llevó a continuar en una relación que no cumplía con sus expectativas o con el imaginario de pareja que se había creado.

*[...] fue como que muy desilusionante darte cuenta: cómo puedes estar enamorado de una persona, que al final de cuentas nunca llenaste sus expectativas, siempre te echaba en cara lo que hacía con su ex novio o cómo era o lo que tenía y al final de cuentas nunca te quiso... “guau”. (AD, hombre, odontología)*

A pesar de que los jóvenes se dan cuenta que están viviendo bajo una dinámica de violencia no significa que con ello puedan romper con esta situación, parece ser que de alguna forma siguen con las ideas: sentimiento de protección y cuidado del otro por encima de la satisfacción de sus propias necesidades e intereses, un concepto del amor que implica sacrificio del yo, identificación con el otro y entrega total a sus deseos, y un deseo de conservar los vínculos de pareja por encima de cualquier otro tipo de consideraciones (Ramírez, 2010).

#### *Causas del rompimiento de un noviazgo violento*

El proceso de terminación de relaciones de pareja es complejo y en ocasiones se prolonga por varios años. Esto puede ser impulsado por factores tanto externos como internos, a tomar una decisión y a actuar en conformidad con ésta. Los factores externos se

refieren a aquellos que no surgen de la mujer y se componen principalmente de las diferentes formas de maltrato por parte de sus parejas y de información y conocimientos adquiridos. Son descritos por las mujeres como la primera fase del proceso de terminación de sus relaciones de pareja. Los factores internos, por otro lado, se han descrito como aquellos que se originaron en las mujeres durante sus relaciones de pareja y corresponden a la segunda fase. Estos incluyen sentimientos hacia sus parejas y hacia sí mismas, fantasías de venganza, deseos y acciones concretas (Incer, 2009; citado en Castro, 2012).

Montse comenta haber identificado estar dentro de un noviazgo violento pero no saber cómo salir de ello, sigue en la misma relación por dos años y la decisión final se vio influenciada por una mentira por parte de su novio, que involucraba un hijo con otra persona.

*Él fue el que cortó conmigo, es que deberás es un intruso, o sea, que yo me quedé así de nooo ¿en serio? ¿deberás? o sea, él se inventó una pareja, él se inventó un hijo, se inventó que lo habían chantajeado con ese hijo, se inventó que hizo unas pruebas de ADN, o sea, hizo así toda una historia [...] entonces yo en ese tiempo todavía fue, ¡no importa! vamos a echarle ganas y vamos a ser la familia feliz [...] y cuando me entero que realmente lo que quería era cortar conmigo, yo así de güey, yo ahí, yo lo dejé, o sea cuando decido dejarlo, que definitivamente sé que estoy mal yo decido dejarlo y lo borro de todo [...] cuando yo me empiezo a dar cuenta de que esto está mal y de que es algo que no quiero y que no deseo y que es algo que me puso mal (MS, mujer, psicología)*

A pesar de identificar que la dinámica en la que está inmersa no es lo que quiere y la creación de la mentira por parte de su novio, la informante menciona que le es difícil terminar con esa relación hasta que llega a su límite:

*Que me vi mal, que yo ya no podía seguir mi vida yo no sabía nada, porque me sentía mal conmigo misma, por ejemplo mi rendimiento aquí (en la escuela), fue de así a así (movimiento con las manos como de picada), porque si yo antes participaba mucho o aclaraba mis dudas o era así de no haber yo no entendí esto, ya no, me quedaba callada, ya no opinaba, ya no decía, yo ya pensaba que estaba*

*mal, mi inseguridad era horrible, lloraba mucho, me sentí muy mal, muchos problemas en mi casa y llegó un momento cuando, no sé, o sea de repente, pues eran muchas cosas que a mí no me parecían, que yo sabía que estaban mal, pero no sabía cómo salir de ahí, yo estaba hasta en el hoyo que nada más veía para arriba y me decía ahora como fregados me salgo de aquí, ¿no?, entonces cuando yo decido salirme definitivamente, porque rompimos, regresábamos, rompíamos y regresábamos [...] cuando decidimos cortar fue cuando inventó todo eso que te conté del hijo (MS, mujer, psicología)*

Lucía refirió el proceso de tomar la decisión para terminar con la relación, a partir de que una persona ajena a su vida la hace reflexionar sobre la situación en la que se encontraba:

*[...] Llego un momento en el que me cansé, o sea ya era mucho de a poquito, de a poquito, de a poquito que en un momento yo estaba así ya muy deprimida, me empecé a dar cuenta de todo lo que yo había dejado de ser o dejado de hacer por él ¿no? [...] para mí ya era muy, mi salud ya estaba también muy afectada de las peleas de todo, me costaba respirar, este, me empezaba a marear, a sentir mal, era muy constante ya esto, y un día solo estaba reflexionando sobre esto y dije: estoy hasta la madre ya, estoy perdiendo las cosas que me gustan, principalmente fue por eso, por el taekwondo fue lo que más me determinó, entonces justo ese día él se enoja y me dice: pues es que entonces no quiero verte, era viernes, porque nos veíamos el viernes, y él: entons no quiero verte, vete, ah pues que bueno, así de coincidencia mis amigos se iban ir a algún lado y dije: yo de aquí me voy, me propuse, dije: si me quedo aquí voy a ir a buscarlo; entonces dije: yo me voy con mis amigos, me fui y en cuanto me fui a aquel lugar me habla y me dice: es que dónde estás, yo creí que ibas a venir, y yo: a que voy a ir, me dijiste que no fuera, no pues es que entonces no, estoy con mis amigos y no voy a ir, y él de: ah bueno, ese día me puse muy mal, bebí mucho, mucho, mucho, este le hablé a muchísimos amigos y pues ya estaba todo el mundo allá conmigo, bebí mucho ese día y ya sabes el momento melancólico, te acuerdas, lloras y todo y así en ese momento yo estaba llorando, estaba en la mesa, una chica se acercó, (risas) una chava “x” se*

*acercó a la mesa y me dijo: ¿por qué lloras?, no vale la pena, así se sacó un espejo, mira como estas y yo así me veía toda mal, despeinada, y me decía: mira como estas, ¿te gustas?, no, no llores, no vale la pena, esas palabras a mí me llegaron así como nunca, no sé si porque estaba borracha, no sé si porque fue una extraña, pero a mí me llegaron mucho, mucho, llegué a mi casa con una amiga que me acompañó porque no podía yo manejar, me acompañó y me dijo, me dijo muchas cosas que en serio ahorita no recuerdo muy bien pero sí me dijo: quiérete tantito, nada más quiérete tantito, y, pues sí, en ese momento yo le marque y le dije: sabes que se acabó, estoy harta, y empezó a chantajearme: claro, después de que tú haces mal las cosas, después de que tú fuiste la que me hizo, no merezco que me hagas esto, ¿cómo te estas atreviendo?, así me desesperó, pus yo le colgué, al siguiente día me marcó y pus yo ya, no sé cómo que tomé la decisión dije: yo voy ir a entrenar y se acabó, entons me habla y me dice: ¿dónde estás?, pues voy a ir a Iztacala, voy a entrenar-ella contestó-, ah vas ir a entrenar todavía en lugar de que vengas a hablar conmigo –él respondió-, eso para mí fue el detonante ¿no?, dije: sí si voy a ir a entrenar y ¿qué? y pus ya se terminó (LA, mujer, psicología).*

La relación de Jacqueline terminó debido a la decisión que su novio tomó, a pesar de que ella no estaba de acuerdo:

*Muchas veces terminamos la relación pero de rato ya andábamos otra vez, eran como rompimientos así de ahorita me enojo y ya al ratito hablamos y ya otra vez andamos [después que su pareja se fue a una fiesta y no la invitó] ah pues ese día me habló y me dijo bueno entonces ya luego hablamos y ya le dije: aja y ya le colgué y ya él no me buscaba y desde ahí empezó a decirme: es que ya no quiero estar contigo y es que ya no quiero estar contigo, y entonces, yo le decía: no, pero es que ¿cómo me vas a dejar y así?, yo como que me aferre a él y a lo mejor le acatarre tanto que terminó ya por decir: es que ya me tiene harto; yo creo que a lo mejor eso fue y si admito que yo estuve atrás de él como un mes hasta que ya dije: ah ya, ya fue mucho, y ya y dentro de... cuando yo dije ya basta él fue cuando anduvo con ella y ya, yo no sé la verdad que habrá hecho ni que fue, ni me interesa la verdad (JN, mujer, enfermería).*

Los relatos anteriores nos muestran que la condición de ruptura del noviazgo de las participantes se dio a partir de otros factores: la decisión del otro, la no satisfacción de las expectativas, la intervención de terceras personas. Más no porque reconocieran que vivían una relación violenta con sus novios/novias.

Incer (2009) menciona que ponerle fin a una relación de violencia significa disociarse de la violencia. Este acto poderoso, sin embargo, no necesariamente implica éxito. Incluso puede tener serias consecuencias negativas, como la venganza de la pareja o los intentos del hombre de impedir que la relación se termine. La mujer no está segura del éxito de sus acciones. Muchas de ellas temen que su pareja se vuelva más violenta y en muchos casos esto es lo que sucede. Aunque la mujer toma la decisión de terminar, no puede controlar las consecuencias de su determinación (citado en Castro, 2012).

Esto es lo que pasó con Lucía, después de que terminó la relación con su pareja, él aumento la insistencia de buscarla y se volvió más violento e intimidante.

*Mucho, mucho, muchas veces, mucho tiempo me buscó, terminamos en agosto, yo estaba en un Congreso y allá así, mensaje tras mensaje tras mensaje que yo no le contestaba ya ¿no?, entonces era de: por favor, te suplico que me avises cuando regreses para que nos veamos, no le avisé obviamente, llegue, me quedé de ver aquí con una amiga, fuimos al Rouge, llegué un viernes entonces ahí me lo encontré, estaba ahí con uno de sus amigos, empezó a llorar y no sé qué y yo de: no, no quiero, déjame en paz, era mucha mi desesperación: no quiero verte, no me hables, déjame en paz; yo le gritaba que me dejara, y así, y me seguía hablando y me seguía hablando; venía así, cosas que jamás hizo ¿no?, venía con flores, el detallito, regalitos, esperaba mil horas afuera de mi salón hasta que saliera, este, iba a mi casa y como yo me seguía resistiendo, pues si paso a un punto más violento, yo me quería ir y me jalaba, me lastimaba ¿no?, rompió mi mochila que una vez la traía puesta, me jaló por atrás, la rompió, este sí muchas veces, siempre traigo bufanda, me jalaba de la bufanda; de las últimas veces yo llegué con los brazos morados ¿no?, porque no dejaba de apretarme, de jalarme y se empezaba a poner después de rogarme y llorar se empezaba a poner violento: me jalaba y me decía: de seguro ya andas de puta con otro, o sea muchos insultos ¿no?. La última*

*vez que llegue con los brazos morados me eché a correr al gimnasio, tengo mucha confianza en mi profesor de taekwondo, me eché a correr, y pues, yo llegué llorando de coraje, porque aparte me dio coraje que fue aquí, había un chingo de gente y nadie hizo absolutamente nada, pasaron maestros, pasaron los de intendencia, pasaron alumnos y todos en el chisme, pues, nada más viendo y nadie hizo nada, yo llegué con mi coraje y ya el profe me dijo: pues vamos a poner la denuncia; no quise, no quise ponerla, pero platicué con Cuauhtémoc el de actividades deportivas y él también me dijo: yo te puedo asesorar, vamos a poner la denuncia, y yo de: no quiero, la verdad no quiero, este, me daba miedo, no quería verlo, si me ocasionaba miedo para ser honesta si llegó a haber muchas veces en que me ocasionaba miedo, y este pues, al final de cuentas no la metí, pero si fueron muchas ocasiones en que el jaloneo, el ven aquí no te vayas, este rayaba mi carro, a (risas) primero puso pos-it y que te amo y la fregada, entonces le dije que no, que estaba harta; al siguiente día mi carro estaba rayado completo, muchas, muchas cosas; llegó a ir a mi casa; te digo terminamos en agosto, en octubre era mi cumpleaños, yo salía de mi casa cinco y media de la mañana, a esa hora ya había una lona en mi casa de: felicidades, feliz cumpleaños; entonces como chin, yo decía ¿a qué hora de la madrugada vino? ¿no? en más de una ocasión me llegó a hablar: es que estoy afuera de tu casa, pero ya son las once, no te creo que estés afuera de mi casa –ella le contestaba-, si tu papá está afuera fumando un cigarro y paseando a tu perro- él respondía- entonces me empezaba a ocasionar mucho miedo, que hacía ahí todo el tiempo ¿no?, al salón así como tenía mi horario, en el salón siempre letrado, tras letrado, tras letrado, mil cosas escritas y sí me ocasionó mucho miedo, incluso mi amigo me dijo vamos con el Dr. Carpio, vamos a hablar con él, vamos a poner la denuncia, vamos a hacer algo; no, no, no, nunca me atreví, pero sí, si me busco mucho tiempo, dejó de buscarme cuando fue a mi casa, yo llegué ya muy noche un día a mi casa y estaba con mi mamá, mi mamá nunca... de hecho le comentaba a mis amigas eso, nunca he platicado seriamente con nadie de esto, me daba miedo la entrevista, nunca le contaba a nadie las cosas ¿no?, y entonces este él llegó y estaba llorando en mi casa con mi mamá y yo así de ¿qué te pasa? justo fue el día que rayo mi carro, entonces yo*



*estaba muy enojada, pero vi que mi mamá le habló y le dijo: date cuenta de las cosas, o sea, hablo con él ¿no? y sí, se despidió de mi mamá y se fue y nunca volvió a aparecer, ya después yo sé que mi mamá le dijo, bueno, que él fue con la intención de decirle "oiga señora ¿usted sabe si anda con otro?", y mi mamá le dijo "yo no sé qué ande con nadie pero ve qué hora es y no ha llegado, que crees tú" y yo de: mamá no me metas en problemas ¿no?, y sí le explicó mi mamá "es que si ella ya no quiere nada no la puedes obligar, es que ten dignidad, es que", o sea, ya mi mamá habló bien con él porque, pues, mi mamá no sabía qué onda, de hecho me veían como la mala, pobrecito que le hiciste, y este, él estaba muy encariñado de mis sobrinas, entonces se despidió de mi mamá se despidió de mis sobrinas y se fue y ya fue como desapareció (LA, mujer, psicología).*

Como se puede observar a pesar de que la violencia se manifieste en un lugar público, las personas alrededor no se involucran debido a la creencia de que la violencia en la pareja sigue perteneciendo al ámbito privado, en donde debe ser la propia pareja quien resuelva sus problemas.

En los relatos del joven y las jóvenes entrevistado/as es notable que a pesar de tener a su alcance conocimientos científicos y modernos, están marcados por tradiciones, creencias y una historia de vida particular, permeando el ejercicio de la violencia dentro de sus noviazgos. Por lo tanto, el pertenecer a una institución universitaria, no significa estar al margen de la violencia en cualquiera de sus expresiones: física y psicológica.

Consecuente a lo anterior, la violencia se ha vuelto un tema del que poco se habla pues persiste la vergüenza y los prejuicios que llevó a él y las jóvenes a no reconocerla o nombrarla ante los demás. La significación que los informantes le dieron tanto a las relaciones de noviazgo como a la violencia que se ejerce dentro de ella, están relacionadas con los factores socioculturales que se encuentran dentro de los contextos en los que se desarrollan los jóvenes.

El interpretar los datos de esta forma, da pauta para analizar y concluir si los objetivos de esta investigación se cumplieron, asimismo, nos lleva a hacer una reflexión

acerca de cómo los y las jóvenes significan y llevan a cabo sus prácticas dentro de sus relaciones de noviazgo y hacer una discusión en torno a la información.

## CONCLUSIÓN Y DISCUSIONES

*Lo importante no es lo que han hecho de nosotros,  
sino lo que hacemos con lo que han hecho de nosotros  
(Jean Paul Sartre).*

Hablar de violencia en la pareja, implica tomar en cuenta los roles y estereotipos bajo los cuales a lo largo de la historia se le ha colocado tanto al hombre como a la mujer, mientras que a esta última se le ha ubicado en un papel de sumisión, al hombre se le ha situado en un papel de poder, lo cual ha sido construido a partir del conjunto de ideas, creencias y representaciones socioculturales.

Hoy en día, podemos ver que dichos estereotipos y roles se están fracturando, rompiendo así con su condición estática del deber ser hombre y mujer, esto debido a las recientes interacciones sociales que se están dando, lo que hace que ellos y ellas se apropien de nuevos comportamientos en su vida individual y de pareja, pero al mismo tiempo estos estereotipos siguen bajo una condición jerárquica masculina.

Estas rupturas se pueden observar en las interacciones de las y los jóvenes; viéndose influenciadas por los cambios mercadotécnicos que se han y se están dando, los cuales los y las están llevando a relacionarse de una manera diferente con el medio y con los otros.

En este sentido, podríamos decir que ser estudiante de nivel superior no genera inmunidad contra la violencia que se puede ejercer en la dinámica de noviazgo; el tener al alcance diversos conocimientos científicos no implica que las y los jóvenes se vinculen de forma equitativa con sus parejas, porque dichos conocimientos por sí solos no generan un cambio en las prácticas cotidianas de las personas, ya que sigue existiendo un trasfondo cultural tan marcado que son las mismas instituciones quienes continúan legitimando y naturalizando la violencia, por lo tanto, aunque te encuentres en un contexto universitario no es fácil visualizar la violencia a la que se está expuesto.

Es por ello que, dentro de este campo, encontramos que la violencia se ejerce de una manera sutil y poco perceptible, lo que lleva a los y las jóvenes a no identificarla como algo que va más allá de los problemas cotidianos que todas las parejas tienen; pareciera ser que, para ellos y ellas, si no hay un golpe de por medio no hay violencia, lo cual observamos

durante la búsqueda de los informantes, pues hubieron muchos(as) jóvenes que no quisieron participar, justificando que no vivieron o vivían violencia dentro de sus relaciones de pareja.

Pese a lo anterior, durante las entrevistas identificamos que la violencia se manifiesta de forma física y psicológica, esta última resultando ser más constante y gradual, trayendo como consecuencia una serie de implicaciones emocionales y personales.

Dentro de estas implicaciones encontramos la forma en la que se manifiestan las emociones a partir de la experiencia de vivir violencia, a los hombres y a las mujeres se les enseña a expresar o inhibir ciertas emociones, de manera que a las mujeres se les moldea en la expresión del miedo y la tristeza, así como a inhibir el enojo; mientras que a los hombres se les enseña a reprimir el miedo y la tristeza, manifestando el enojo como un eje de su identidad masculina.

De acuerdo a lo anterior, las emociones por parte del hombre y las mujeres se manifestaban de distinta forma; en las mujeres, éstas se fueron somatizando, a diferencia del hombre quien solo dejaba de realizar algunas actividades y en ocasiones recurría al consumo de alcohol como medio de desahogo, podría decirse que dichos actos se deben a las construcciones que se han generado históricamente entorno al deber ser de hombres y mujeres en donde a éstos y a éstas, como ya se mencionó, se les ha educado a no expresar ciertas emociones. En consecuencia, no hablar de éstas, trae consigo una falta de comunicación y por lo tanto no existe una negociación como medio de resolución de conflictos entre los miembros de la pareja, por lo tanto, al no haber una negociación se sigue manteniendo el orden de la jerarquización, donde uno decide sobre el otro.

Por muchos años, la violencia en la pareja se ha estudiado bajo el marco de análisis para la violencia conyugal, pero al encontrarnos con la violencia en el noviazgo nos damos cuenta que no se presenta de la misma forma, como mencionamos, la violencia en el noviazgo se manifiesta de una forma sutil, mientras que en el matrimonio es más notoria, debido a que en éste se le ha legitimado a través del contrato marital, el cual genera un sentido de propiedad que en cierta medida ha justificado la violencia ejercida contra la pareja

Entonces, tratar de explicar la violencia en el noviazgo con el ciclo de la violencia conyugal resultaría reduccionista en el sentido de que en el noviazgo no encontramos como tal una etapa de arrepentimiento, ya que la violencia psicológica se ejerce constantemente, de tal manera que las desvalorizaciones y el chantaje emocional siempre están presentes, y aun cuando se ejerce violencia física, tampoco se manifiesta este período; por lo tanto, podríamos señalar que la violencia en el noviazgo se manifiesta solo en dos etapas, las cuales son la acumulación de tensión y el evento violento.

Por otro lado el hacer un estudio sobre violencia en el noviazgo, implica tomar en cuenta las prácticas que se realizan entorno al noviazgo y cómo los y las jóvenes significan éstas, las cuales han ido modificándose, de tal forma que hoy en día no todos los y las jóvenes conservan la creencia de entablar una relación de noviazgo con la finalidad del matrimonio o de estar con la misma persona para siempre, esto ha llevado a que se creen nuevas formas de relacionarse, como son los amigos con derechos o *frees*, las cuales están basadas en la libertad y satisfacción del propio deseo.

A pesar de estas nuevas formas de relacionarse, algunos jóvenes siguen conservando en cierta medida la creencia del amor verdadero como consecuencia del destino y por tanto, esto puede traer como resultado que los y las jóvenes no identifiquen la violencia que se está ejerciendo dentro de sus relaciones de noviazgo, ya que al intentar mantener el “amor” dejan de lado sus propias necesidades, poniendo como prioridad las de la pareja.

Las creencias del amor verdadero devienen de todos los mensajes que se han creado alrededor de éste, los cuales, los medios de comunicación son quienes se encargan de inyectarlos, ideas como: el amor lo puede todo, el amor es para siempre, siempre hay alguien destinado a ti, si hay amor todo se perdona, existe una media naranja, entre otras, símbolos que siguen presentes y están siendo difundidos a través de cuentos, donde la princesa es rescatada por el príncipe y son felices para siempre, canciones que vinculan el sufrimiento con el amor, películas en las que se habla del sacrificio como muestra de amor; en éstos se había colocado a la mujer en un papel de fragilidad o indefensión, y por lo tanto, había una necesidad de ser protegida por una figura masculina. Ideas que por mucho tiempo

se habían conservado por parte de las mujeres y que mantuvieron y justificaron la violencia que se ejercía hacia ellas en nombre del amor.

Al mismo tiempo se están dando cambios a nivel mercadotécnico y de comunicación, en los cuales se difunden las relaciones equitativas y de respeto, que a su vez siguen teniendo como trasfondo la jerarquización del poder, fundado en una estructura machista; esto parece estar influyendo en que las y los jóvenes estén fragmentando las ideas tradicionales sobre el deber ser del hombre y la mujer, pero no por completo; por lo tanto, al romper con estas ideas ya no se vinculan de la misma forma, teniendo actitudes más liberales que desdibujan la normatividad bajo la cual se habían creado los ideales del noviazgo en tiempos anteriores.

Estas creencias del amor y cambios mercadotécnicos pueden crear una paradoja entre dos formas de enamorarse, por un lado, se están difundiendo las relaciones equitativas y por otro siguen presentes estas ideas del amor romántico, las cuales se están representando a través de nuevos imaginarios donde los medios de comunicación ya no presentan a la mujer frágil y débil, sino a una mujer independiente, profesionista, pero que al final tiene que encontrar a esa persona que la complemente, cumpliendo así con la meta de estar con el verdadero amor, mensaje que está siendo enseñado a hombres y mujeres, donde la finalidad es encontrar a esa persona con la que puedas ser feliz, porque cumple con todas las expectativas (físicas, sexuales, intelectuales, afectivas, económicas y recreativas) que culturalmente han sido fomentadas .

Por lo anterior, pareciera ser que hoy en día tener un noviazgo significa una etapa en donde se puede compartir, acompañar y disfrutar con otra persona, sin importar las implicaciones que se generen para llegar a eso. En este sentido, se pudo identificar que los y las jóvenes al intentar cumplir con estas expectativas acerca de lo que significa para ellos y ellas tener una pareja, permiten que sus relaciones de noviazgo se internen en una dinámica violenta, debido a la justificación que ellos y ellas mismas le dan a este tipo de actos.

Aunado a lo anterior la sexualidad tiene un peso importante en la vida afectiva de los y las jóvenes como un generador importante de satisfacción erótica en sus relaciones de

noviazgo, pero, cuando se encuentran en una dinámica violenta, pudo notarse que esto no es un factor definitorio para todas las relaciones, porque cada uno significa de distinta forma la sexualidad, mientras que para algunos no representa un elemento importante para otros resulta ser una exigencia social (por ser hombre) y una condicionante para mantener la relación como única opción.

Por otro lado, recientes investigaciones estadísticas están mostrando que son los hombres jóvenes quienes reportan vivir más violencia ejercida por sus parejas. Estos datos en primera instancia llaman la atención porque es probable que se siga teniendo la creencia que el ejercicio del poder en cuestiones de género es una práctica característica del varón, esto debido a que el ser hombre se ha asociado con el poder, la fuerza y la inteligencia mientras que a la mujer se le relaciona con la fragilidad y la emocionalidad.

De acuerdo a esto, se podría hipotetizar que la razón por la cual los jóvenes reportan que las mujeres son quienes ejercen más violencia, es debido a la probable normalización que se le ha otorgado a algunas conductas, actitudes o ideas dentro de las dinámicas en las relaciones de noviazgo; las mujeres al no identificar ciertas conductas, creyendo que son naturales o normales, permiten que sus parejas ejerzan violencia contra ellas, es decir, para los hombres la experiencia de una novia agresiva podría contradecir las representaciones de género dominantes, mientras que para las mujeres la experiencia de un novio agresivo tal vez se ajustaría a estas mismas representaciones sociales.

No queremos decir que la violencia ejercida contra el varón no exista, evidentemente los cambios que se han dado con el empoderamiento femenino traen consigo nuevas formas de pensar, que llevan a las mujeres a relacionarse de manera distinta y al mismo tiempo estas formas de relacionarse para los hombres están creando confusión, de este modo se está fracturando la masculinidad hegemónica, generando, por un lado, un doble discurso donde se está de acuerdo con la equidad dentro de las relaciones de pareja, pero al mismo tiempo no lo llevan a la práctica o por otro lado los varones se posicionan en el rol que se le ha otorgado culturalmente a lo femenino.

De este modo podemos decir que la violencia en el noviazgo no se ejerce sólo de hombres a mujeres, sino, también de mujeres a hombres, por lo tanto no podemos atribuir la

violencia a hombres y mujeres desde su condición biológica, sino a los discursos normativos que se han creado acerca del deber ser hombre y mujer, los cuales fomentan relaciones que siguen bajo un marco de jerarquización y hacen que éstos y éstas se coloquen desde el discurso masculino para el sometimiento del otro.

Podemos concluir que lo social afecta todos los órdenes de las construcciones subjetivas, de tal manera, que hoy en día las jóvenes eligen a sus parejas con expectativas de equidad, mientras que los varones han adquirido un doble discurso al respecto, que se demuestra en sus actos, lo cual los lleva al enfrentamiento en sus relaciones.

Ahora bien, pocas son las investigaciones de orden cualitativo que se han realizado sobre el tema, las cuales se consideran importantes y necesarias, ya que permiten tener una visión más amplia del pensar y sentir de quienes viven violencia, asimismo, permite identificar los significados que los y las jóvenes otorgan a las relaciones de noviazgo y a la violencia que han vivido. También es necesario hacer investigación multidisciplinaria que permita tomar en cuenta la extensa gama de factores que se involucran en dicho fenómeno.

Tal como se ha venido mencionando, la falta de identificación dada por la invisibilización de la violencia por parte de los y las jóvenes ha posibilitado la legitimación de ésta dentro sus relaciones de noviazgo. Lo que pudiera representar un motivo para que las instituciones no atiendan un problema que se agudiza cada vez más, permitiendo que éste permanezca en el ámbito de lo privado.

A pesar de los discursos dados por los medios de comunicación y sectores de salud acerca de la equidad entre los y las jóvenes y la apertura hacia temas como la sexualidad y las relaciones de noviazgo, se siguen manteniendo como temas de orden personal y privado. Tanto es así, que aun cuando identifican estar en una relación donde algunas actitudes o comportamientos de sus parejas transgreden su bienestar, no logran terminar con ella. En este sentido, encontramos que los factores asociados al no hablar con otros, se deben a la negación que implica encontrarse en una situación destructiva; al miedo de ser objeto de burla o crítica; o bien, a la creencia de que pueden terminar o generar un cambio en su noviazgo sin ayuda de terceros.



Finalmente podemos decir, que el fenómeno de la violencia en el noviazgo es un amplio campo de investigación que afecta a gran parte de la población joven en México; actualmente los cambios con respecto al amor y el noviazgo se vuelven más confusos debido a que las relaciones de pareja están iniciando a muy corta edad y se están basando en el consumismo. Desde el campo psicológico es importante mencionar en primer lugar que se necesita atender a los y las jóvenes que están viviendo un noviazgo violento, al mismo tiempo, crear campañas para sensibilizar a la población que permitan generar relaciones con mayor equidad; asimismo, habría que dar cuenta de la complejidad de este fenómeno, para lograr una reeducación en donde no exista la necesidad de dominar al otro o los otros, sino crear formas de convivencia en las que se consideren los derechos y necesidades de hombres y mujeres.

### **6.1 Reflexiones finales**

Actualmente el estudio del fenómeno de la violencia en el noviazgo se ha discutido por distintas disciplinas como lo son la antropología, la sociología, la enfermería, la psicología, entre otros. Como se mencionó la investigación en México sobre este tema ha sido reciente, a pesar de ello, se han realizado diversas indagaciones entre adolescentes y jóvenes, arrojando resultados importantes para identificar la magnitud del problema.

Las principales dificultades con las que nos encontramos al realizar esta investigación fue la falta de participación por parte de los y las jóvenes ya que sigue existiendo negación ante el tema. El poco reconocimiento por parte de los y las jóvenes y la poca preocupación que para ellos y ellas representa este tema, trae consigo una serie de limitantes. Dentro de esta investigación fue la falta de permanencia de las jóvenes en las entrevistas, como se mencionó en el capítulo cuatro hubo una variación en el número de entrevistas realizadas a los informantes, nosotras consideramos que al tocar temas que revivían emociones, sensaciones y pensamientos, las jóvenes se retiraban y por lo tanto no querían continuar participando.

Asimismo, los tabúes y mitos que se han generado alrededor del noviazgo y de la violencia que puede ser ejercida en el noviazgo, en primera instancia, se siguen considerando como parte del ámbito privado, y por otro lado, la violencia física como única

forma de manifestarse; lo que podría decirse, causo la poca participación de los universitarios.

A pesar de ser los y las jóvenes una población amplia en México, es poca la investigación que se ha realizado sobre nosotros/as, y son pocos los lugares recreativos que se han creado, lo cual parte de la falta de campañas gubernamentales, así como instituciones que atiendan nuestras necesidades. Pocas han sido las instituciones que se han dado la tarea de investigar problemáticas que aquejen a la población joven; dentro de las cuáles, hablando específicamente de violencia en el noviazgo, existen: Amores sin violencia, AMORes CHIDOS, el Violentometro, talleres proporcionados por el IMJUVE, Fundación Amigos de la Juventud A.C de la Universidad del Valle de México, entre otros, pero los cuales parecen no ser suficientes, ya que su labor se limita a algunos sectores poblacionales.

Siendo este estudio en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, es importante mencionar que ha desempeñado un papel importante en la difusión del tema, así como la implementación de programas y talleres que atienden la problemática de violencia, los cuales buscan sensibilizar y atender a la población respecto a este fenómeno; si bien, sigue en marcha el esfuerzo por atender dicho fenómeno, podemos ver que se sigue dando poca atención a una problemática tan grave como lo es la violencia en el noviazgo, por lo tanto lo que se propone es: una mayor difusión, la cual se puede llevar a cabo con talleres, ferias culturales donde se den asesorías e información de la problemática. También, sería importante realizar talleres vivenciales, donde sean los propios jóvenes quienes a través de su experiencia puedan apoyar a otros, asimismo, otra alternativa sería invitar a los y las jóvenes a terapias individuales dentro de la clínica universitaria (CUSI); siendo esta una clínica para la misma comunidad iztaccalteca pareciera que es ajena y solo da atención a personas externas.

Pero resultaría más importante que la perspectiva de género se incorporara en los planes de estudio y en el campo de la investigación para que ayuden a romper con los patrones socioculturalmente establecidos y se puedan formar profesionales que hagan evidentes las diferentes características de hombres y mujeres.

Estas propuestas son a nivel institucional dentro de la FESI, pero no son ajenas a las propuestas que se ofrecen a nivel social. Sabemos que el fenómeno de la violencia es complicado de resolver, ya que actualmente parece estar inmerso en todos los ámbitos socioculturales, pero pueden empezarse a nivel comunidad o local.

Por un lado sería necesario una nueva educación que ayude a deconstruir las creencias, pensamientos y comportamientos y construyan nuevas prácticas y conocimientos relacionados con las relaciones con los otros y el medio, y por otro, sería importante implementar nuevos programas donde se les enseñe a los niños y adolescentes estas nuevas prácticas.

#### *Factores a tomar en cuenta en futuras investigaciones*

Si bien, en esta investigación se habló del noviazgo y las nuevas formas en las que hoy en día se relacionan los y las jóvenes, solo fue una parte de lo que involucra este fenómeno.

Creemos pertinente hacer una investigación acerca de cómo se están dando las nuevas estructuras de relacionarse entre jóvenes y adolescentes, de qué forma están aprendiendo a amar hombres y mujeres y que expectativas se están creando alrededor de ésta, ya que al parecer los y las jóvenes están teniendo cambios en las ideas y creencias que devienen de la tecnologización y libertad que se ha generado para la elección de la pareja. De acuerdo con Eva Illouz el enamorarse y elegir a una persona con quien compartir algunas experiencias se ha vuelto más complicado, en el sentido de que hay libertad de elección y que está involucrada con la apertura de las emociones y el raciocinio, pero cabría preguntarnos ¿hombres y mujeres están significando de la misma forma estos cambios?

Creemos que el problema no solo está en las transformaciones mercadotécnicas y de comunicación, sino también en el contexto sociocultural en el que vivimos, el cual no prepara a los y las jóvenes a estar solos, sin esperar nada y a nadie, la meta final para convivir en este contexto es tener una pareja con quien compartir.

Asimismo es necesario realizar más investigaciones de corte cualitativo y bajo una perspectiva de género, ya que este enfoque permitiría visualizarlo desde la experiencia de quienes lo viven y lo haría más integral, lo cual nos permitirá tener estudios

multidisciplinarios tomar en cuenta todos los factores que reconozcan constituir más factores para tratar de evaluar en su totalidad la violencia en el noviazgo.

A continuación les dejamos el link de algunas páginas donde puedes encontrar información, así como el nombre y teléfonos de algunas instituciones donde pueden asistir para pedir información, asistir a talleres o para ayuda terapéutica en grupo o individual:

### **Violentometro**

[http://www.genero.ipn.mx/Materiales\\_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx](http://www.genero.ipn.mx/Materiales_Didacticos/Paginas/Violentometro.aspx)

### **Guía AMORES CHIDOS**

<http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/AMOREsCHIDOSV1.pdf>

### **ENVINO 2007 [Resumen ejecutivo]**

[http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta\\_nacional\\_de\\_violencia\\_en\\_las\\_relaciones\\_de\\_noviazgo\\_2007.pdf](http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_en_las_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf)

### **El amor de otras maneras**

<http://www.iletrada.co/n17/articulo/versiones-capitales/53/>

### **Amar a madrazos**

<http://www.m-x.com.mx/2009-03-15/amar-a-madrazos-2/>  
<https://www.facebook.com/amaramadrazos>

### **Clínica Universitaria de Salud Integral Iztacala**

Tels: 56 23-11 00 y 56 23-11 01

### **Desarrollo y Movimiento en Equilibrio, A.C.**

#### **Alternativas de vida sin violencia de género**

Tels: 24 56-37 10, 044 55-20 71-82 02

[www.desarrollomovimientoenequilibrio.pagina.gr](http://www.desarrollomovimientoenequilibrio.pagina.gr)

### **Instituto Mexicano de la Juventud**

Tel: 15 00-13 00

[www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx)

### **Instituto de la Juventud del Distrito Federal**

Tel: 53 42-21 48

[www.jovenes.df.gob.mx](http://www.jovenes.df.gob.mx)

**Instituto Nacional de las Mujeres**

Tels: 53 22-42 00, 01-800-911-25-11

[www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx)

**Instituto de las Mujeres del Distrito Federal**

Tels: 55 12-28 31, 55 12-28 36

[www.inmujer.df.gob.mx](http://www.inmujer.df.gob.mx)

**Servicios a la Juventud A.C. (SERAJ)**

Tels: 56 72-53 89, 52 43-51 48

[www.seraj.org.mx](http://www.seraj.org.mx)

## BIBLIOGRAFÍA

- Agoff, C., Rajsbaum, A. y Herrera, C. (2006), Perspectivas de las mujeres maltratadas sobre la violencia de pareja en México, *Salud pública de México*, 48(2).
- Aguilar, E. (s.f.), *Violencia y pareja*. Argentina, Buenos Aires. Rescatado el 27 de Mayo del 2013 de: [http://webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01\\_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf](http://webiigg sociales.uba.ar/conflictosocial/libros/violencia/01_AGUIAR,%20Violencia%20y%20pareja.pdf)
- Aguilar, L. (2010), *Manual para la Prevención de la violencia Amor y Violencia en el Noviazgo*, México: Instituto Estatal de las Mujeres. Rescatado el 27 de Mayo del 2013 de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13\\_6.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf)
- Al menos 107 mujeres víctimas de homicidios en la Ciudad de México en 2010 (09 de febrero de 2011). *CNNMéxico*. Recuperado el 03 de agosto de 2012 de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/02/09/al-menos-107-mujeres-victimas-de-homicidio-en-la-ciudad-de-mexico-en-2010>
- Avas, M. y Bidegain, N. (2011). Formas de estar juntos/juntas. Explorando la vida en pareja de las personas jóvenes, desde una perspectiva de género y de diversidad sexual. *Mirada Joven* (1), 23-41.
- Baños, A. (2005). *Programa Amor es sin violencia*. Recuperado el 17 de septiembre de 2012 de <http://www.InstitutodelasMujeresdelDistritoFederal.htm>.
- Barrientos, N. (2007). Diversas formas de evidenciar violencia estudiantil. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 3, 68-85. Recuperado de <http://www.publicaciones.urbe.edu/index.php/REDHECS/article/view/409/988>
- Bernales, E; Albán, R y Otárola, A. (2001). Documento Base para el I Foro Electrónico “Modernización y Condicionamientos Sociales en los escenarios actuales de la Violencia Juvenil”, Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).
- Berra, E. (2007). *Sensibilización y Detección de Violencia Durante el Noviazgo* (Tesis Licenciatura en psicología). México, UNAM.

- Bonilla, S. (2008). *La participación local: Espacio de formación humana y desarrollo local. La dinámica comunitaria y el programa "Agua para Siempre"* (Tesis de Maestría en Calidad de la Educación). México, Universidad de las Américas Puebla.
- Bordieu P. (1999) *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Break the cycle, (2008). *El Ciclo de la Violencia. Empowering Youth to end Domestic Violence*. Recuperado el 08 de octubre de 2012 de: <http://www.thesafespace.org/pdf/espanol-ciclo.pdf>
- Brito, L. (01 de febrero de 2011a) *Feminicidios en el Estado de México, tarea pendiente. CNNMéxico*. Rescatado el 03 de agosto de 2012 de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/02/01/feminicidios-en-el-estado-de-mexico-la-sombra-de-pena-nieto>
- Brito, L. (08 de marzo de 2011b). *Las mujeres sufren altos niveles de violencia en siete estados del país. CNNMéxico*. Rescatado el 03 de agosto de 2012 de <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/03/08/las-mujeres-sufren-altos-niveles-de-violencia-en-siete-estados-del-pais>
- Casique, I. (2010), *Factores asociados a la violencia en el noviazgo en México*. En el Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Toronto, Canadá
- Castellano, M., García, R., Lago, M. y Ramírez, I. (1999). *La violencia en las parejas universitarias. Boletín Criminológico*. España: Sección de Málaga del IAIC, Facultad de Derecho, Universidad de Málaga.
- Castillo, M. y Del Castillo, A. (2010), *Amar a Madrazos: El doloroso rostro de la violencia entre jóvenes*, México: Grijalbo
- Castro, L. (2011), *Violencia en el noviazgo en adolescentes entre 15 y 18 años*. (Tesis para licenciatura en psicología). Universidad Don Vasco, UNAM.
- Castro, M. (2002). *Violencia en el noviazgo de Adolescentes u Adultos jóvenes escolarizados del estado de Morelos*. (Tesis de Maestría en Psicología Clínica). Tepotzotlan, Edo. De México, UNAM.

- Castro, R. (1996), *En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo*. En Szasz y Lerner. Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad (pp. 54-84). México: El Colegio de México.
- Castro, R. (05 de Abril de 2012b). El nuevo noviazgo de hoy: los amigovios o frees. *Universia México: Noticias de actualidad*. Recuperado el 27 de noviembre de 2012, de: <http://noticias.universia.net.mx/enportada/noticia/2011/04/05/808450/nuevo-noviazgo-hoy-amigovios-frees.html>
- Castro, X., (2012a), *Equidad de género en el noviazgo. Guía didáctica dirigida a adolescentes mujeres* (Tesis Licenciatura en psicología). Universidad de costa rica.
- Castro, R. y Casique, I. (2010), *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Clark, M., Beckett, J., Wells, M. y Dungee-Anderson, D. (1994). Courtship violence among African-American college students. *Journal of Black Psychology*, 20, 264-281
- Colombia, entre los 14 países más violentos del mundo, según informe. (27 de octubre de 2011), *TIEMPO.COM*. Recuperado el 04 de agosto de 2012 de: [http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW\\_NOTA\\_INTERIOR-10648404.html](http://www.eltiempo.com/mundo/europa/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-10648404.html)
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, (2012). *Amores Chidos, guía para docentes: sensibilización, prevención y atención básica de la violencia en el noviazgo con las y los jóvenes*. México: Autor.
- Corsi, J., Dohmen, M. y Sotés, M. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.
- Declaración de Ginebra sobre Violencia Armada y Desarrollo, (2011), *Carga Global de la Violencia Armada 2011: Encuentros Letales*. Recuperado de: <http://www.genevadeclaration.org/fileadmin/docs/GBAV2/GBAV2011-Ex-summary-SPA.pdf>



- Díaz-Benjumea, M. (2010), Mecanismos psíquicos implicados en la tolerancia de las mujeres al maltrato. Un enfoque de subtipos de mujeres maltratadas, *Apertura psicoanalíticas*, 037.
- Domenach, J., Laborit, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D., Klineberg, O., Halloran, J., Slrllpilov, V. P., Póklewski-Koziell, K., Khan, R., Spitz, P. y Boulding, E. (1981). *La Violencia y sus Causas*. Francia, Paris: UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>
- Ehrenfeld, N. (2003). Los jóvenes y las familias. Encuentros y tensiones entre filiaciones e identidades. En Pérez, J; Gauthier, M; Valdez, M; Gravel, P. (pp. 75-85) *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México: Instituto Nacional de la Juventud.
- Escoto, Y., González, M., Muñoz, A. y Salomon, Y. (2007). Violencia en el noviazgo adolescente. *Revista Internacional de Psicología*. 8(2).
- Escudero, A., Polo, C., López, M. y Aguilar, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. II: las emociones y las estrategias de la violencia, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 25(96), 59-91.
- Etxebarria, I., Apodaca, P., Eceiza, A., Fuentes, M. y Ortiz, M. (2003). Diferencias de género en emociones y en conducta social en la edad escolar. *Infancia y Aprendizaje*, 26(2), 147-161.
- Faya (s.f), De amigos con derecho, *Siglo nuevo*. Recuperado el 11 de noviembre de 2012 de [http://www.sexologosilvestrefaya.com/articulos/69%20de\\_amigos\\_con\\_derecho.pdf](http://www.sexologosilvestrefaya.com/articulos/69%20de_amigos_con_derecho.pdf)
- García, M., Del Castillo, A. y Guzmán, R. (2010). Roles de género dentro de las citas de noviazgo: de la tradición a la modernidad. *Revista Mexicana de Psicología* [Número especial]. 1038-1039.
- Garduño, D. (2002), *La significación cognoscitiva y las causas que determinan el noviazgo* (Tesis de licenciatura en Psicología). México, UNAM.

González, I. y Echeburúa, E. (2008), Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: una revisión, *Psicología Conductual*, 16(2), 207-22.

González, M. Muñoz, M. y Graña, J. (2006), Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión, *Psicopatología Clínica Legal y Forense*. 3 (3), 23-39.

Hanley, M, y O' Neill, P. (1997). Violence and Commitment. *Journal of Interpersonal violence*, 12 (5).

Hernández, M., García, M., Galeana, P., Hernández, M., Gamboa, P., Reséndiz, D., Ruiz, F. y Valenzuela, C. (2004), Factores que influyen en la elección de pareja en hombres y mujeres universitarios, *Episteme*, (1).

Hurtado, M. (2008). Relaciones de pareja destructivas. *Gaceta Iztacala*. No. 332, p.3. México: FES Iztacala, UNAM.

Índice de Paz Global 2012: El mundo se volvió un poco más pacífico el año pasado, invirtiendo la tendencia de los dos años anteriores. (12 de junio de 2012). *Marketwired*. Recuperado el 06 de julio de 2012 de <http://www.marketwire.com/press-release/%C3%ADndice-de-paz-global-2012-el-mundo-se-volvi%C3%B3-un-poco-m%C3%A1s-pac%C3%ADfico-el-a%C3%B1o-pasado-invirtiendo-1667985.htm>

Índice de Paz Mundial 2013: aumento radical en el número de homicidios provoca una reducción de la paz mundial durante el último año. (11 de junio de 2013). *Marketwired*. Recuperado el 01 de agosto de 2013 de: <http://www.marketwire.com/press-release/%C3%ADndice-de-paz-mundial-2013-aumento-radical-en-el-n%C3%BAmero-de-homicidios-provoca-una-reducci%C3%B3n-1800257.htm>

Infante, S., Alvarado, L. y Vera, J. (septiembre, 2010). *Políticas de equidad: Educación y delincuencia en México*. Congreso Iberoamericano de Educación, metas 2021, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de [http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/POLITICASEQUIDAD/RLE2330\\_Infante.pdf](http://www.adeepra.org.ar/congresos/Congreso%20IBEROAMERICANO/POLITICASEQUIDAD/RLE2330_Infante.pdf)

Instituto Aguascalentense de las mujeres. (s/f), Manual del taller: noviazgo entre adolescentes. México: Autor. Recuperado de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller\\_noviazgo.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/taller_noviazgo.pdf)

Instituto Asturiano de la Mujer, (2011). *Guía didáctica de diagnóstico e intervención sanitaria en violencia de género en atención primaria*. España: Autor.

Instituto de la Juventud. (2011). *Tu futuro en libertad*. México: Autor.

Instituto Mexicano de la Juventud. (2007), *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo* [Resumen Ejecutivo]. México: Autor.

Instituto Mexicano de la Juventud. (2012). *Encuesta nacional de valores en juventud 2012*. México: Autor.

Institute for Economics & Peace. (2013), *Global PeaceIndex, 2013: measuring the state of global peace*. USA: Autor. Recuperado de <http://file.marketwire.com/release/global%20peace%20index%201.pdf>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2000). *Violencia intrafamiliar, encuesta 1999*. México: Autor.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2003). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, México: Autor. Recuperado de [http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Ceameg/violencia/sivig/doctos/nd03.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Ceameg/violencia/sivig/doctos/nd03.pdf)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2006a). *Mujeres violentadas por sus parejas en México*. México: Autor.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2006b). *Panorama de violencia contra las mujeres ENDIREH 2006, Sonora*. México: Autor.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*, México: Autor.

Instituto Nacional de las Mujeres, (2004). *Violencia de género en las parejas mexicanas*, México: Autor.

Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y LXI Legislatura, Cámara de Diputados, (2011). *Feminicidio en México. Aproximación, tendencias y cambios, 1985-2009*. México: Autor.

Instituto Nacional de Salud Pública, (2003). *Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres 2003*. México: Autor.

Jiménez, R. (2005). La delincuencia juvenil: fenómeno de la sociedad actual. *Papeles de población*, 11(43), 215-261.

Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. y Lozano, R. (2003). World report on violence and health. *Public Health*. USA: World Health Organization. Recuperado de <http://www.ayamm.org/english/violence%20against%20women%204.pdf>

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencias sexual. *Cuicuilco*, 18, 1-25.

Lamas, M. (2007). El género es cultura. *V Campus Euroamericano de cooperación cultural*. Portugal, Almada.

Lammoglia, E. (2004), *El noviazgo: ¿elección o decepción?*. México: Grijalbo.

La violencia en México se aceleró en tres años: Índice Global de Paz. (17 de Enero de 2012). *CNNMéxico*. Recuperado el 26 de septiembre de 2012 de: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/01/17/la-violencia-en-mexico-se-acelero-en-cuatro-anos-indice-global-de-paz>

Leschziner y Kuasñosky (2003). Género, sexualidad y afectividad: modelos culturales dominantes e incipientes. En M. Margulis (Ed.), *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires* (pp. 89-108), Buenos Aires: Biblios.

Lodeiro, D. (2001). *La violencia simbólica, instrumental y directa en el sistema educativo y en los centros escolares. Propuestas de investigación – acción*. (Tesis Doctoral) Facultad de Ciencias de la Educación, UCM, Madrid.

- López, L., (2003a), *Amores en fuga*, España: Asociación Española de Neuropsiquiatría. Recuperado de <http://www.lolamondejar.com/ensayo/>
- López, L., (2003b), Masculino/femenino/neutro. Vicisitudes de la identidad sexual y de género en la adolescencia, *Aperturas Psicoanalíticas*, (15). Recuperado de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000268&a=Masculinofemeninoneutro-Vicisitudes-ed-la-identidad-sexual-y-de-genero-en-la-adolescencia>
- López, O. (2010). Los mensajes con contenidos emocionales dirigidos a las mujeres en dos revistas femeninas progresistas de la segunda mitad del siglo XIX en México. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, (4).
- López, O. (2011) Los estudios de género en el campo de la confluencia de las ciencias naturales y sociales. En O. Chazaro, (Cord.) Modelos de investigación en las ciencias de la salud y la educación. Panorama actual (pp.139-154). México: UNAM, FESI.
- Martínez, A. y Bolaños, C. (14 de febrero de 2007). Sufre violencia 90% de mexicanas en el noviazgo. *El Universal.mx*. Rescatado el 10 de agosto de 2012 de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/330839.html>
- Martínez, N. y Bolaños, C. (18 de Noviembre 2011). La delincuencia juvenil en el DF alarma a autoridades, *El Universal.mx*. Recuperado el 22 de septiembre de 2012 de: <http://www.eluniversal.com.mx/primera/35891.html>
- Mendoza, E. y Palma, A. (2004). *Comportamientos y actitudes en el noviazgo de jóvenes universitarios de la delegación Iztapalapa* (Tesina Licenciatura en Sociología).Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- México Evalúa (2010), *Índice de inseguridad Ciudadana y violencia*, México: Autor.
- México, en el lugar 135 de 158 de los países menos pacíficos (12 de junio de 2012). *Animal Político*. Recuperado el 06 de agosto de 2012 de <http://www.animalpolitico.com/2012/06/mexico-en-el-lugar-135-de-158-de-los-paises-menos-pacificos/#axzz2YaWzsajb>

México, entre los más violentos del mundo: Índice de Paz Global 2012, (12 de Junio de 2012), *El Universal*. Recuperado el 25 de septiembre de 2012 de: <http://www.vanguardia.com.mx/mexicoentrelosmasviolentosdelmundoindicedepazglobal2012-1308388.html>

México, tan violento como un país en conflicto: Small Arms Survey, (27 de Octubre de 2011), *Proceso.com.mx*. Recuperado el 17 de agosto de 2012 de <http://www.proceso.com.mx/?p=286298>

Módena, M. y Mendoza, Z. (2001), *Géneros y generaciones: etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la ciudad de México*, México: Edamex, Population Council.

Morales, J. (1999). *Psicología Social*. México: Mc Graw Hill.

Moreno, J., Agirregomezkorta, R. y Cuadrado, M. (1999). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud al desarrollo rural*. Sevilla, España: Empresa Pública para el Desarrollo Agrario y Pesquero de Andalucía.

Morris, C. (1992). *Introducción a la Psicología*. USA: Prentice Hall.

Mungaray, A., (septiembre, 2009), *Amores en la red*. En Primer Congreso de Egresados COLEF. Tijuana. Recuperado de <http://docencia.colef.mx/system/files/file/ponencias/mesa%206/Ana%20Marcela%20Mungaray.pdf>

Muñoz, M. (2006), *Violencia contra la mujer en las relaciones de noviazgo: causas, naturaleza y consecuencias*, Madrid: Ministerio de trabajo y asuntos sociales.

Organización Mundial de la Salud, (2003), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

Paz, J. (2010), *Ciclo de la Violencia*, Recuperado el 06 de octubre de 2012 de: [http://www.dameroazul.com/documents/CICLO\\_VIOLENCIA\\_JUAN\\_IGNACIO\\_PAZ\\_RODRIGUEZ.pdf](http://www.dameroazul.com/documents/CICLO_VIOLENCIA_JUAN_IGNACIO_PAZ_RODRIGUEZ.pdf)

- Póo, A. y Vizcarra B. (2008), Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios, *Terapia psicológica*, 26(1), 81-88.
- Ramírez, K. (2013), *La cultura como hipóstasis de la violencia en las relaciones de noviazgo de jóvenes bachilleres en condición de enamoramiento* (Tesis de Maestría) México: ITESO.
- Ramírez, C. y Nuñez, D., (julio-diciembre, 2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: Un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en psicología*, 15(2), 273-283. Recuperado de [http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP\\_15\\_2/Carlos-Arturo-Ramirez-Rivera.pdf](http://cneip.org/documentos/revista/CNEIP_15_2/Carlos-Arturo-Ramirez-Rivera.pdf)
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 26(2), 227-241.
- Reyes, B. y Carrión, J. (2012). *Módulo III: Intervención profesional en género y familia*. Ecuador: Universidad Nacional de Loja. Recuperado de <http://www.unl.edu.ec/juridica/wp-content/uploads/2010/03/M%C3%B3dulo-3-Intervenci%C3%B3n-Profesional-en-G%C3%A9nero-y-Familia-2011-12.pdf>
- Ricoeur, P. (1999) *Historia y Narratividad*. Madrid: Paidós
- Rivera-Rivera, L., Allen, B., Rodríguez, G., Chávez, R. y Lazcano, E. (2006), Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años), *Salud pública de México*. 48 (2), 288-296.
- Robles, A. (2008). Conceptos básicos sobre el género. *Gaceta Iztacala*. No. 327-228, p. 5. México: FES Iztacala, UNAM.
- Rodrigues, A. (1976). *Psicología Social*. México: Trillas.
- Rodríguez, M. (2008), Violencia homicida: clasificación y factores de riesgo (Artículo De Revisión). *Red de Medicina UPB*. 27(2), 125-139. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1590/159013081008.pdf>

- Rodríguez, G. y Keijzer, B. (2002), *La noche se hizo para los hombres: sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas*, México: Colección Sociología, *Population Council*.
- Romo, J., (2008), Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(038), 801-823.
- Saldívar, G. (2010). “La prueba de tu amor”: la coerción sexual como una forma de violencia en el noviazgo. *JOVENes Revista de Estudios sobre Juventud*, 31, 42–55.
- Sánchez, A. y Solís, M. (2009), *Las huellas de la violencia en el noviazgo: estudiantes universitarios y trayectorias escolares de la FES Acatlán*. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa. México.
- Sanmartín, J. (2000). *La violencia y sus claves*. España: Editorial Ariel Barcelona.
- Sanz, F. (2004). Del mal trato al buen trato. En: C. Ruiz-Jarabo, y P. Blanco, (Eds.), *La violencia contra las mujeres. Prevención y Detección* (pp. 1-16), España: Diaz de Santos.
- Secretaría de Salud, (2006). *Informe Nacional sobre Violencia y Salud*. México: Autor.
- Soler, E., Barreto, P y González, R. (2005). Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema*. 17 (2), 267-274.
- Valdez, J., González, N y Sánchez, Z. (2005). Elección de pareja en universitarios mexicanos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(2), 355-367.
- Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2010). Emociones Poderosas y no Poderosas ante Conflictos de Pareja: Diferencias de Género. *Intervención Psicosocial*, 19(2), 129-134.
- Velázquez, G. (2011). La violencia durante el noviazgo en adolescentes, *Elementos*, 82, 39-43. Recuperado de <http://www.elementos.buap.mx/num82/pdf/39.pdf>
- Velázquez, J. (2008). La indiferencia como síntoma social. *Virtualia*, 18.



Waldner, L. y Magruder, B. (1996). Male and female sexual victimization in dating relationship: Gender differences in coercion techniques and outcomes. *Violence and victims*, 10(3).

**A**

**N**

**E**

**X**

**O**

**S**

# ANEXO

1



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Facultad de Estudios Superiores Iztacala**  
**Psicología**



**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Los Reyes Iztacala a día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

Por medio de la presente yo \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** mi participación en el proyecto de Tesis para obtener el título en la licenciatura de psicología de Liliana Abelino Ferrer y Catherin Monroy Juárez adscritas a la Facultad de Estudios Superiores Iztacala con número de cuenta 3-0430762-3, 3-0531234-9 respectivamente. Proyecto de investigación que lleva por nombre “*Violencia en el noviazgo, principales formas de violencia en parejas de jóvenes universitarios de la FES Iztacala*”.

**DECLARO** que he sido informada de que mi participación consiste en contestar una entrevista a profundidad, donde se abordaran temas de índole personal. La información que aporte será tratada de manera confidencial y solo será utilizada para los fines de la investigación.

**ENTENDIENDO** que el audio de las sesiones será grabado y posteriormente se harán transcripciones del mismo. Los datos solo estarán disponibles para el investigador. Puedo solicitar los datos y el trabajo que se realicen con ellos en el momento que lo considere pertinente.

**DECLARO** que además he tenido la oportunidad de formular preguntas referentes a la investigación y éstas han sido aclaradas.

---

Nombre y firma de la informante

---

Nombre y firma del psicólogo

**\*\*Me reservo el derecho de revocar mi participación en la investigación en el momento que así lo considere.**

ANEXO

2

Para más detalle visitar la página de Iztacala:

[http://www.iztacala.unam.mx/fesi\\_servicios\\_poredificio/servxedif.html](http://www.iztacala.unam.mx/fesi_servicios_poredificio/servxedif.html)

